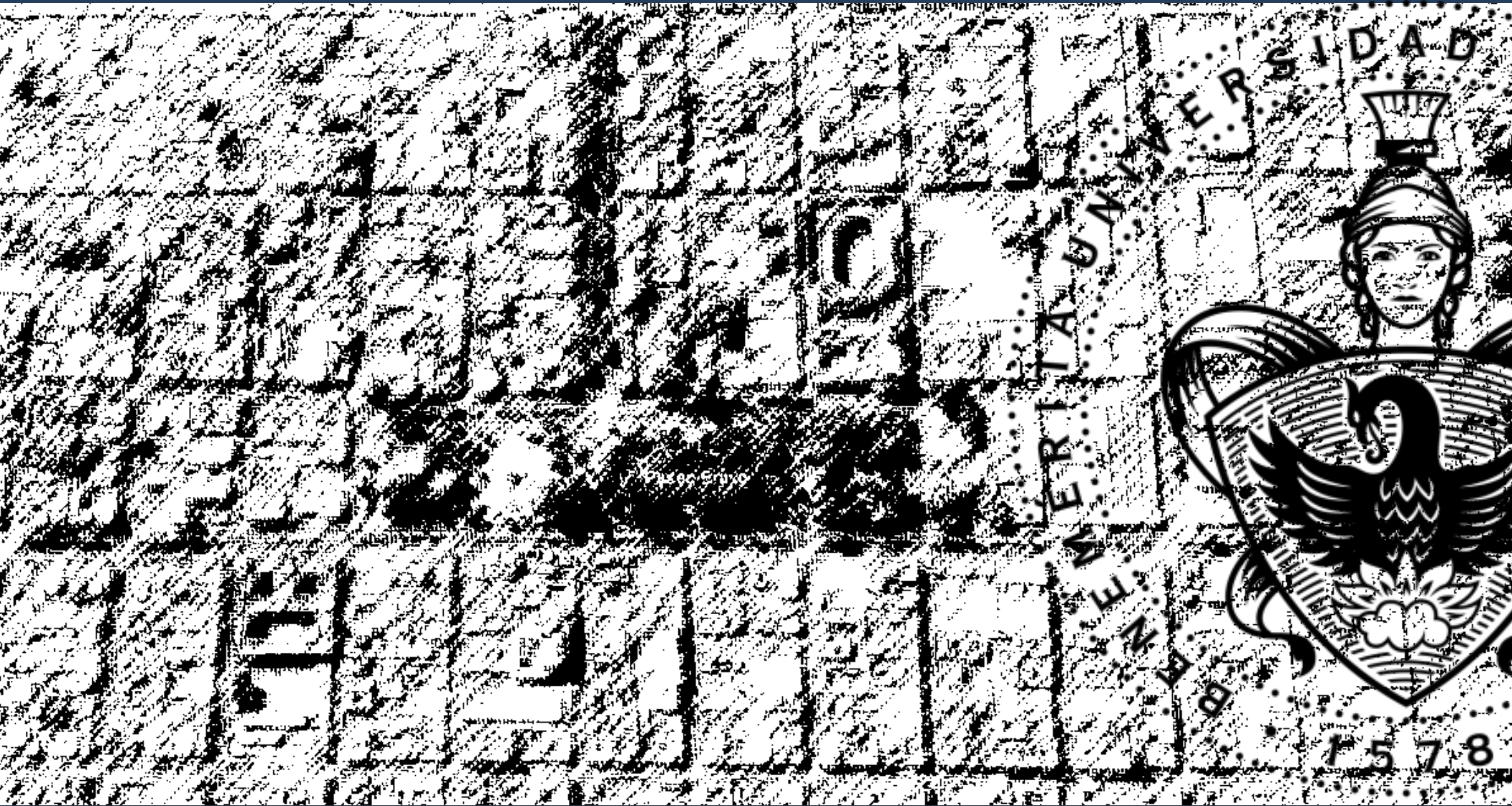


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO CULTURAL-URBANO-ARQUITECTÓNICO DEL PASEO BRAVO



TESINA PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

PRESENTA: ISRAEL BRUNO SÁNCHEZ MORALES
ASESOR: MTRO. JOSÉ SERGIO LUNA CASTILLO

PUEBLA, PUE.

OCTUBRE 2017

Introducción

Capítulo I Marco teórico

- I.1 Patrimonio
- I.2 Turismo

Capítulo II Marco histórico del Paseo Bravo

- II.1 Fundación
- II.2 Conformación
- II.3 Urbanización

Capítulo III Características Arquitectónicas

- III.1 Arquitectura de la Puebla del Siglo XIX
- III.2 Arquitectura de la Puebla del Siglo XX

Capítulo IV Características Urbanas

- IV.1 Ubicación
- IV.2 Trazado
- IV.3 Imagen urbana
- IV.4 Infraestructura
 - IV.4.1 Alcantarillado
 - IV 4.2 Alumbrado público
 - IV.4.3 Agua potable
 - IV.4.4 Telefonía
 - IV.4.5 Pavimentación y banquetas
 - IV.4.6 Mobiliario Urbano

IV.5 Equipamiento urbano

- IV.5.1 Educación
- IV.5.2 Salud
- IV.5.3 Religión
- IV.5.4 Recreación
- IV.5. 5 Gestión
- IV.5.6 Servicios

- IV.5.6.1 Servicios generales
- IV.5.6.2 Servicios de abasto-comercio
- IV.5.6.3 Servicios de alojamiento
- IV.5.6.4 Servicios de alimentos y bebidas

IV.5.7 Tablas de uso de suelo

IV.6 Infraestructura vial

- IV.6.1 Vialidades
- IV.6.2 Análisis de integración vial
- IV.6.3 Transporte público

Capítulo V Diagnóstico

- V.1 Urbano
 - VI.1.1 Evidencias fotográficas
- V.2 Arquitectónico
 - V.2.1 Evidencias fotográficas

Capítulo VI Propuestas de Imagen Urbana

- VI.1 Introducción
- VI.2 Estrategias
- VI.3 Proyecto

Bibliografía

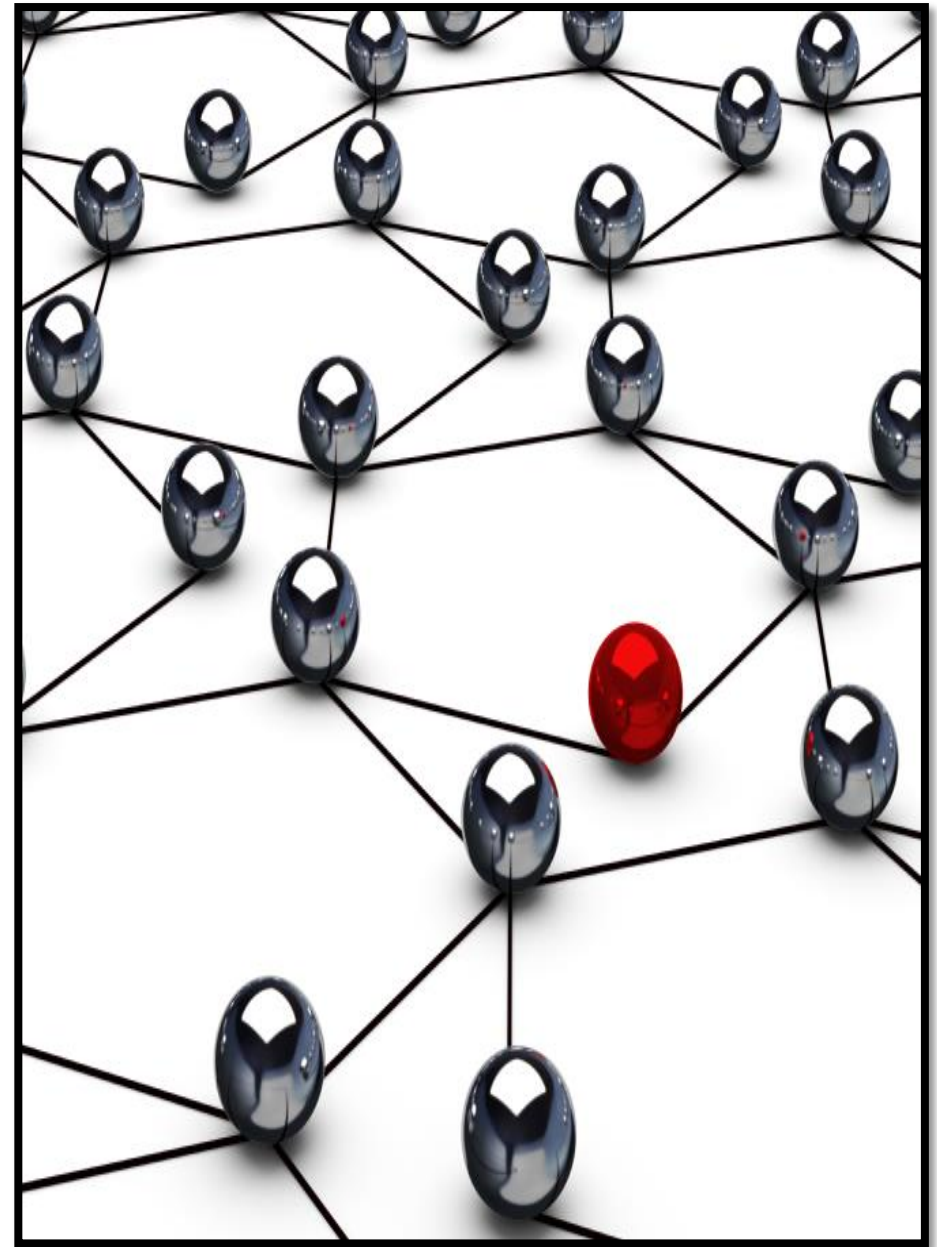
“Necesitamos, desde hoy, evitar que se siga mutilando y destruyendo la imagen urbana de la ciudad capital. Debemos preservar nuestro patrimonio, acondicionar y revitalizar el conjunto de casas que hoy se encuentran en condiciones precarias. Es imperante que el gobierno estatal, las universidades, los colegios de arquitectos e ingenieros, en suma todos los actores sociales, generen una política de preservación del patrimonio edificado de la ciudad de Puebla, pues necesitamos llegar a los 500 años de su fundación con un alto nivel de vida”.



INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como cometido, generar y contribuir información prioritaria que ayude en el conocimiento de nuestra realidad y que sus resultados sean motivo suficiente para respaldar el mejoramiento de la imagen urbana de las plazas de la ciudad de Puebla. Específicamente se tendrá como estudio de campo el sector del Paseo Bravo.

Es indispensable estar conscientes de la historia arquitectónica de la ciudad de Puebla y los anómalos que ocurren a nuestro alrededor. El centro histórico de la ciudad de Puebla se constituye por ilustres legados arquitectónicos que datan desde el S. XVI hasta la actualidad, lo que le ha valido el título de “Patrimonio Cultural de la Humanidad” otorgado el 8 de Diciembre de 1987* por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación de la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La ciudad actual enfrenta un sinnúmero de retos y obstáculos en materia de infraestructura en las últimas décadas, es importante asumir un equilibrio en la conservación de los inmuebles emblemáticos así como el análisis de la metamorfosis de aquellas nuevas tendencias tecnológicas, que, conllevaría sin duda al surgimiento de nuevas corrientes arquitectónicas, se debe tener en consideración también a las nuevas innovaciones en soluciones urbanas porque es nuestro deber como arquitectos, diseñadores y urbanistas velar por la mejoría de nuestro entorno respetando enormemente la naturaleza así como nuestros inmuebles históricos. Si triunfamos en este equilibrio haríamos que el mismo entorno contagie a los ciudadanos el interés y el querer participar para mejorar aún más la calidad de vida en la ciudad.



Los esfuerzos de la mejora urbana últimamente radica en la conservación y el mantenimiento de los inmuebles históricos, incluso la remodelación de los mismos sea interior o exterior, sin embargo hay un interés decadente a lo que concierne las plazas históricas de la ciudad, es de vital importancia tenerlas en cuenta ya están situadas en puntos estratégicos de la una gran cantidad de transeúntes pasan día con día, un excelente ejemplo de estas plazas es el denominado Paseo Bravo, sin embargo, para profundizar en el tema es necesario fragmentarla para tener una mejor perspectiva.

Problemática en el ámbito urbano: En esta sección se engloban los problemas que aquejan a la colonia con respecto a la imagen urbana la cual tiene que ver con la contaminación visual como lo es el equipamiento urbano, una gran cantidad de autos estacionados, vendedores ambulantes. En la imagen contextual podemos encontrar los actos vandálicos en el mobiliario urbano, del mismo modo se da de manera creciente el abandono de los edificios habitacionales. Por otra parte haciendo referencia al uso de suelo podemos notar bastantes rotaciones por ejemplo, el cambio de educación a museo, de vivienda a educación, de vivienda a negocio, de negocio a los negocios ambulantes, todo ello se ve afectado ante la inminente construcción de la arquitectura contemporánea.

Problemática en el ámbito arquitectónico: Enfocándose principalmente en los inmuebles que datan del siglo XIX, se detectan grandes transformaciones provocando la incompatibilidad de materiales, pérdida de valor arquitectónico, y el deterioro/abandono de inmuebles si no se detecta en tiempo y forma, ya que como se viene refiriendo es nuestro deber velar por la conservación de lo más relevante hasta lo más simple, **el conjunto de los unos forma el todo.**

Problemática en el ámbito social: Lamentablemente la sociedad actual presenta síntomas de desinterés sobre la debida valoración de los inmuebles que conforman el Paseo Bravo, y, ante la también falta de regulaciones de parte de las autoridades provocan que éstos sean modificados, mayormente enfocados al negocio, estas acciones junto con los elevados casos de delincuencia, han atenuado la curiosidad de los transeúntes acerca de su entorno.

Problemática sociopolítica: A pesar del aspecto atractivo del Paseo Bravo, se pueden observar condiciones inferiores a los estándares de la denominada “metrópoli”, de las cuales brotan problemas delicados en el ámbito urbano, arquitectónico y social, por ejemplo, la incompatibilidad arquitectónica, el ya mencionado abandono de inmuebles (conjuntos habitacionales, negocios, monumentos, etc.), así como la inseguridad.

Si bien es cierto, el Paseo Bravo dista muchísimo de considerarse una zona de esparcimiento y de cultura debido a la falta de interés por parte de las autoridades correspondientes para la difusión, normas y programas que tengan un enfoque hacia el rescate de los espacios públicos dirigidos principalmente a las familias inclusive fomentar el turismo en esta zona de la ciudad.

Dado que el Paseo Bravo forma parte de la colonia Centro, es importante intervenir en su estudio, para obtener un diagnóstico certero sobre los principales problemas para que de esta manera realizar una mejor estrategia para el mejoramiento de su imagen urbana, asegurando principalmente el surgimiento de un ambiente sano en donde exista un espacio real para la convivencia y la interacción de las personas, crear espacios culturales para fortalecer los lazos familiares y que el acceso al arte se encuentre al alcance de todos los usuarios.

Es interesante investigar esta zona debido a que tiene un alto valor arquitectónico ya que, en su tiempo, se consideró una zona para la expansión de la mancha urbana y eso significaba ya que por aquella zona era tierra virgen en donde decidieron erigir inmuebles inspirados en la arquitectura del Porfiriato, de donde este paseo perteneció a la zona exclusivamente para la clase alta, sin embargo, a pesar de las demoliciones y nuevos estilos, se encuentran todavía esta arquitectura porfiriana. También es importante mencionar el elevado valor expresivo que independientemente de la nueva arquitectura de finales del S XX, tiene potencial para una acción oportuna de conservación pues, sin lugar a dudas, tiene rasgos distintivos de su época y estilo. Desde luego destacamos su alto valor histórico de la plaza del Paseo Bravo ya que es uno de los principales elementos del proyecto de ciudad moderna (mitad del S.XX) de la cual se indagaba una nueva zona exclusiva para los acaudalados en donde gozarían un ambiente fresco y atractivo, pues según los estudios de Fernández Christlieb los jardines y/o Paseos son elemento principal en el Urbanismo de ese periodo; “Dichos jardines son una característica indispensable para entrar a la modernización, un elemento necesario, no un simple ornato; pues a través de ellos también se busca la salud”. (Torres, 1965)

Podemos decir que el Paseo Bravo llamado anteriormente “Alameda” junto con su arquitectura resguarda demasiada historia que hoy día pasa como patrimonio infravalorado, por tal motivo se toma como una gran oportunidad para la investigación de la arquitectura y de la historia poblana que nos pueden ser de gran utilidad para entregar una propuesta de imagen urbana para darle nuevamente una percepción de frescura y atractivo para que los usuarios se sientan identificados con su ciudad y se valore la historia que se vivió y el nuevo rumbo donde nos dirigimos como poblanos.

Este estudio se suma a los proyectos que pretenden diseñar alternativas de solución ante el deterioro de índole urbano-arquitectónico de la plaza del Paseo Bravo, por lo que es fundamental delimitar este tema desde los siguientes aspectos:

Los primeros intentos de la creación del parque se principian desde 1827 cuando el gobierno del Estado recordó al ayuntamiento de Puebla un decreto que dio el ‘Congreso General de México’ el 19 de Julio de 1823, por el que se debían adornar los sitios en que fueron sacrificados los héroes de la Independencia según informa Hugo Leicht: “En el Artículo XV de aquella ley ordenaba que ‘El terreno donde esas víctimas (Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales) fueron sacrificados, se cercará con verjas, se adornará con árboles, y en su centro, se levantará una sencilla pirámide que recuerde a la posteridad el nombre de sus primeros libertadores”. (Leicht, Las calles de Puebla, 2015) Por lo tanto, el Paseo recibió atención del gobierno y de la ciudadanía en distintas ocasiones, que al principio se le menciona como “La Alameda”, se realizaron varias intervenciones para su embellecimiento y ampliación, se demolieron casas del Barrio de “Oaxaquilla” en 1832 para extender la superficie del Parque.

En algún tiempo funcionó como campo de práctica militar, cementerio, lugar de horca y finalmente como plaza cuando se establece el Monumento en conmemoración a **Nicolás Bravo**.

Su popularidad se debe a que, en la actualidad, la gente puede caminar a lo largo de sus corredores, admirar las esculturas y monumentos que lo adornan y disfrutar de una nieve o algún antojito de los muchos que se venden en sus numerosos puestos.

El parque del Paseo Bravo está delimitado por las calles Reforma al norte, al sur por la calle 11 poniente, al oriente por la calle 11 sur y al poniente por la calle 13 sur. Ubicada en la zona poniente de la colonia Centro, misma que pertenece a la actual Heroica Puebla de Zaragoza.

El presente estudio para el proyecto urbano-cultural-arquitectónico del parque histórico del Paseo Bravo, se sustenta en la recopilación y análisis de información de índole histórico, arquitectónico, social, político y urbano. Con dicho análisis se formulan algunas posibilidades de intervención sin que éstos pudieran afectar el patrimonio histórico, así como algunas vías que desarrollen una mejora en la imagen urbana de la plaza del Paseo Bravo, en la que no se altere la esencia cultural e histórica de ésta.

MARCO TEÓRICO 5

CAPÍTULO I

I MARCO TEORICO

Al diseñar un proyecto que cubra las tres necesidades fundamentales para el progreso de un parque y de la civilización que interactúa con ella (lo cultural, lo urbano y lo arquitectónico), será necesario profundizar en el aspecto teórico y en el aspecto histórico, ambas partes en conjunto se obtiene una herramienta bastante útil al momento de plantear cualquier acción de mejoría de la imagen urbana.

La RAE define “Patrimonio” como un conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica, también lo define como una hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes. (RAE, 2017)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) es una de las organizaciones internacionales que más se ha preocupado por promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural. También menciona que la noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. (UNESCO, 2017) Además todo enfoque que mire sólo al pasado correrá el riesgo de convertir el patrimonio en una entidad rígida y congelada, que perderá su pertinencia para el presente y para el futuro. En realidad, se ha de entender el patrimonio de tal manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas tradicionales, con sus funciones sociales y culturales, sean continuamente revisadas y actualizadas en el presente, para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

El patrimonio en términos generales se divide en dos ramas importantes: Natural y Cultural.

El patrimonio natural la UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o ambiental. Lo constituyen las reservas de la biosfera, parques nacionales y santuarios de la naturaleza. En cuanto al patrimonio cultural, es la herencia recibida de los antepasados y es el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y manera de ser, como la UNESCO también lo menciona en párrafos anteriores.

El patrimonio cultural tiene dos clasificaciones elementales: tangible e intangible. Dentro del patrimonio tangible podemos encontrar dos categorías: bienes muebles y bienes inmuebles.

Los bienes muebles UNESCO lo interpreta como aquellos objetos de Patrimonio Cultural testimonios de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen cierto valor histórico, arqueológico, artístico, científico o técnico y que se pueden mover, que se pueden trasladar. Esto engloba los objetos arqueológicos, punturas, carteles, cuadros, fotos, obras de arte, libros, documentos, muebles, etc.

Los bienes inmuebles la organización establece como una manifestación material, imposible de ser movida o trasladada, está constituido por monumentos artísticos, obras arquitectónicas, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos histórico, artístico o científico, paisajes culturales, zonas típicas, etc. Precisamente esta categoría es de suma importancia para esta tesina ya que nos da un apartado denominado en la arquitectura como “Patrimonio edificado” y en el ámbito de la conservación de los inmuebles de la ciudad de Puebla, es vital tenerlo presente puesto que históricamente predomina el estilo sacro así como la arquitectura civil y militar que datan desde la fundación de la ciudad.

El patrimonio edificado puede definirse como la intervención histórica del hombre al modificar su entorno buscando optimizar la supervivencia y elevar la calidad de vida.

Al crear un estilo arquitectónico específico, se le otorga un valor simbólico que ha trascendido en la población a través de los tiempos, por supuesto, se trata de un signo de identidad, de soporte en la memoria colectiva.

El patrimonio edificado está conformado por: edificaciones, plazas, calles, traza y parcelario que configuran ciudades y poblaciones. Por lo tanto, su renovación constante juega un papel muy importante en el desarrollo, especialmente en el turismo ya que al ser un sector muy versátil, se deberá optimizar la conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos de acuerdo a las exigencias sociales contemporáneas, cuidando que ello represente la desestimación de los inmuebles ni su valorización social.

La Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) es el área normativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en materia de conservación de bienes muebles e inmuebles por destino de carácter paleontológico, arqueológico e histórico. Y menciona que la conservación del patrimonio edificado es de interés social y nacional y conlleva una gran responsabilidad para todo aquel servidor involucrado en la materia. Es por esta razón que el personal de la CNCPC, en conjunto con restauradores de centros INAH y otras dependencias, ha trabajado en la selección de principios y criterios de restauración con la fuerza normativa para guiar las acciones de conservación y restauración del patrimonio cultural mueble e inmueble por destino en nuestro país.

Y por motivo de ello y previo debate con diversas áreas del INAH y análisis de diferentes documentos aplicables, el Instituto Nacional de Antropología e Historia emite los siguientes lineamientos de conservación, para que se establezcan a nivel normativo como lineamientos rectores y paulatinamente se enriquezcan con la inclusión de lineamientos específicos.

Para el INAH “Conservación” significa: Las acciones realizadas para salvaguardar el patrimonio cultural, respetando sus valores y significados, y garantizando su acceso y disfrute para generaciones presentes y futuras.

El término “conservación” es genérico e incluye la conservación preventiva, las acciones de conservación directa y la restauración.

Conservación preventiva: Son todas las acciones y medidas que controlan o retardan el deterioro sin que se requiera necesariamente de una intervención directa. Se entiende que conservación preventiva es sinónimo de preservación y de mantenimiento. Algunos ejemplos de conservación preventiva son: Control ambiental de un bien (iluminación, humedad relativa, temperatura, calidad del aire...), limpieza de drenajes en un monumento, impermeabilización de un monumento eliminación de flora sobre el monumento, fumigación.

Conservación directa: Son aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un monumento que tengan como objetivo estabilizarlo o detener o limitar el deterioro que sufre. Algunos ejemplos de conservación directa son: Consolidación estructural de un monumento, apuntalamiento de muros o estructuras, intervenciones estructurales de un monumento, limpieza de un monumento para eliminar elementos dañinos (corrosión activa, suciedad...), re-enterramiento de elementos.

La restauración representan las acciones aplicadas de manera directa a un monumento estable, que tengan como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso. Algunos ejemplos son: Reposición de acabados arquitectónicos, limpieza de un barniz oxidado, reposición de formas, reintegración cromática, reconstrucción de un edificio por anastilosis (término arqueológico que designa la técnica de reconstruir elementos de un monumento ruinoso con materiales contemporáneos).

Pero para tener un control en el ejercicio de la conservación INAH dispone de los siguientes lineamientos generales en materia de Conservación del Patrimonio Cultural:

1. Toda acción de conservación deberá respetar la integridad del patrimonio cultural, basándose en la comprensión y el respeto de su materia, factura, sistema constructivo, aspecto o imagen, valores, significados, usos, asociaciones y contexto, así como considerar a los actores sociales vinculados con dicho patrimonio.

2. La conservación deberá realizarse mediante un proceso metodológico basado en el trabajo de un equipo interdisciplinario, con la finalidad de poder contribuir al estudio, comprensión y transmisión de los valores del patrimonio cultural.

3. Las decisiones de conservación deberán recurrir a la experiencia, conocimientos, juicios y pericia de profesionales especializados en la materia.

4. La conservación del patrimonio cultural deberá dar preferencia a las acciones preventivas sobre las acciones correctivas.

5. Toda acción de conservación deberá documentarse, procurando que sus resultados sean socializados, publicados y difundidos.

6. Toda acción de conservación deberá realizarse con la más alta calidad posible, teniendo en cuenta la responsabilidad social y profesional que conlleva la conservación del patrimonio cultural.

7. Se buscarán soluciones reversibles en las acciones de conservación. En su defecto, cualquier tratamiento favorecerá la retratabilidad del monumento, es decir que la intervención realizada no impida nuevas posibilidades de tratamiento en el futuro.

8. Cualquier intervención de conservación deberá asegurar una buena compatibilidad entre los materiales, y en particular un comportamiento afín de los componentes originales y aquellos añadidos durante la intervención de conservación.

9. Cualquier adición o cambio realizado durante las intervenciones de conservación deberá ser comprensible y visible, pero a la vez deberá integrarse visual y estéticamente con el monumento. (INAH, 2017)

Todo ello nos permite tener en claro los puntos a seguir al momento de realizar este proyecto que en cierto modo se podría decir que se trata de una - conservación integral ya que se partirá de lo urbano, lo arquitectónico y lo humano.

Y tocamos un factor fundamental como ya se mencionaba al inicio de esta investigación: El turismo. Es necesario esclarecer los números que este sector juega en la ciudad. De entrada podemos decir que el turismo en Puebla es una fuente de generación de ingresos que promueve el crecimiento y desarrollo. Según la Secretaría de Cultura y Turismo de la ciudad de Puebla esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico. La expansión general del turismo en el estado ha sido beneficiosa, en términos económicos, de empleo y para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura o las telecomunicaciones.

El turismo en Puebla es una fuente de generación de ingresos que promueve el crecimiento y desarrollo. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico. La expansión general del turismo en el estado ha sido beneficiosa, en términos económicos, de empleo y para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura y las telecomunicaciones.

Las estrategias de desarrollo y promoción llevadas a cabo en la presente administración, permitieron posicionar a Puebla como líder en su categoría de “Ciudades del interior”, impulsando la actividad turística como alternativa viable en el desarrollo económico y social.

Los “Indicadores básicos de la actividad turística en Puebla año 2016” como herramienta de planeación, representan un esfuerzo de recopilación, procesamiento, clasificación, análisis, difusión de la información y generación de datos que identifican la evolución de la actividad turística del estado, lo que permite definir políticas, implementar planes, programas y acciones que detonen el turismo. Gracias a la intensa promoción y difusión de los atractivos turísticos con el fin de atraer un mayor número de turistas y visitantes a la entidad. Resultado de ello es el crecimiento de 7.86 % en la afluencia de visitantes (en relación con el año anterior) al registrarse 14 millones 127 mil visitantes en 2016.

De igual manera la derrama económica tuvo un incremento del 8.30% con respecto al año 2015 y un +120% a comparación del 2010, alcanzando los 12

mil 134 millones de pesos. Con estos resultados se fortaleció la economía del estado y del arraigo de los habitantes en sus comunidades.

En la ciudad de Puebla, se destaca la llegada de turistas internacionales a cuartos de hotel que registró un incremento del 10.9% en relación al año 2015 y un 223.32% en relación al año 2010.

En la aclamada Feria Internacional de Turismo (FITUR) Madrid 2016, el estado de Puebla recibió dos reconocimientos, uno de ellos fue otorgado por el Grupo Existencias, el cual distinguió a 35 proyectos y personalidades en diferentes categorías, todos ellos con una trayectoria sobresaliente en los ámbitos del turismo, la cultura y la gastronomía. La entidad también fue galardonada por la apertura de nuevos espacios de gran significado histórico y cultural. El Museo de la Evolución en la zona del Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo y el MIB en la zona de Angelópolis son un claro ejemplo de interés de esta Administración por dotar a la comunidad de espacios en donde se promueva la cultura, el conocimiento y la convivencia.

En 2016 se concretó la apertura de la tienda de artesanías del Teleférico y la tienda del Museo Internacional del Barroco (MIB). Con ello se cuenta con 5 puntos de distribución y comercialización de artesanías que benefician directamente a sus productores. (SECTUR, 2017)

REFERENCIAS HISTÓRICAS

- Puebla es una fundación colonial que desempeñó un papel primordial en la historia de Nueva España y de México. Su concepción urbana, que remonta al siglo XVI y se inspira en el Renacimiento, influiría en el desarrollo de otras ciudades del Nuevo Mundo.
- En 1539, llega a ser sede episcopal y experimenta luego un mayor desarrollo que la llevaría, a principios del siglo XVII, a suplantar a la antigua Cholula, distante de 12 km.
- Después de un siglo XVIII próspero, Puebla es el escenario de una serie de enfrentamientos en el siglo XIX, y en particular de la mayor

parte de las luchas populares que rodean la formación del México independiente (1821) y acompañan los movimientos revolucionarios (1910).

- En Puebla, el cuerpo expedicionario francés es vencido por los mexicanos en 1862; éste es precisamente el acontecimiento que se evoca con ocasión de la fiesta nacional de México, A raíz de las leyes de la Reforma (1857) y a partir de 1880, la ciudad se enriquece con nuevas instalaciones (parques y avenidas) cuya extensión, desde 1950, aumenta de forma espectacular en todas las direcciones. (OVPM, 2017)

Por lo anteriormente señalado no es de extrañarse que el Centro Histórico de la ciudad de Puebla, con sus 2 169 monumentos históricos catalogados, haya sido declarado Patrimonio de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987.

Sin duda los nuevos atractivos turísticos motivaron a que un mayor número de personas visitaran la capital, por lo tanto, la ciudad tiene suficiente potencial para seguir invirtiendo en la cultura y turismo, esta tesina se enfocará en los parques públicos en un proyecto de mejoría de la imagen urbana, pues en el caso del Paseo Bravo, a pesar de las remodelaciones, no hay indicios de crecimiento cultural ni actividades al aire libre a largo plazo y se trata de una zona estratégicamente bien posicionada (por la cercanía con la zona hotelera y al mismo Centro Histórico) para impulsar el desarrollo y el bienestar de los usuarios.

MARCO HISTÓRICO

10

CAPÍTULO II

II.1 FUNDACIÓN

El Paseo Bravo es uno de los principales elementos del proyecto de ciudad moderna. **Citando a la Maestra María Luisa Contreras:** Los primeros intentos de la creación del parque se principian desde 1827 cuando el gobierno del Estado recordó al ayuntamiento de Puebla un decreto que dio el ‘Congreso General de México’ el 19 de Julio de 1823, por el que se debían adornar los sitios en que fueron sacrificados los héroes de la Independencia según informa Hugo Leicht: “En el Artículo XV de aquella ley ordenaba que ‘El terreno donde esas víctimas (Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales) fueron sacrificados, se cercará con verjas, se adornará con árboles y en su centro, se levantará una sencilla pirámide que recuerde a la posteridad el nombre de sus primeros libertadores”.

Por lo tanto el Paseo recibió atención del gobierno y de la ciudadanía en distintas ocasiones, que al principio se le menciona como “La Alameda”, se realizaron varias intervenciones para su embellecimiento y ampliación, se demolieron casas del Barrio de Oaxaquilla en 1832 para extender la superficie del Parque.

Estas casas pertenecían a los conventos de los dominicos de la provincia de Oaxaca como a continuación se cita: “Entre las 2966 fincas urbanas entonces estaban 1484, la mitad en poder de las comunidades religiosas u seculares; los conventos de la concepción y San Agustín tenían el mayor número de casas.” Se compran construcciones aledañas al Parral que se amasaron y se extiende el Paseo Bravo en 1846. Sin embargo respecto a la extensión de la

ciudad, se mantuvo sin crecimiento físico en estos años. La planta urbana de la ciudad se ve aún sin ampliación en el plano de 1856.

En este renovado jardín se ubican monumentos en diferentes fechas, además del busto de Don Miguel Bravo quien fuera fusilado el 15 de Abril de 1814 como a continuación en una cita de 1852: “A pesar del corto tiempo que lleva el Paseo Nuevo de plantado con sus numerosos árboles de fresno y sus variadas flores presenta una vista pintoresca [...] está adornado con un monumento, el de Miguel Bravo en el fondo y 5 hermosas fuentes.” (Aunque el busto de Miguel Bravo finalmente se perdió). Otro monumento fue el de Nicolás Bravo inaugurado por Don Porfirio Díaz Mori en 1896 como se indica en la siguiente descripción “En 16 de Septiembre del año pasado (1897), aniversario glorioso de nuestra emancipación política quedó terminada y se inauguró solemnemente la obra artística consagrada a la independencia; se erigió la estatua de la Historia en el monumento dedicado al magnánimo Bravo, y se colocaron los pedestales y jarrones que la rodean”. Ese mismo día se coloca la primera piedra del monumento a la Independencia el cual se inauguró en 1903, además de los monumentos el de Esteban de Antuñano y el de Gabino Barreda también en la misma fecha. (Contreras, 2003)

De 1897 a 1899 se hacen arreglos al Paseo, se sitúan las bancas de hierro a la redonda de las fuentes, se elimina la barda y se erige un kiosco.

Las intervenciones se dan en los años de 1834, 1838, 1845, 1846, 1849, 1897, 1899.

Como se ha visto el Parque sostendría diferentes nombres al paso de los años:

AÑO	NOMBRE
1845	LA ALAMEDA
1846	PASEO NUEVO
1849	PASEO DE SAN JAVIER
1856	ALAMEDA NUEVA
1864	PASEO DE LA EMPERATRIZ EUGENIA
1870	PASEO BRAVO

En el Paseo Bravo se realizan eventos políticos y sociales, aparte del servir al recreo de la sociedad, éste va adquiriendo un significado patriótico; contribuyen a éste significado los monumentos que en él se colocaron además de los mismos personajes que vienen a inaugurarlas o las que participan en las conmemoraciones.

En todo evento conmemorativo debía seguirse un protocolo completo en cuanto al lugar que los asistentes esperarían, desde el presidente, las autoridades, hasta los estudiantes y público en general. Los discursos formaban parte de esa intencionalidad de patria, nacionalidad, progreso, industria. (Contreras, 2003)

II.2 CONFORMACIÓN

Según la tesis de María L. Contreras afirma lo siguiente: el 19 de julio de 1823 decretó el congreso general de México que se adornaran los sitios en que fueron sacrificados los héroes de la independencia (1), citando entre ellos a Miguel Bravo, decreto del que recordó el gobierno del estado, al ayuntamiento en septiembre de 1827.

El artículo 15° de aquella ley ordenaba que “el terreno donde esas víctimas (Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Galeana, Jiménez, Mina Moreno y Rosales) fueron sacrificadas, se cerrara con verjas, se adornara con árboles y, en su centro, se levantara una sencilla pirámide (obelisco) que recuerde a la posteridad el nombre de sus primeros libertadores”.

En el plano de medina (1754) vemos que de las 5 manzanas que hay forman el paseo bravo, 3 estaban edificadas, a saber las situadas al poniente de la prolongación de las calles 3, 5 y 9 poniente entre la c. 11 sur y 13 sur.

Parte del terreno formaba una plazuela que se llamaba la del parral, nombre que llevaba al mismo tiempo de la plazuela de los locos, ubicada más al este. Especialmente se denominaba plazuela del parral, según el padrón de 1832, el sitio al oriente de la c. 11 s. entre la 9 poniente y 7 poniente.

A principios del siglo XIX estaba aquí, como en la plaza pública, una horca, hasta que, el 10 de noviembre de 1804, Fray Vicente Magor, a nombre de la provincia de los dominicos de Oaxaca, pidió al ayuntamiento que se la mandara quitar, alegando que a causa de ella no podían arrendar unas casas que en ese lugar tenían.

En el propio sitio fusilaron, el 15 de abril de 1814, al mariscal de campo de los Insurgentes Miguel Bravo, hechos prisionero por los realistas en Chilac, cerca de Acatlán, en el sur del estado. Sus restos se enterraron en el templo de s. marcos.

En el templo de san marcos evangelista —donde desde 1836 ya no fue posible hallar el cadáver—, una columna de piedra sostiene una placa con el epitafio de miguel bravo, un personaje de la lucha de independencia.

De esa manera, el hermano mayor de Don Víctor, Máximo, Leonardo y tío del hijo de este último, Nicolás Bravo G. Rueda, recibió un homenaje póstumo en Puebla.

Hecho prisionero por los realistas en la cabecera del actual municipio de chila de la sal y conducido a Puebla, tras un consejo de guerra fue fusilado y decapitado, y su cabeza exhibida en una jaula de hierro como trofeo de guerra el 15 de abril de 1814 en los antiguos parrales.

Una investigación del notario e historiador Aldo Roberto Rivero pastor encontró en los archivos parroquiales del templo de san marcos de la Angelópolis el acta de inhumación del mariscal de campo insurgente. Más tarde, promovió el homenaje a ese héroe olvidado.

1827

El obrero mayor hizo el diseño de una pirámide (obelisco) de sillares de cantería, coronada de un águila y rodeada de una balaustrada. El monumento se puso a fines de 1827 en un lugar que, a petición del cabildo, cedió para este objeto el procurador general de la provincia de los dominicos de Oaxaca

(la plazuela del parral). Alrededor del monumento se plantaron árboles, que fueron el origen o precursores del futuro paseo.

1829

El dictamen de una comisión el 4 de Marzo de 1829 fue a favor de la fuente, en lugar de una pirámide sin embargo, en noviembre del mismo año se escribe que el monumento quedó incompleto o sin terminar, porque “gentes mal intencionadas se robaron el busto de miguel bravo después del dineral que ha costado”.

1830

Como don Nicolás Bravo tenía que pasar por esta ciudad, regresando de su destierro a principios de 1830, después de la caída de guerrero y el triunfo de Bustamante, se acordó poner un busto de bronce en el monumento que “por una ley de mandó poner en memoria del Sor. Su tío Don Miguel, en la plazuela del parral”. el busto, hecho por el escultor murillo que vivía en la calle del baño de la luz costo \$140, precio del metal.

Una noticia del año 1843 dice: “En el extremo occidental del paseo hay dos grutas de hiedra y un diverso recinto adornado de balaustres y de flores, y en el centro hay contra la pared un obelisco embutido hasta la mitad, el cual tiene el busto del Gral. D. Miguel Bravo y esta inscripción: “En este lugar, antes de expiación y de infamia, derramó su sangre por la independencia el general D. Miguel Bravo. El general D. Miguel Bravo. Puebla agradecida le levantó este monumento. Año de 1830”

Respecto al lugar donde se hallaba el monumento escriben en 1830: “Siendo ahora ese punto el tránsito para la Comandancia General a Cholula....” era

precisamente el mismo sitio donde hoy está el monumento a Nicolás Bravo y que antes formaba el extremo sur del paseo. A su espalda había casas.

1832

Sin embargo, en una petición de 1852 afirman que en 1832 el ayuntamiento destruyó “unas casa situadas en el barrio de Oaxaquilla, para dar más extensión al paseo”. En 1834, efectivamente, el Ayuntamiento trató de comprar “Unas casitas situadas en la plazuela del parral” para la obra del cementerio, “y para establecer una alameda pública en el local que quedase unido a una huerta que antes fue del colegio del estado y a la plazuela de S. Javier”.

1838

Según la guía de 1852, demolieron las casas de la calle de las bóvedas en 1838, y en 1845 se menciona “la alameda”, en 1849 “El Paseo Nuevo”, como lindero de la plaza de toros, calle 11 Sur.

1864

Durante el imperio (1864-67) se incorporó al paseo la manzana que está al poniente de la c. 11 s. entre la 9 y 11 poniente y donde hoy se halla el parque infantil. Hasta en 1850, según la lista, había casas aquí. Todo el paseo se cercó con una barda que en el interior estaba provista de asientos.

En aquellos años (1864-67), el parque se bautizó paseo de la Emperatriz Eugenia o brevemente de la Emperatriz, y se hicieron en él ensayos de varias legumbres europeas.

1875-1883- 1898

Extraño es que el nombre del héroe, a pesar de su monumento, hubiera caído en tal olvido que en las actas de 1875 y 1898, mencionándose expresamente su fusilamiento, le llaman “El Gral. Nicolás Bravo” o “Agustín Bravo”. Debido tal error, parece, se levantó, en 1896, en la glorieta, marcada en el plano de 1883 en la línea de la av. 9 Poniente, un artístico monumento al Gral. Nicolás Bravo, al que en 1898 se le agregó una estatua representando a la historia. La estatua en el paseo fue inaugurada en 1896 por el Presidente Porfirio Díaz, quien al mismo tiempo puso la primera piedra para el monumento dedicado a la independencia frente a la Iglesia de Guadalupe donde se habrá quitado el busto de D. Miguel Bravo.

Desde entonces el mariscal de campo de los Insurgentes Miguel Bravo ha quedado como un héroe olvidado. (Contreras, 2003)

El enunciado anterior se toma de la tesis “Proyecto modernización Puebla finales del Siglo XIX-XX”, puesto mantiene la esencia cronológica y proporciona una visión clara de los eventos históricos que encaminaron a la necesidad histórica de pertenencia como ciudad al rendir tributos a los héroes caídos locales, sin embargo, a pesar de diversas propuestas, el parque ha sufrido una gran cantidad de modificaciones a medida que la sociedad avanza y con ella la tecnología, la cultura, las artes y por supuesto, la manera de ver la arquitectura. A continuación se analiza la metamorfosis del Paseo Bravo a través de los diseños cartográficos.

II.3 PLANOS HISTÓRICOS

A continuación se muestra una serie de los planos históricos del Paseo Bravo desde 1754 hasta 1911 en donde podemos observar claramente la metamorfosis que ha sufrido, curioso parque de donde se camina el día a día rumbo a los colegios, negocios, restaurantes o al hogar mismo. Es interesante esclarecer el panorama histórico, pues de aquí se partirá el diseño de la propuesta de imagen urbana para la Puebla del S. XXI, desde luego, servirá de inspiración y pretexto para el rediseño, a fin de rescatar las antiguas costumbres y enfocarlo al siguiente nivel históricamente hablando.

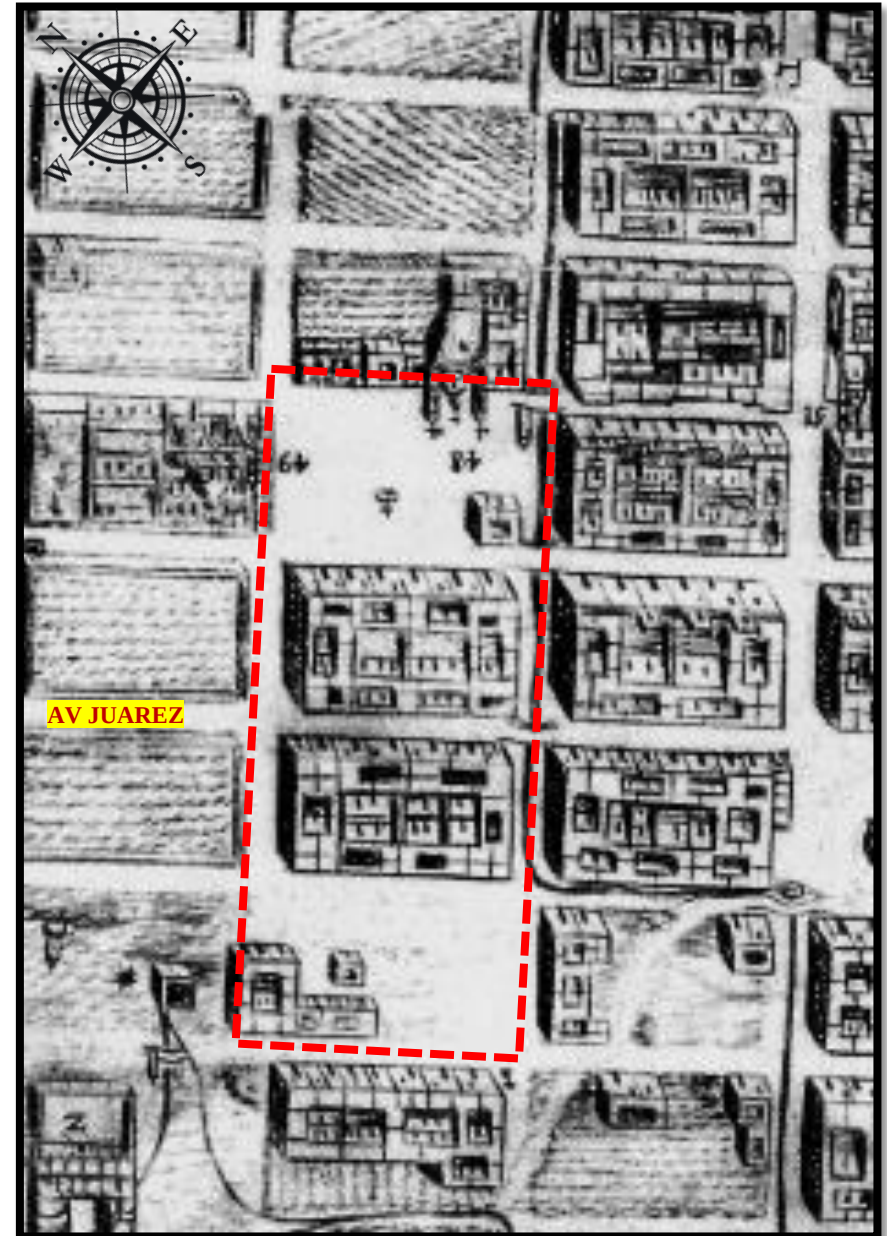
En vista de que utilizaremos en demasía la palabra PASEO se tomará en función su abreviatura ~**P.º**~ según la RAE en su apéndice Abreviaturas del Diccionario Panhispánico de Dudas (Real Academia Española, 2017)

‘Estas casas pertenecían a los conventos de los dominicos de la provincia de Oaxaca como a continuación se cita: “Entre las 2966 fincas urbanas entonces estaban 1484, la mitad en poder de las comunidades religiosas u seculares; los conventos de la concepción y San Agustín tenían el mayor número de casas.” Se compran construcciones aledañas al Parral que se amasaron y se extiende el **P.º** Bravo en 1846. Sin embargo respecto a la extensión de la ciudad, se mantuvo sin crecimiento físico en estos años. La planta urbana de la ciudad se ve aún sin ampliación en el plano de 1856’. (Pantoja, 2010)

Podemos observar la posición invertida si se lee con cuidado los números, esto es con el fin de respetar la orientación actual de la cual el Noroeste se encuentra en la parte superior de la imagen.

Es interesante observar como la zona de la actual avenida Juárez se encontraba baldío y se ocupaban para el cultivo, mientras que existía una próspera comunidad denominada “La Oaxaquilla” y que por motivos conmemorativos y la llegada del Porfiriato, se invierten los papeles, los conventos dominicos se reducen a escombros mientras los terrenos baldíos se levantan nuevas edificaciones simbolizando la prosperidad y la nueva era arquitectónica.

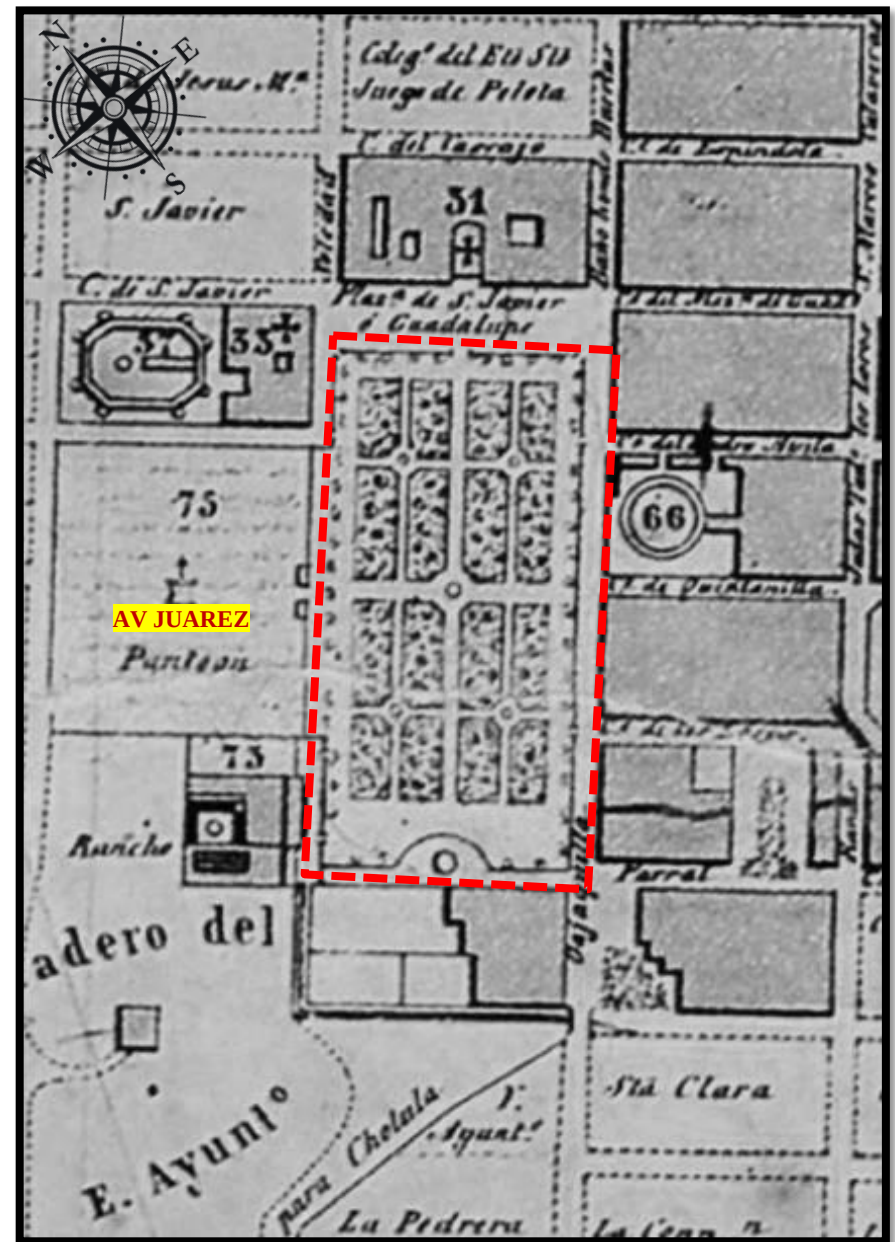
Cabe destacar también la existencia de la todavía “Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe” erigido en 1694 y finalizado en 1722, conserva en el plano de Medina 2/3 partes del predio.



Plano de Joseph Marianus A. Medina
1754 (León, 2017) “Plaza del Parral” (1754-1814)

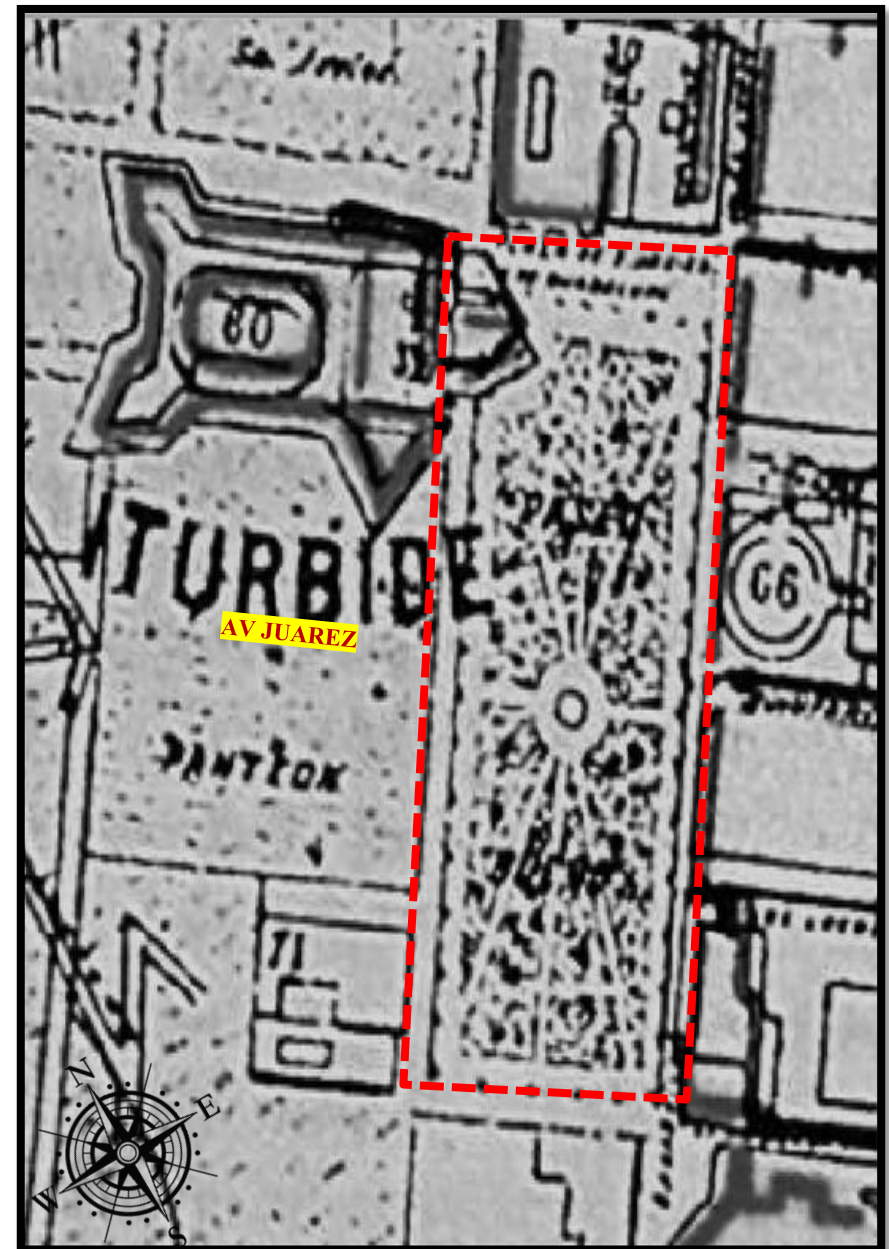
Para esta época (1856) se le ve concluida el santuario de nuestra señora de Guadalupe y salta a la vista el famoso templo de San Francisco Javier Clavijero (1731-1787), del cual historiadores comentan que fue un importante y respetable jesuita en la historia de las ideas, precursor de nuestra independencia, iniciador y exaltador de nuestro recio legado cultural indígena, reformador de la filosofía moderna de México y de la enseñanza de la ciencia, debido a su "comprensión de la patria como realidad distinta de España" y por su permanente y sensible lección de amor a lo nuestro. (Pérez, 2015)

Hermosa obra arquitectónica de la cual hoy día se le conoce con el nombre de Penitenciaria del Estado del Siglo XIX inmueble donde se llevan a cabo actividades con fines culturales, puesto que, se hacen ensayos de danza, música y actuación, así como eventos abiertos al público en general. Cabe destacar también la “Plaza de Toro Paseo Bravo” de lado Noreste del parque, debido a la flamante pasión española por el toreo la nueva ciudad de Puebla no podía permanecer apartada de las tradiciones. De lado Suroeste del parque nos encontramos con el icónico panteón de la ciudad (1834 el ayuntamiento adquiere los predios y establece la Alameda pública) a lo que hoy es la avenida Juárez y ambos predios que divide la calle, (Loera, 2016) Es interesante la forma ortogonal que conformaba el P.º Bravo ya que permite el flujo de personas, se puede tener acceso desde diferentes puntos y provoca sin duda una sensación de trazar tu propia trayectoria libremente y descubrir diferentes ángulos del parque cada día.



Plano de Ing. Luis G. Careaga y Saenz.
1856 (León, 2017) “P.º Nuevo” (1840-1864)

A consecuencia de la ocupación Norteamericana en Puebla (Loreto y San José) en 1847-48, se modernizan las fortificaciones de Loreto y para 1863 se fortalecen alrededor de la zona céntrica de la ciudad, quedando por el lado Poniente: **Demócrata** (Sta. Ana) y **“Señor de los Trabajos / Iturbide”**(Penitenciaria). Contaba con 120 metros de frente y de fondo 220 metros. Tenía en su interior tres patios en los cuales se realizaron las batallas cuerpos a cuerpo más heroicos, importantes y sangrientos de todo el Sitio. El proyecto original contemplaba muchas obras de defensa que incluían el derribo de los pisos superiores de la penitenciaría y de las casas e iglesias de San Matías y de San Diego pero por algunos prejuicios contra las demoliciones no se llevó a cabo. Irónicamente los proyectiles franceses, en el violento ataque del 29 de marzo de 1863, se encargaron de destruir por completo todos esos antiguos edificios que, de haber seguido el plan inicial, hubieran servido muy bien a la defensa de la ciudad. Las obras de fortificación y construcción estuvieron a cargo del Comandante Revueltas, Capitán Mariscal y los Comandantes Troncoso y Rodríguez. (Leicht, 2015) Es interesante observar en este mapa del Ing. Careaga y Sáenz el cómo fue planteada la “fortaleza” para repeler al ejercito galo (1862-67), sin embargo, todo vestigio quedo borrado del mapa. Referente al **P.º**, sufre modificaciones en el trazo manteniendo mismo el eje central, añadiéndose senderos en diagonal a lo largo de las esquinas , tal trazo permitía una movilidad más fluida por ambos extremos del Paseo logrando una trayectoria bien direccionada al destino final del transeúnte mientras observa los hermosos paisajes florales en su camino.

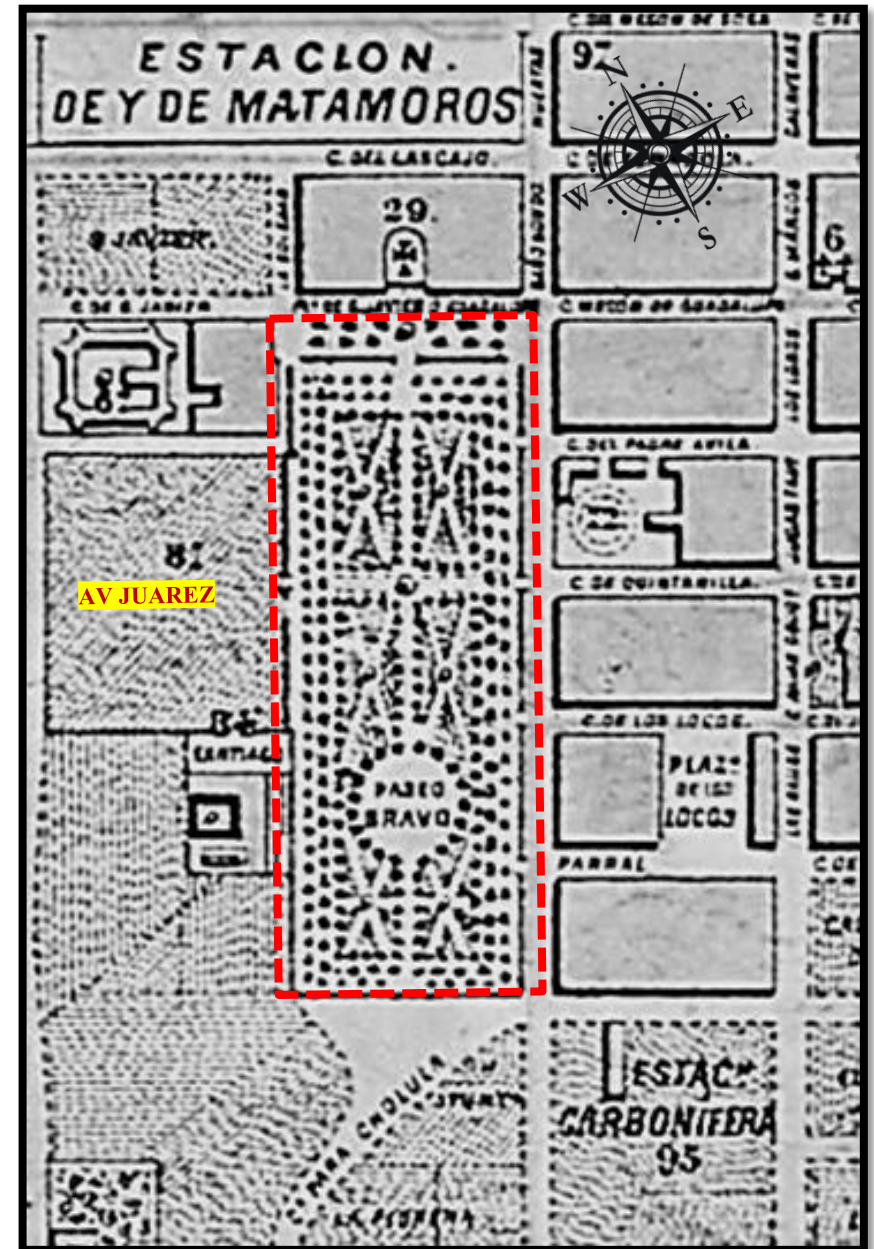


Plano de Ing. Luis G. Careaga y Saenz.
1863 (León, 2017) “P.º de la Emperatriz” (1864-1870)

En este plano del también Ing. Careaga y Sáenz podemos observar que ya está en función la “Estación del Ferro Carril de Yzúcar de Matamoros” (Donde actualmente se encuentra el Centro de Atención Municipal “CAM”, Mercado Venustiano Carranza y el Mercado de Sabores) y la famosa “Estación del Ferro Carril Mexicano” Inaugurado por el Presidente Benito Juárez en 1869 (Actualmente Museo de Ferrocarriles).

En esta época (S. XIX) trajo consigo para la ciudad de Puebla una abundancia de revivificaciones historias junto con la romántica jardinería de estilo campestre, la cultura del mosaico, que trata nada menos que el arte de crear imágenes y variados diseños con arreglos florales y plantas, además de que se añaden fuentes y/o esculturas en conjunto tienen por objeto el goce estético. El gusto por el verde estuvo asociado primero con el concepto higiénico y después con el ornato debido a que las plantas y los arboles embellecen, además de ser organismos que contribuyen al saneamiento del aire. (Pantoja, 2010)

Tales son las razones en que el **P.º** sufre una vez más ,la modificación de su imagen urbana, esto es, una apertura circular en la parte baja a la altura de la “Plaza de los locos” de donde se erige un Kiosco (1870), una zona abierta para tener acceso al aire fresco y el Sol, a su vez, las áreas verdes se observa 6 encuadres con una “X” y en el centro la mosaicultura, en la periferia del parque se alzan dos filas de árboles con fines divisionales creando de esta manera una sensación de transición y exclusividad.



Plano de Ing. Luis G. Careaga y Saenz.
1883 (León, 2017) “P.º Bravo” (1870 - nuestros días)

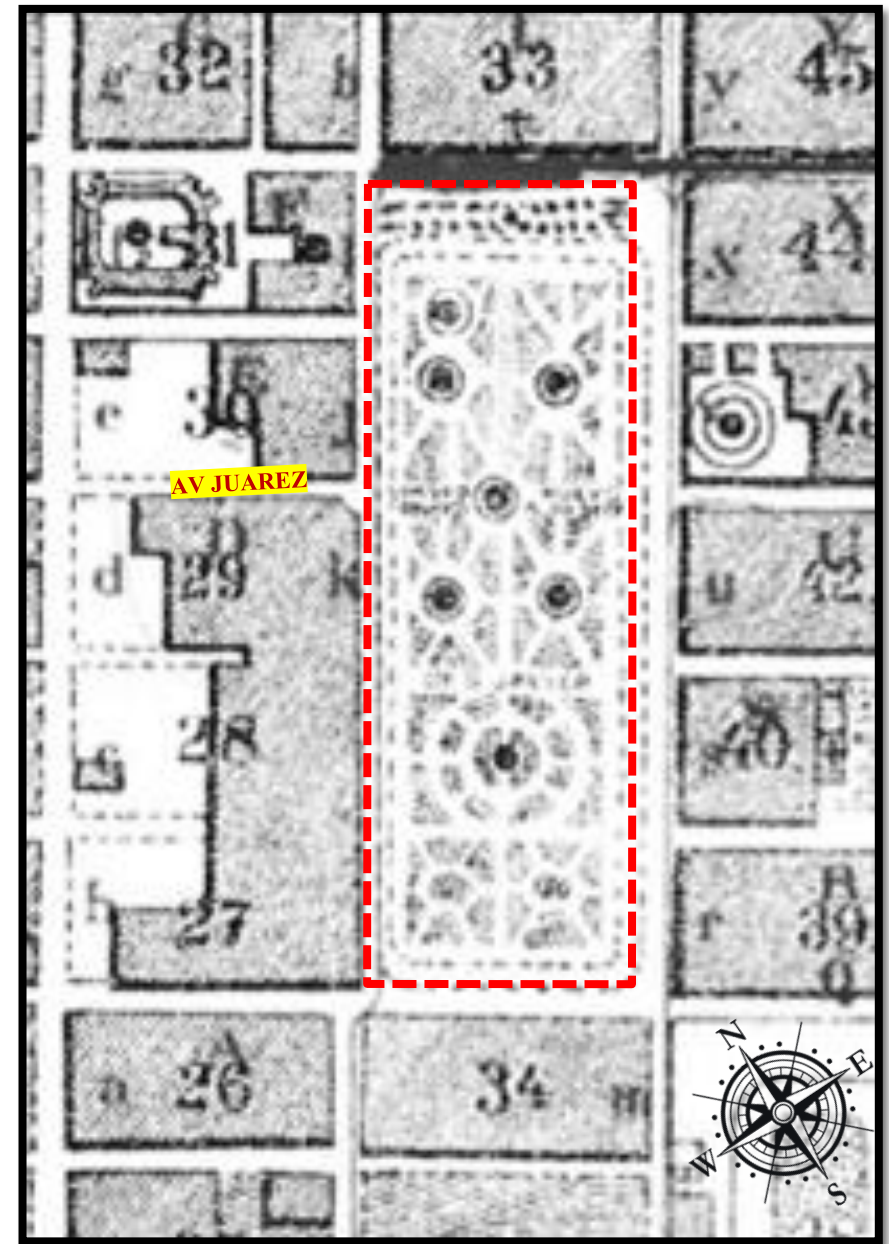
El ayuntamiento reconoce que el cuarenta por ciento de las calles estaba sin pavimentar; el resto estaba cubierto con “empedrado común”, “adoquín de piedra” y algunas con “macadam”; el sistema de albañales tenía serios defectos, esto es para el año de 1906

Para esta época entramos entre la primera planeación para la ciudad moderna a pesar de situarnos en la misma época es importante resaltar los avances en materia de urbanización, se crean grandes proyectos para llevar agua limpia toda la ciudad así como inversión para un drenaje digno de una ciudad higiénica. Por otro lado los vecinos de las plazuelas de la periferia insisten ante el ayuntamiento el proyecto olvidado para la convertirlas en jardines. (Pantoja, 2010)

Este plano de Carrasco se puede observar la creciente demanda en cuanto a infraestructura para la vivienda en la periferia de la ciudad, ya que prosperó la arquitectura Porfiriana y desde un detalle importante es el Panteón deja de prestar sus servicios,

El Paseo Bravo se le añade las fuentes que hoy día conservan su existencia, por otra parte, el trazo de los senderos del parque, se agregan más divisiones para evitar la congestión de los transeúntes para que, de esta manera, se pudiera realizar un recorrido más ameno y sobre todo, con más libertad de movimiento.

Hay un error en este mapa debido a que el Velódromo se sitúa en el predio número 34 hacia abajo, pero este mapa lo considera debajo del predio 39.

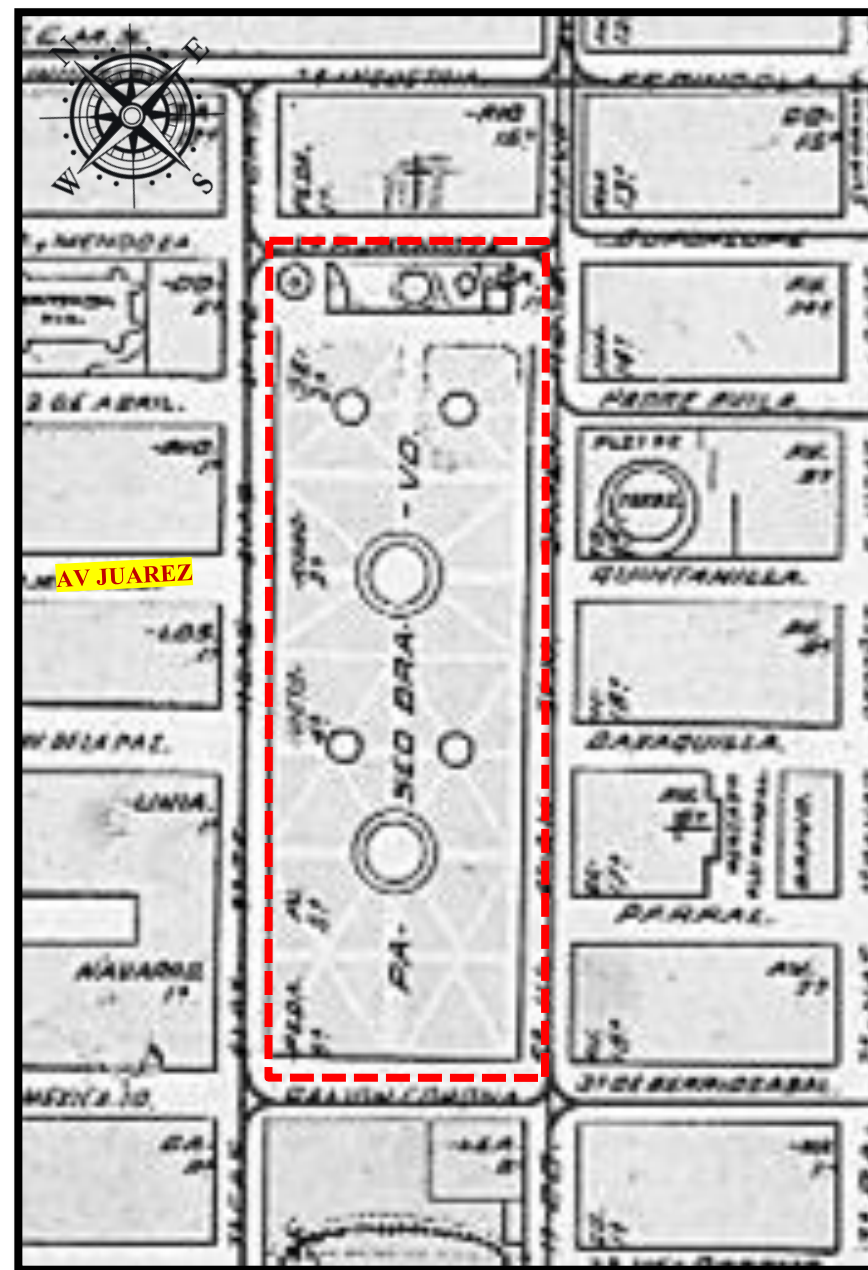


Plano de C. Atenogenes N. Carrasco
1902 (León, 2017) “idem”

Para esta etapa surge la necesidad de renombrar las calles con motivo de conmemoración de los héroes nacionales, como personajes ilustres o benefactores de la ciudad poblana (1914), a consecuencia de que, sobre la misma calle, cada cuadra llevaba un nombre diferente y creaba una serie de confusiones y a falta de nombres rayaban en lo ridículo como “el piojo seco”, sin embargo la difícil discusión de cómo iba a quedar los nombres llevó a la conclusión de lo que conocemos ahora. (Pantoja, 2010)

Por tal motivo en la parte superior del Paseo Bravo se lee “1a P. y MENDOZA” y hacia el Noroeste asciende la numeración, por ejemplo, en la calle de la Penitenciaría se llama “2a P. y MENDOZA”.

Este plano realizado por la empresa Grandes Almacenes Modernos de Ropa y Novedades, se observa que el **P.º** presenta otra apertura de las mismas características del Kiosco, esto es porque se colocan monumentos conmemorativos como por ejemplo del filósofo Gabino Barreda y del precursor de la industria febril del país Esteban de Antuñano, cabe destacar que Don Porfirio Díaz inaugura un monumento dedicada a la independencia frente al Templo de Guadalupe (actualmente en la rotonda de la 19 Sur y Avenida Juárez), Todo esto es por un justísimo sentimiento de gratitud que por razones describas anteriormente era indispensable conservar los nombres como una lección de civismo para las futuras generaciones.



Plano de la empresa “Anuncios Prácticos México DF”
1915 (León, 2017) “idem”

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

22

C A P Í T U L O I I I

III.1 ARQUITECTURA DE LA PUEBLA DEL SIGLO XIX

En la década de los ochenta y noventa del S. XIX, gracias a la activación económica de Puebla por medio del impulso de la agricultura y a la incorporación de México al mercado mundial como exportador de materias primas, permitió que se empezara a reconstruir la ciudad que se encontraba en malas condiciones debido a los estragos dejados a causa de las múltiples guerras sufridas en épocas pasadas.

La actividad constructiva definitivamente repercutió en la transformación de la fisionomía urbana poblana, patente ya a finales del siglo en cuestión. Por otra parte, se dio un sentimiento “positivista” con el cual se presenta un rechazo hacia la arquitectura colonial, así como el espíritu de renovación en favor de lo moderno, propiciando la demolición o modificación por remodelación de sus fachadas siguiendo las nuevas tendencias arquitectónicas y estilísticas de la época.

Además, con los nuevos patrones de vida de la burguesía, se tienen necesidad de géneros de edificios que antes no existían: tiendas departamentales, bancos, estaciones de ferrocarril, fábricas, penitenciarías, etcétera. También hubo cambios sensibles en la concepción del uso del espacio de hospitales y escuelas, por lo que varió su diseño arquitectónico. (Bonilla, 2010)

Los materiales de construcción para esta época se continuaron empleando los materiales y sistemas constructivos utilizados en la época virreinal, sin embargo, con la introducción de la arquitectura industrial, se comenzaron a emplear nuevos materiales y sistemas constructivos, utilizados sobre todo por las ventajas que tenían par acierto tipo de inmuebles, como el lograr con ellos espacios más amplios, que resistieran mayor el peso de la maquinaria, pero que a la vez denotaran que se estaba a la vanguardia.

Para las cimentaciones se siguieron utilizando la mampostería de piedra unida con morteros de cal-arena. “Hacia 1900 era común el empleo de muros mixtos con hiladas alternas de cantería y tabique en la fachada y tepetate con tabique en los interiores” (Katzman, 1973) Aunque, se continuó la utilización

de todo tupo de piedras y ladrillo para la construcción de muros el autor asegura: “En las obras más importantes, los muros se hicieron o recubrieron con muchas variedades de piedras ígneas y metamórficas. De acuerdo con la constitución de la piedra se usaron aparejos regulares o irregulares en los muros recubiertos y casi exclusivamente aparejos irregulares en los de piedra aparente. Tanto en los de piedra como en los de tabique se usó el mortero de cal. Muchas veces se lograba una mayor cohesión entre muros perpendiculares hechos con piedra menuda colocando sillares o de peñones en las esquinas” (Katzman, 1973)

Con la era industrial que vino de Europa, se introdujeron en Puebla estructuras metálicas importadas de Francia, Bélgica y de otros países por lo que se emplearon apoyos metálicos que sustituyeron a las columnas de piedra y a los pilares, dichos apoyos fueron de hierro fundido; tenían una especie de capiteles y de basas que se atornillaron en las viguetas de hierro “I” y “H” para las cubiertas se elaboraron con vigas I, que se llamaron de manera errónea vigas de ferrocarril pues se creyó que sirvieron para tal fin. Es posible que así haya sido para ciertos casos, pero no por ello debe tratarse como un asunto general, estas se colocaban sobre muros de carga, sin arrastre, entra cada viga se colocaba una bóveda de cañón elaborada con lamina de zinc corrugada, que se apoyaba en la parte baja de la I, se nivelaba con relleno ligero de tierra y granos de arena porosos. (Bonilla, 2010)

Dos de los tipos esenciales de plafones: los planos de yeso elaborados con una malla de acero que servía de base para soportar el peso propio del plafón y para recibir e yeso aplanado y pulido del acabado final, el otro tipo es de tela y se conoce con el nombre de “cielo raso”, era elaborado con manta previamente preparada con líquidos y tensada al momento de colocarse, de manera que, al secarse, adquiriera una consistencia rígida. En ambos casos, se dejaban unas perforaciones para ventilar y evitar que las presiones del aire y el vapor provocaran alteraciones. (Pantoja, 2010)

Los constructores durante el Porfiriato, en su mayoría de inmuebles de la Ciudad, fueron diseñados y construidos por ingenieros civiles y muy escasos arquitectos así informa Leticia Gamboa Ojeda en su siguiente listado:

Emilio López Vaal, Carlos Revilla, Manuel Rojas, José González Pacheco, Carlos Bello, Alfredo Rivadeneyra, Francisco Tamariz Oropeza, Pablo Solís, Julio Saracíbar, Agustín Silva, Eduardo del Valle, Ismael Álvarez,

José Mondragón (Encargado de las líneas telefónicas), Joaquín Pardo, Enrique Ibáñez, Joaquín Cora, Abraham García, Joaquín Bernal, Mariano Alcérreca, Ignacio Ramírez, Salvador Morales, Elpidio Soto, Juan B. Suárez, Edelmiro Traslosheros, Sergio Bonilla, Carlos Revilla, Charles Hall, Roberto Gayol, Maestro herrero Ramón Sierra y Riva (Autor de las obras de fierro del Mercado Victoria, Eduardo Torres, Manuel V. Cadena, Luis Cariaga, Mariano Benítez, Aureliano Hernández, Daniel Uribe, Alberto Herrero, Armando Santacruz y algunos otros, formaron la galería de la construcción de la Puebla en aquella época, la mayor parte habían nacido en la ciudad y mucho de ellos estudiaron en el colegio del estado que ofrecía las carreras de ingeniero topógrafo e hidrógrafo, con duración de dos años, y las de ingeniero-arquitecto e ingeniero de caminos, puertos, canales y construcciones civiles, con duración de cuatro años. (Bonilla, 2010)

En el ámbito de lo urbano basándonos en el libro de “Arquitectura y Urbanismo: De la independencia a la Revolución” del Dr Carlos Pantoja se forman nuevos sectores industriales y artesanales que salen de la mancha a causa de los usos. Por ejemplo, las pulquerías, la venta de bebidas embriagantes y, sobre todo, aquellos inmuebles con uso insalubre y peligroso se reubican en la periferia o se les aleja del centro. De manera muy precisa se dictan ordenanzas, por ejemplo, para que los tiros de las chimeneas (chacuacos) de baños, panaderías, fábricas de licores y cualesquiera establecimientos industriales, tuvieron una altura de cuatro metros por lo menos, sobre el nivel de la parte más elevada de las casas de habitación cercanas, en un radio de 50 m (15 de diciembre 1903).

Ya se percibían los crecimientos periféricos y había testimonios manifiestos con la aparición de algunas calles que discretamente se habían hecho entre las huertas de los suburbios (las huertas fueron lugares virginales que se habían destinado entre la traza y los barrios con objeto de que sirviera de barrera física entre ambos), sin que previamente se hubieran hecho los trazos o alineamiento respectivo, por esa razón se tomaban medidas para controlarlos (1899): en principio, ordenado que no se abriera ninguna calle nueva sin la autorización del ayuntamiento, aunque la ordenanza no se refería

exclusivamente a la calle sino a la creación de nuevas manzanas que implicara una parcelación de la misma y luego, evidentemente, la construcción. La condición para que la autoridad autorizara la creación de un asentamiento era el compromiso del propietario para ceder gratuitamente el terreno necesario para la vía pública para lo cual se exigía que los autores presentara un plano detallado de las propiedades en que se proyectaba la apertura.

Una vez que era concedido el permiso, el ayuntamiento procedía a la ejecución por su cuenta, bajo la vigilancia de los ingenieros de la ciudad estipulados anteriormente.

El criterio que aplicaba para la extensión de la mancha urbana era el de prolongación de las calles existentes, o paralelas a ellas es que conservaran su rectitud pero su anchura sería fijada por el ayuntamiento en relación con su importancia, con el sistema de construcción que se adopta y con el mayor o menor tránsito que para dicha vía tuviera previsto; bajo el concepto de que aquella anchura no será en ningún caso menor de 12 metros en las calles secundarias y se elevará hasta 20 metros en las avenidas principales.

Con acciones como las anteriores sirvieron para sentar las bases para la configuración de la periferia y, consecuentemente, la definición del centro con usos específicos que para ese lugar en la que alguna vez fue la ciudad virreinal: la vivienda y el comercio; en tanto que para la periferia los nuevos asentamientos coexistirán con pequeñas y grandes industrias así como hospitales, talleres diversos, etcétera.

La Arquitectura civil tenemos que las casas habitación se requirieron espacios que antes no había, tales como bibliotecas, costureros y se pusieron de moda los salones fumadores.

La construcción de nuevas casas y la remodelación de algunas fachadas de inmuebles coloniales se efectuaron inspirándose en modelos europeos y corriente arquitectónicas de moda en aquel siglo, sobre todo las románticas francesas, el Art Nouveau, el eclecticismo y los Neos,

Pudiéndose presentar varias de estas modalidades en la edificación de un mismo inmueble generalmente siendo de buena calidad constructiva, refinada y elegante. (Pantoja, 2010)

Por otro lado la higienización de la ciudad consiste en la introducción del agua potable y el drenaje completamente encañado que tuvo sus primeros

efectos en la imagen urbana de las calles; si antes se veían con corrientes de agua pútrida, malolientes y con montoneras de basura, ahora se mostraban limpias porque ya no circulaban las aguas de deshecho sobre la superficie ni tampoco se acumulaba la basura porque también se habían designados lugares para los depósitos.

Por lo tanto, la intervención de las nuevas cañerías y el sistema en general provocó dos efectos:

- **Un nuevo comportamiento del ciudadano, pues dejaba viejos hábitos y comenzaba a tener otros a partir de las modificaciones en la forma de utilizar las calles; también le cambiaba sensiblemente la imagen visual y las sensaciones que percibe a través de los sentidos.**
- El segundo efecto está relacionado con la destrucción de los antiguos sistemas de conducción de agua limpia y agua sucia. El primer sistema sufrió la eliminación de cajas de agua, alcantarillas y caños; la destrucción del segundo fue casi automática porque con la modificación de los arroyos en las calles se destruyeron los viejos sistemas de conducción, los cuales, en general, estaban tendidos sobre la superficie.

En cuanto de las áreas verdes se trata, en el siglo XIX trajo una abundancia de revivificaciones históricas junto con la romántica jardinería de estilo campestre, la mosaicultura, que consistía en crear dibujos de variados diseños con flores y plantas. Un jardín es un terreno donde se cultivan especies vegetales más otros elementos con fuentes o esculturas que tienen sus efectos en los sentidos por el goce estético, son espacios del ocio; para conseguir ese carácter aplica la jardinería definida como el arte de crear jardines; los jardines son parte importante de la arquitectura y de la ciudad; los jardines tienen como elementos comunes la valla, el agua y las plantas. Los jardines más el arbolado y los prados conforman el parque; unos y otros varían pues los jardineros especializados en genética aportan variedades y/o adaptaciones de especies al diseño urbano o a los requerimientos específicos del diseño y del medio ambiente. Los jardines ingleses mezclaban en aparente anarquía pequeños conjuntos boscosos con parterres llenos de flores y cuevas bajo colinas artificiales creando juegos de luz y sombra que los envolvían de un carácter fantástico y melancólico. El modernismo español, que tuvo su mejor creación en Cataluña representado por la jardinería del Parque Güell del

arquitecto Antonio Gaudí; los jardines españoles antiguos tienen como eje central a las fuentes donde se muestran los surtidores (canales) que producen sonidos; se flanquean con árboles frutales que sirven de barrera y pantallas para crear entornos íntimos con las fuentes; son importantes las flores por la especie, los colores y el aroma.

El gusto por el verde estuvo asociado primero con el concepto higiénico y después con el ornato porque las plantas y los árboles embellecen además de ser organismos que contribuyen al saneamiento del aire. Su aplicación provocó que se abriera en las antiguas plazuelas y atrios de los ex-conventos la posibilidad de convertirlos en jardines, de manera que surgió una tendencia, impulsada desde el ayuntamiento, destinada a la creación de los jardines de las plazuelas que, además, serían conmemorativos porque llevarían el nombre de próceres o poblanos distinguidos.

La ciudad tenía tres parques principales: el central conocido como Plaza de la Constitución, **el Paseo Bravo** y el Paseo de Hidalgo, los cuales, en este tiempo, estaban siendo objeto de importantes mejoras: el Paseo Hidalgo tendría una adición positiva, una extensión del paseo y luego una serie de calzadas, una de ellas conduciría hasta el parque de la Malinche.

El ferrocarril urbano contaba con varias líneas. Hacia el oriente salían del portal Morelos (2 Sur) y hacia el poniente del portal Hidalgo (Ayuntamiento). Otras rutas como la del Carmen-San Francisco de la calle de la Soledad (hoy paseo San Francisco); la de La Luz y Estaciones de la plaza de la Luz: Panteón y Fábricas que salía del Paseo Bravo, y la del Rancho Colorado y San Felipe de la Plaza de la Cruz de Piedra (8 poniente); Santiago y Panteón de la Piedad que partían de la plaza en línea recta hasta Guadalupe (1901). Tiempo después el ferrocarril urbano brindaba servicio a la población citadina a través de las siguientes líneas: Circuito Estaciones, Circuito Carmen-San Francisco, Circuito Santiago-Panteón de la Piedad, Circuito Estaciones-La Luz, Circuito Panteón Municipal-Fábricas y Circuito Rancho Colorado-San Felipe (1906). (Pantoja, 2010)

III.2 ARQUITECTURA DE LA PUEBLA DEL SIGLO XX

En cuanto a movilidad también cambia en la zona y con los cambios de posición en la mancha urbana y la aparición de nuevos asentamientos periféricos y de medios de transporte. Por ejemplo, el uso de las bicicletas se reglamenta, principalmente por los accidentes. Bajo el principio de que toda persona podrá circular libremente por las calles y paseos de esta ciudad y por las calzadas y caminos de la municipalidad en los aparatos de locomoción llamados bicicletas, tándem, etc.; pero, con la obligación de sujetarse estrictamente a las prescripciones del reglamento por ejemplo, caminar a velocidad moderada, circular por lado derecho y que los bicis estuvieran previstos de timbre y linterna y se prohibía circular por las banquetas.

Las disposiciones de 1987 tuvieron de antecedente las de 1893 que decían lo siguiente:

- No se permite caminar en bicicleta por las calles de los paseos públicos, destinados exclusivamente al tránsito de las personas a pie.
- Se prohíbe andar en bicicleta por el jardín de la Plaza de la Constitución.
- Se prohíbe andar en bicicleta por las banquetas de las calles de la ciudad.
- Ningún individuo podrá caminar en bicicleta con mayor velocidad de la equivalente al rote regular de un caballo.

El uso de la bicicleta se generalizó y se salió de control. Por eso, para definir por donde podrían circular y por donde no, se dictan prohibiciones para que las bicicletas no circularan por los sitios destinados a los peatones. (Pantoja, 2010)

En cuanto a la urbanización el Dr. Pantoja informa que se desarrolló una tendencia que potenció el crecimiento periférico, esto es debido a que la vivienda del centro o ciudad antigua, no reunida las cualidades de higiene y confort modernos, a lo que debe agregarse el mismo pensamiento manifiesto en las instalaciones, los nuevos materiales y las formas del volumen construido.

Por tanto, resultaba más sencillo replantearse completamente una nueva forma de vida urbana en conjuntos debidamente urbanizados con instalaciones ocultas, pavimentos de asfalto o concreto, mobiliario urbano, áreas verdes, escuelas y otros equipamientos que sí fueron considerados en la ley correspondiente. Desde luego, esta forma de vivir aplica para los sectores sociales que tienen capacidad para cargar con los costos de la urbanización. Pero, en una sociedad democrática, revolucionaria, con derechos ganados por los sectores sociales más débiles, no podrían ser ajenos a estas nuevas formas de vida; por consiguiente, sus asentamientos que no se encuentran urbanizados también tuvieron lugar en la mancha periférica de la Puebla.

A tendencia a fraccionar los terrenos pertenecientes a los ranchos y haciendas no fue un efecto de las ideas revolucionarias, dicho fenómeno surgió al finalizar el S. XIX pero se implementó con mucha fuerza durante los primeros años previos a la Revolución. Desde el ámbito del urbanismo los fraccionamientos responden al proceso de higienización de la ciudad que, a su vez, presionó para que en las viviendas construidas se hicieran una serie de modificaciones; al mismo tiempo aparecían nuevas formas arquitectónicas y materiales de construcción, entonces, los propietarios optaron por construir en la periferia viviendas nuevas con los servicios básicos e instalaciones ocultas, en vez de renovar la casa histórica para adecuarla a las nuevas exigencias.

Por supuesto, este pensamiento favoreció y alentó a los propietarios de los ranchos y haciendas para que, en lugar de continuar dedicándose a las labores propias del campo, presentaran proyectos de urbanización.

Los nuevos conceptos posrevolucionarios se expresaron solamente en los trazados de las primeras colonias de promoción estaba, más enfocada a presentar espacialmente esas aspiraciones de modernidad y vanguardia y no precisamente los principios de la Revolución.

El centro de la ciudad de Puebla que en el presente se designa como “Centro Histórico y Zona de Monumentos Históricos” (cuyo nombre fue adquirido legalmente en 1977 y protegido por decreto), fue hasta más o menos 1935, la ciudad total. Las formas arquitectónicas porfirianas no acabaron con la Revolución, más aún, aquellas ideas urbanísticas se continuaron aplicando

porque el modelo de la *belle époque* no se modificó sustantivamente. Este periodo corresponde al inicio de la modernidad en el mundo, por tanto, surge una tendencia que destruye los tejidos de la vieja ciudad, y comienza la construcción de una nueva completamente renovada; en Puebla se actúa en la vieja ciudad pero, nada más en inmuebles, se respetó el tejido.

En la ciudad consolidada se desarrollaban una serie de acciones orientadas a la modificación del uso del espacio que tenía sus efectos en la morfología.

Como resultado del establecimiento de los gobiernos posrevolucionarios, impulsores y, a la postre, herederos de esta revolución, éstos se propusieron dar un fuerte impulso a la educación, salud, la vivienda y la recreación, sin embargo, ese ánimo contrastó con la falta de recursos económicos, una situación que impidió el cumplimiento pleno de ese ánimo revolucionario. El espíritu revolucionario se reflejó en el reparto de terrenos periféricos, regalados o simbólicamente vendidos, la extensión de impuestos de todo tipo, la elaboración de los planos urbanos, la introducción de los servicios básicos y créditos para la construcción.

En el contexto surge la arquitectura oficial que aplicaba, o cuando menos lo intentaba, expresar los postulados revolucionarios en los proyectos urbanos y en su arquitectura, sin embargo, el momento posrevolucionario se vincula con el nacimiento de los movimientos arquitectónicos y urbanos internacionales que pugnaban por ciudades y arquitecturas más racionales. Situación que para los ingenieros y arquitectos nacionales y poblanos significaba “mezclar” lo expresado en el pensamiento mundial con aquellos conceptos que los políticos interpretaban como demandas conseguidas con la Revolución. Sin duda eso no fue sencillo; primero, porque sus profesionistas se formaban en la ciudad de México; segundo, porque debían estar a la moda en la aplicación de conceptos espaciales pero también obligaba el deber de cumplir con las exigencias oficiales: tercero, porque la obra era mayoritariamente pública (la obra privada comenzó en Puebla de manera incipiente hasta la década de los años treinta con la promoción de vivienda en las nacientes colonias).

La mejor expresión del nacionalismo se manifestó de manera tangible en el “Estilo Colonial”, llamado así por los poblanos, desde luego, en el ámbito nacional es un neocolonial.

Este estilo fue adoptado por naturaleza y sentimiento fundado en un reconocimiento y revaloración de la arquitectura colonial poblana; luego, discretamente fue exigida su implementación desde las oficinas del gobierno. (Pantoja, 2010)

Citando el Ing. Ibáñez Guadalajara: La composición colonial se caracteriza en esencia por las formas y caprichos de los estilos que imito; pero es de advertir en ella un sello de robustez y tosquedad en las molduras y atributos animales y vegetales. Puede decirse también que inició una revolución de proporciones dando un carácter novedoso e ingenuo, porque las formas clásicas se respetaron en un principio sin los cánones rigurosos de medidas.

Los edificios primitivos manifiestan una ingenuidad de composición al mismo tiempo que una pobreza de concepción tal que a veces los hace notoriamente severos en sus lineamientos generales. Es de advertirse que en su distribución interior no se cuidó para nada, de las necesidades de estética exterior; lo que produjo estas inesperadas fachadas en que los huecos parecen sembrados al ocaso.

Otro detalle es el siguiente: la atención del artífice se concentraba solo en las partes del edificio que tenía acceso exterior como puertas, ventanas, balcones, entradas etc. dejando entrepaños de gran extensión

En las extensas superficies de las fachadas de casas del S. XVI no se marcó la división de pisos, por medio de cornisas intermedias, ni se coronaban con estas el remate de los muros. Simples cejas de ladrillos formaban la orilla. En algunos casos eran cornisas sencillas pero no más de tres o cuatro miembros.

Nuestra cerámica, aunque algo imperfecta, no quedaba en zaga en colorido y dibujo a la española y los arquitectos valiéndose de esta nota cálida de luz y color dieron vida y colorido a sus edificios. Grandes fajas de azulejo colocadas en frisos, lambrines, pilastras, entrepaños, etc.

Eran motivo usual de decoración. Ladrillo y azulejo, combinados en muy variadas formas sirvieron para revestimiento de casi todos los edificios. Casi todas las cúpulas de las iglesias se revistieron con azulejos y no pocas torres de guarnecieron desde su base hasta el remate de ese esmalte hecho en pequeñas piezas.

También es característica la continuación de determinadas líneas verticales como las de las jambas que enlazan los pisos de un edificio, desde el suelo hasta la cornisa.

Otra característica que distingue al estilo colonial plateresco o del barroco es la búsqueda del contraste de color entre las partes de los edificios para lo cual se revistieron los entrepaños con materiales de colores vivos. Por ejemplo, se usó el ladrillo en dispositivos muy variados en combinación con el azulejo, utilizando estos dos materiales con gran éxito para cubrir los entrepaños sobre los que resaltan los adornos de jambas, cornisas y frisos hechos principalmente de pegostre y de cal.

Detalle sobresaliente del colonial es el uso de un lambrin de piedra gris sencilla o moldurada que para protección de la pared se usó en las casas y que aparte de darle fuerza y solidez presenta una sucesión de colores gris de lambrin, rojo de ladrillo, azul y blanco el azulejo, que yendo de abajo a arriba produce un magnifico efecto de colorido.

En Puebla tenemos otra cosa notoriamente local y colonial que es el material llamado “pegostre” o “pegote”, que es una pasta para tallados hechos de cal y arena finamente cernidas, mezcladas y conglomeradas en pequeñas piezas que, frescas aún, se van pegando para formar el bulto que posteriormente se talla. Figuras humanas, flores, ramazones, roleos y figuras geométricas se tallan a punta de cuchillo, vaciando pacientemente los bultos a que aludimos antes, previamente formados con ese “pegostre”. En este material la precisión de los contornos se pierde un poco a causa de la suavidad del mismo, aparte de que con el blanqueo que se acostumbra terminar las obras también se engruesan los perfiles en molturas y adornos.

Al decir como se hizo la arquitectura colonial solamente faltaba o quizá ni hace falta que se dijera cómo hacer la arquitectura de este tiempo, es decir, el estilo colonial. (Guadalajara, 1949)

Como se ha visto la arquitectura de la ciudad de Puebla es muy extensa y variada a lo largo del tiempo en cuanto a estilos tanto arquitectónicos como constructivos, lo cual es muy importante ya que nos dicta una pauta al momento de iniciar una nueva obra, que más allá de seguir las tendencias contemporáneas (como el muy marcado estilo de “la caja de zapatos”), hacer justicia al pasado histórico de la localidad al proyectar inicialmente el terreno de estudio, como es el caso del **P.º Bravo**.

Así pues, si se recaba toda la información histórica adecuadamente, se tendrá bajo poder, una herramienta de alto valor que acompañará al profesionista a lo largo del diseño, ya que se podrá consultar en cualquier momento elementos importantes como materiales, ornamentos, colores, texturas, volumetría, las áreas verdes para revisar sus anteriores diseños, como por ejemplo, el empleo de la mosaicultura de los jardines, se tendrá también la evolución socio-político y económico, como la industria, el comercio, las vialidades, para de esta manera forme exitosamente parte del entorno empleando las tecnologías que satisfagan las necesidades urbano-arquitectónicas de la ciudad moderna del S. XXI (dicha observación aplica para cualquier obra en general dentro de la zona céntrica de “x” ciudad).

Si se cuenta con lo anterior señalado, será capaz de jugar con estos elementos, qué se añade qué se quita, que colores usar, todo ello de manera justificada y ordenada, para lograr una obra nueva que conviva con inmuebles existentes de manera armoniosa posible, esto con el fin de provocar un impacto positivo, tanto en la sociedad que la habita como el turista que la visite, generando una sensación de pertenencia y aceptación.

CARACTERÍSTICAS URBANAS

CAPÍTULO IV

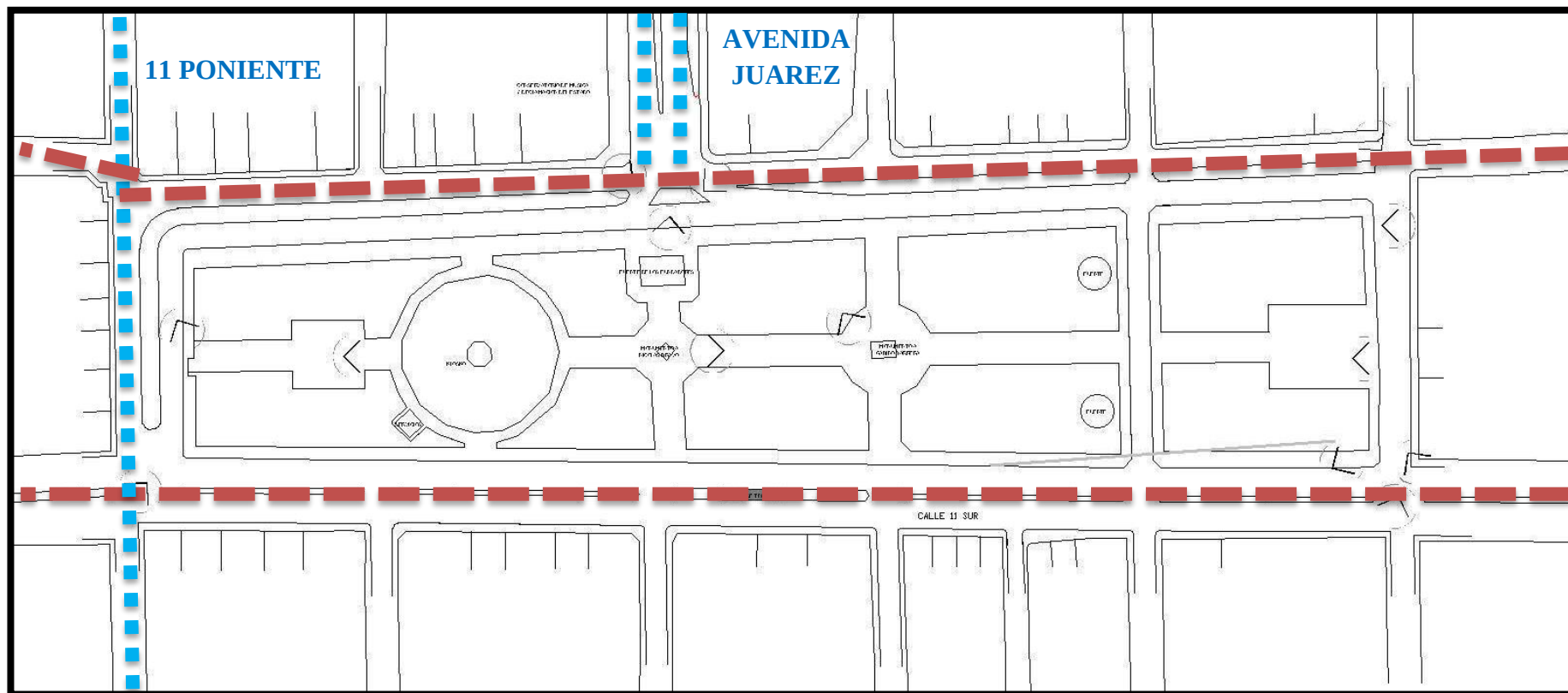
IV.1 UBICACIÓN



(Google, 2017)

El **P.º** Bravo está ubicada al Noroeste del Centro Histórico de la ciudad de Puebla la cual en sus inicios fueron terrenos pertenecientes al Barrio de San Sebastián, a lo largo de los años ha sufrido incontables transformaciones siempre a favor de la mejoría de la calidad de vida de sus habitantes.

IV.2 TRAZADO



31

(Morales, 2017)

El campo de estudio tiene un trazado ortogonal cuyas delimitaciones permanecen en la 11 Sur y 11 Poniente sentido vertical de este plano y en sentido horizontal tenemos la 13 Sur y la 11 Sur.

Se pretende analizar y catalogar las virtudes y defectos con el fin de proponer una nueva visión de este histórico Paseo, que sin duda, se avecina su inminente transformación desde la última intervención en 2011.

Específicamente esta zona tiene bastante potencial de crecimiento tanto económico como cultural, pues está rodeada de colegios y negocios (de las cuales se mencionan más adelante) que, por tal motivo, si se realiza un importante diseño de imagen urbana podría sin duda, impulsar el turismo, el bienestar de la ciudadanía y generaría mayores ingresos.

IV.3 IMAGEN URBANA

El P.º Bravo juega un papel importante como imagen urbana de la Ciudad de Puebla, el cual debería ser considerado como uno de los lugares a visitar por los turistas así como el zócalo, los fuertes de Loreto, el estadio Cuauhtémoc y la estrella de Puebla, entre otros muy populares.

En estas diferentes zonas de la ciudad el habitante puede distinguir visualmente por donde transita, es decir; identificar la arquitectura, diseño, colores, naturaleza, cultura y estructura en general de fachadas que en conjunto hace que gusten de visitar una y otra vez el mismo lugar para llevarse una fotografía de recuerdo. Si bien, a todo público le gusta que su entorno sea limpio, con el equipamiento adecuado para realizar diferentes actividades y sobre todo un lugar seguro para convivir con la familia y amigos.

Sin embargo a pesar de las renovaciones del P.º Bravo, hoy día es evidente darse cuenta del deterioro por el cual está siendo víctima. Tanto sus bancas, fuentes, árboles, suelo e inclusive monumentos y placas nominativas se encuentran en mal estado, vandalizados y deteriorados generando un ambiente de inseguridad para quien la visita.

Desafortunadamente se va perdiendo cultura para cuidar lugares públicos, mantenerlos intactos y sobre todo respetar la naturaleza que crece en ellos.



Placa conmemorativa del Paseo Bravo
Localización: Calle 13 Sur esquina Av. Reforma.
(Morales, 2017)

IV.4 INFRAESTRUCTURA

Es bien sabido que todo lugar público debe contar con infraestructura adecuada para mantener y conservar en mejores condiciones la calidad de vida para sus habitantes, generando así la participación para eventos sociales y promover la convivencia.

Con el fin de crear un panorama completo se analiza de manera detallada cada problemática existente en P.º Bravo no sin antes mencionar ubicaciones y características actuales; se hace mención pues, de alcantarillado vialidades, alumbrado público, telefonía, pavimentación y equipamiento urbano anexando un pasaje histórico del Dr Carlos Montero Pantoja en su libro “Arquitectura y Urbanismo: De la independencia a la Revolución”.

Es importante hacer mención ya que, en conjunto; hacen que el desarrollo de diferentes actividades pueda ejecutarse de la mejor manera posible de modo que posibiliten a los ciudadanos vivir de manera digna, decente y apropiada.

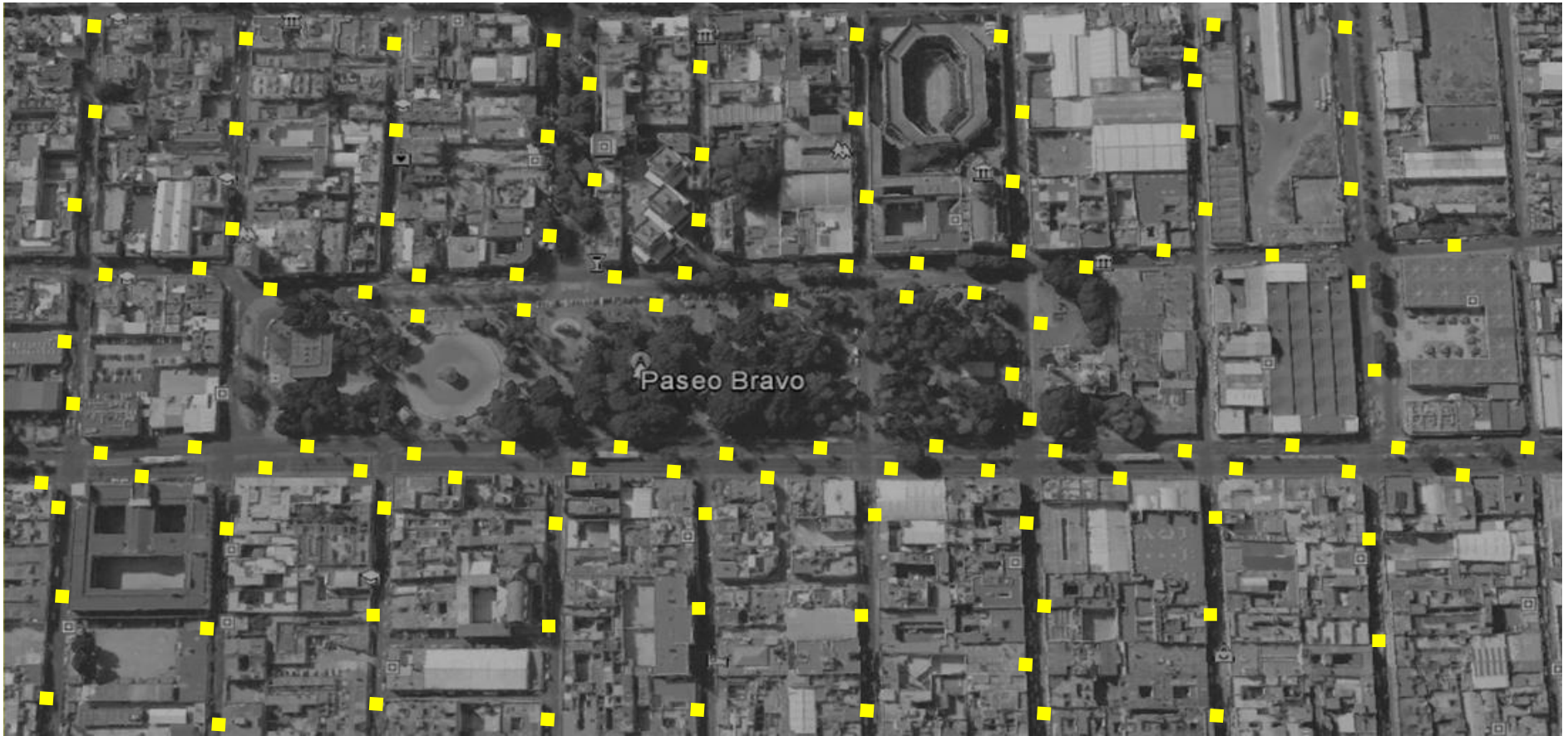
IV.4.1 ALCANTARILLADO



(Google, 2017)

El **P.º** Bravo cumple debidamente con un sistema de drenaje y alcantarillado de primera, debido a que se ha ido renovando la zona y han progresado tecnológicamente con el paso de los años, en épocas de lluvia el agua se encamina correctamente en los alcantarillados y el sistema de drenaje de conecta a lo largo de las calles de la ciudad. En el caso del parque, toda la periferia cumple con este sistema.

IV.4.2 ALUMBRADO PÚBLICO



35

(Google, 2017)

El alumbrado ya todo era eléctrico, se sustentaba en el principio de embellecimiento en los portes y luminarias; es de los servicios que más participación social tuvo, pues lo impulsaban entusiastas y prominentes personas de esta ciudad. En ésta época dominaron lo candelabros tipo colonial o faroles tipo colonial o farolillos venecianos con sus candelabros, eso es con el fin de que todas las principales arterias de la ciudad ofrecieran a la vista de los visitantes un bellísimo aspecto. El objeto de iluminar profusamente a las calles con candelabros cundió interesando a otros vecinos que no habían sido entusiastas pero que ahora se mostraban interesados en su calle luciera bella. Pero no solo se iluminan las calles, también los jardines. El Paseo Bravo y el Zócalo fueron los principales, ahora se continuaría colocando “elegantes candelabros con hermosos globos blancos” es decir, los que en el presente llamados “dragones” en la antigua plaza o jardín del Boliche por las formas esféricas de las luminarias. (Pantoja, 2010)

El sistema de alumbrado público cumple en las cuadras aledañas al centro histórico y en la periferia del parte, sin embargo se ha notado que en el interior, no cuenta con iluminación suficiente para considerarse una zona segura en las noches, no se recomienda su estadía prolongada bajo ninguna circunstancia a excepción de los escasos eventos culturales de donde el equipo de seguridad resguarda la zona, en puntos muy específicos.

IV.4.3 AGUA POTABLE



36

(Google, 2017)

La destrucción de los viejos sistemas de conducción, almacenamiento y provisión de agua comenzó en la fase anterior, pero ahora los vecinos veían esta destrucción como algo natural, no valoraban que las obras hidráulicas virreinales fueran testimonios importantes para la historia de la obra civil y para la historia urbana de Puebla; por el contrario, ahora se tenía claro que eran objetos inservibles, estorbosos y dañinos para el crecimiento urbano y para la modernización de los servicios.

(Pantoja, 2010)

Actualmente el sistema de agua potable satisface adecuadamente las necesidades de los usuarios, en todo momento hay disponibilidad de agua y pocas veces se presentan eventos de fugas.

IV.4.4 TELEFONÍA



(Google, 2017)

Las líneas telefónicas históricamente hablando estuvieron bajo el mando del Ing. José Mondragón, hoy día la telefonía fija es una herramienta necesaria para todos los ámbitos, como por ejemplo, escuelas, restaurantes, bares, bancos, museos, agencia de autos, seguros, dependencias gubernamentales etc. Sin embargo, el teléfono tipo alcancías se hace mención en este plano debido a la importancia ante una emergencia y no se cuente con un móvil, es vital ubicarlas y darles su mantenimiento periódico para garantizar su funcionamiento.

IV.4.5 PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS

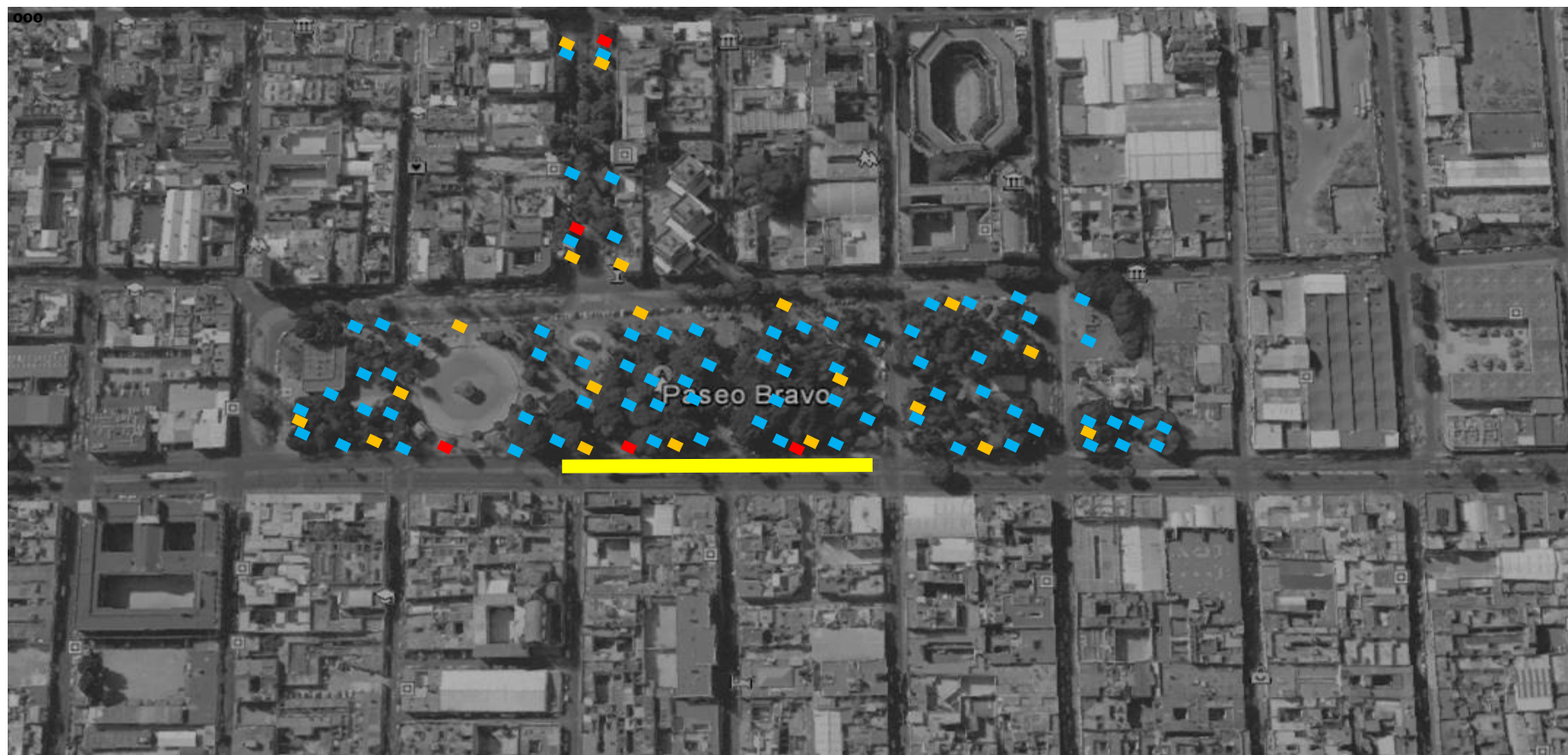


38

(Google, 2017)

Con el proyecto de modernización del sistema de transporte público denominado “Red Urbano de Transporte Articulado” (RUTA) la línea 2 del Metrobús y en este proyecto se suma una importante renovación profunda de la pavimentación de la toda la prolongación de la 11 Sur que principia en la Diagonal Defensores de la República terminal “Diagonal Oriente / Poniente” (Colonia Santa María) hasta terminal “Margaritas” (Colonia Flores del Pedregal) un proyecto ambicioso y atractivo puesto que se utilizó exitosamente la tecnología del concreto hidráulico, a pesar de todo pronóstico se inaugura el febrero de 2015 bajo el gobierno de Rafael Moreno Valle, con esto se redujo en gran parte la contaminación visual, auditiva y ambiental al reducir significativamente el número de transportes públicos y se de esta manera se libera el flujo automovilístico de automóviles particulares, de quienes, siguiendo un protocolo de control vehicular, han motivado a una modernización que no debe detenerse por cuestiones políticos y sociales, sino que debe servirse de excusa para expandir la oportunidad de mejoría en la ciudad poblana.

IV.4.6 MOBILIARIO URBANO



39

(Google, 2017)

En cuanto a mobiliario urbano dentro del P.º Bravo detectamos bancos de hierro colocados entre 1897 y 1899 (señalados de color azul), estos forman parte de la iconografía de la ciudad de Puebla, ya que emulan el diseño original que encontramos en el zócalo del centro histórico. Por otro lado de color rojo están situadas las anteriores paradas de los camiones que se dirigían al sur de la ciudad, ahora se utilizan para paradas autorizadas de taxistas y otros servicios, con la llegada inminente del proyecto mencionado anteriormente del Metrobús línea 2, se crea una extensa parada denominada “Paseo Bravo” (señalado en color amarillo) que abarca cerca de 2 cuadras (3 Poniente – 7 Poniente) permitiendo de esta manera el libre flujo de usuarios en hora pico, ya que se trata de una zona escolar muy fuerte. Finalmente observamos puestos de basura (en color naranja) donde se ha sabido utilizar y darle un correcto mantenimiento, afortunadamente los comercios ambulantes han sabido ser respetuosos en ese sentido, aunque el tema del mantenimiento del piso del establecimiento sigue siendo un tema que deja muchas dudas.

IV.5 EQUIPAMIENTO URBANO

Se define como “*el conjunto de edificios y espacios destinados al uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo*” Considerando que el equipamiento es necesario para el desenvolvimiento de la población y más importante aún es una fuente importante de ingresos, es fundamental analizar e identificar éstos espacios y verificar en qué condiciones se encuentran y si son aptos para proporcionar a la población los servicios de bienestar social.

Por supuesto se detallan inmuebles que prestan sus servicios en la actualidad de la periferia, si bien es cierto, en su mayoría (como se especificó el uso de suelo se destina para la educación media y superior, sin embargo también encontramos locales comerciales, edificios de gestión, esparcimiento, salud y por supuesto, religión.

Este apartado es vital ya que, se trata de una herramienta útil para determinar el tipo de diseño que se pretende para la propuesta de imagen urbana del Paseo, para lograr una unidad con el conjunto de elementos (urbano, arquitectónico y social).

IV.5.1 EDUCACIÓN

Equipamiento destinado a la instrucción pública, formación, capacitación y desarrollo de la comunidad, que debe estar próximo a los usuarios para facilitar su uso. Se presenta a continuación una colección fotográfica sobre algunos de los espacios educativos de la periferia del Paseo.

TIPO DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN
SUPERIOR	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA INSTITUTO POBLANO DE ESPECIALIDADES EN PSICOLOGÍA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN DEL ESTADO
CENTRO EDUCATIVO (JARDIN DE NIÑOS, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO)	COLEGIO LICEO DE MÉXICO INSTITUTO ALTAMIRANO CENTRO ESCOLAR 2 DE ABRIL
ESCUELAS DE COMPUTACIÓN	INSTITUTO DE COMPUTACIÓN APLICADA INSTITUTO OVIEDO SHALOM INSTITUTO DE INGLÉS Y COMPUTACIÓN C.S.C.
ESTUELAS CON ESTUDIOS ABIERTOS	CENTRO DE ESTUDIOS INTENSIVOS



Escuela Preparatoria de Occidente
Localización: Calle 13 Sur. (Morales, 2017)



ICA Computación.
Localización: Calle 13 Sur 505. (Morales, 2017)



Instituto Altamirano A. C.
Localización: Calle 13 Sur 505. (Morales, 2017)



Universidad CEI México Plantel Centro.
Localización: Calle 13 Sur 709. (Morales, 2017)



Instituto Altamirano A. C.
Localización: Calle 13 Sur 505.



Liceo de México.
Localización: Calle 13 Sur 905. (Morales, 2017)



Bachillerato Hermanos Serdán.
Localización: Av. 11 Poniente 1302. (Google, 2017)



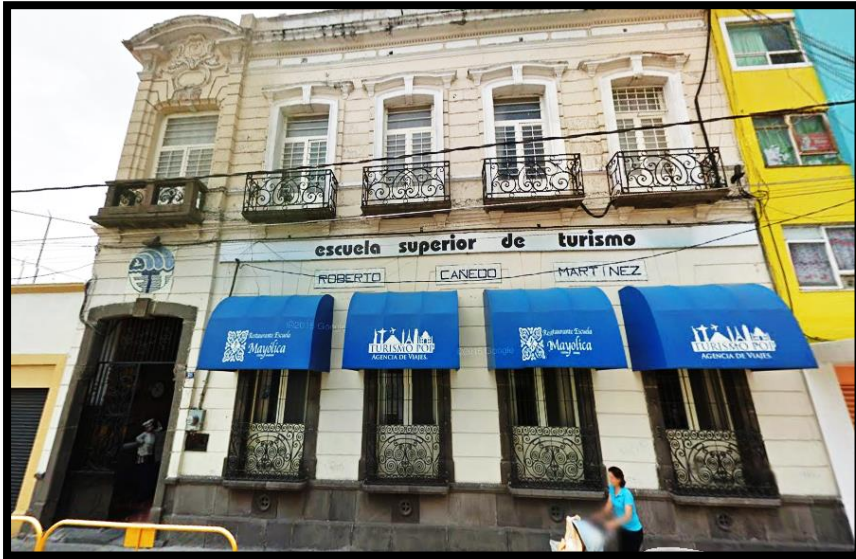
Bachillerato Héroes de la Reforma.
Localización: 13 Poniente Sur. (Google, 2017)



Universidad de los Ángeles.
Localización: Calle 11 Sur 1101. (Google, 2017)



Instituto Norteamericano.
Localización: Av. 11 Poniente 916. (Google, 2017)



Escuela superior de turismo Roberto Cañedo Martínez.
Localización: Av. 9 Poniente 911. (Google, 2017)



Universidad de los Ángeles.
Localización: 11 Sur 502. (Google, 2017)

IV.5.2 SALUD

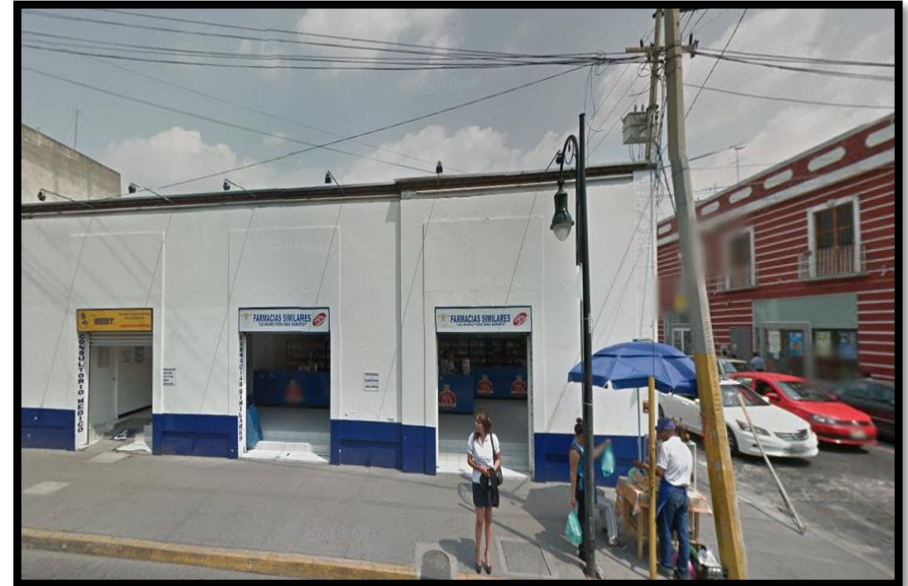
Son aquellos espacios destinados a conservar, diagnosticar y mejorar la salud física y mental de la comunidad. En este se incluyen hospitales, sanatorios, clínicas, consultorios y farmacias.

En la zona del Paseo Bravo en sus cuadras colindantes ubicamos un total de 10 farmacias así como 3 clínicas.



Clínica Belén.

Localización: Av. 5 Poniente 913. (Google, 2017)



Farmacias Similares.

Localización: Calle 11 Sur 110. (Google, 2017)



Farmacias del Ahorro.

Localización: Calle 11 Norte. 2. (Morales, 2017)

IV.5.3 RELIGIÓN

Equipamiento que tiene por objeto esencial la veneración de santos, divinidades, así como la enseñanza de una doctrina, no importando la religión.



Santuario de Nuestra señora de Guadalupe.
Localización: Av. Reforma 11 Norte. (Google, 2017)



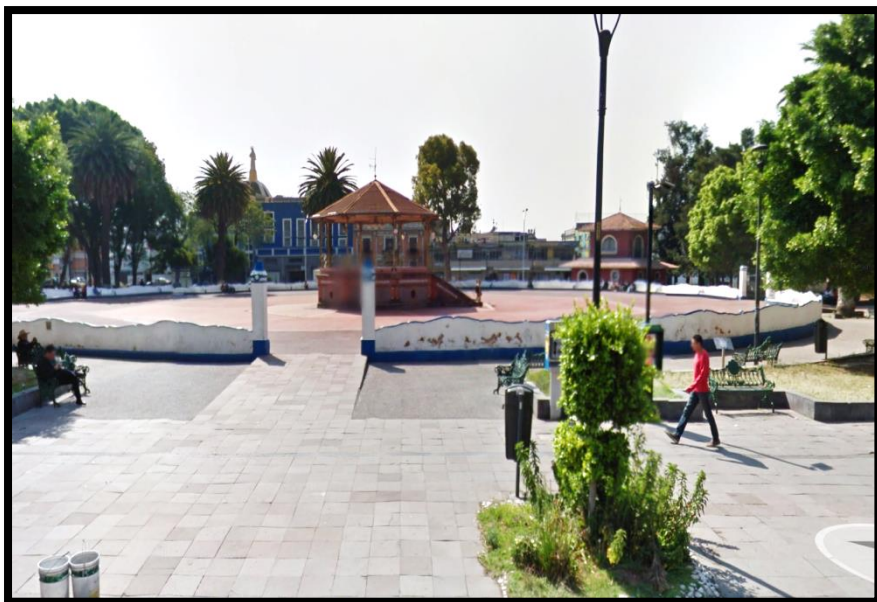
Ex Templo de San Javier
Localización: Av. Reforma 1305. (Morales, 2017)



Templo Inmaculado Corazón de María.
Localización: Privada 9"B" Sur 701. (Morales, 2017)

IV.5.4 RECREACIÓN

Comprende las áreas destinadas a las actividades físicas, de desarrollo y esparcimiento de las personas, dividiéndose en espacios al aire libre, parques, jardines, etc. Y cerrados, cines, teatros, billares, etc.



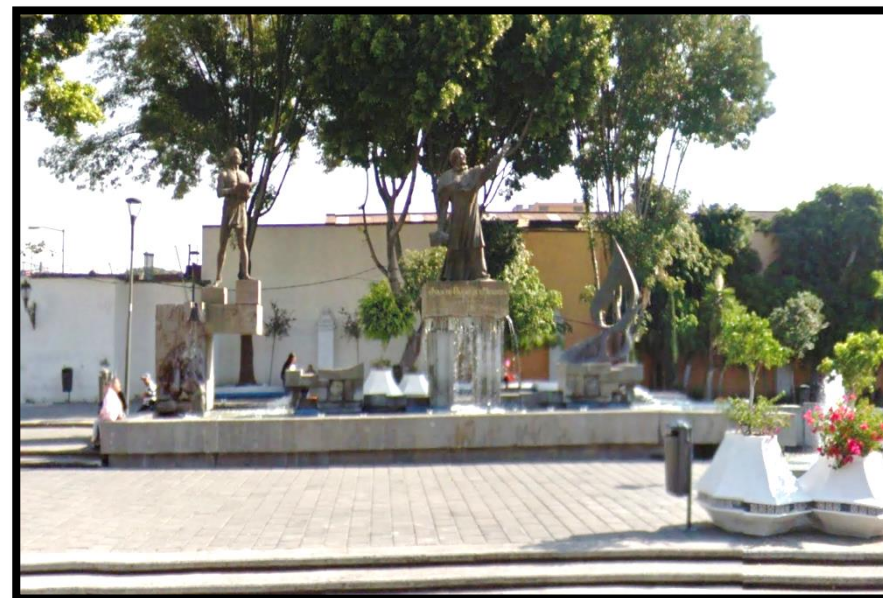
Kiosco.

Localización: 9 Poniente y 13 Norte. (Google, 2017)



Fuente

Localización: Avenida Reforma entre 11 y 13 Norte. (Google, 2017)



Monumento a Palafox y Mendoza

Localización: Avenida Reforma entre 11 y 13 Norte. (Morales, 2017)



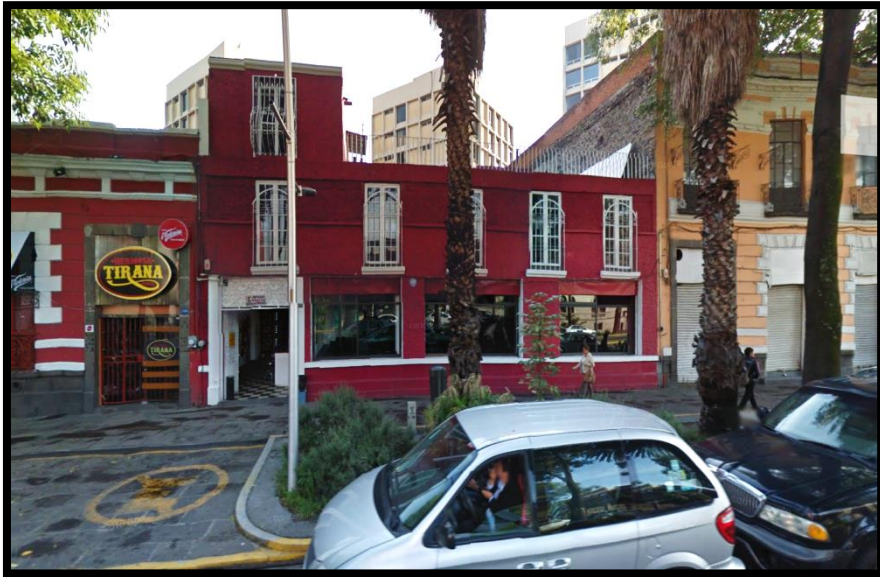
Cine Colonial.

Localización: Avenida Reforma S/N. (Morales, 2017)



Museo del ejército y fuerza aérea mexicanos de Puebla.

Localización: Calle 13 Sur 301 (Morales, 2017)

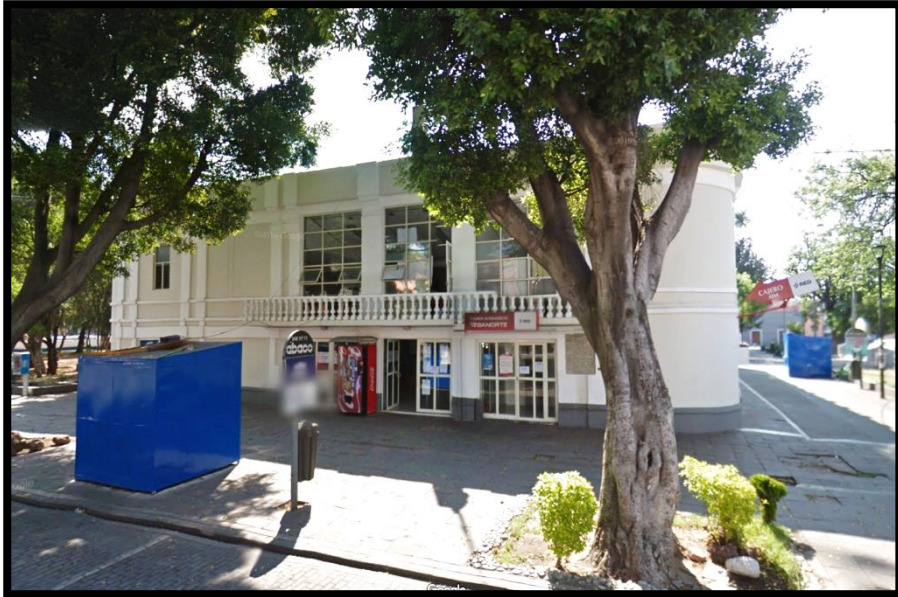


Billar.

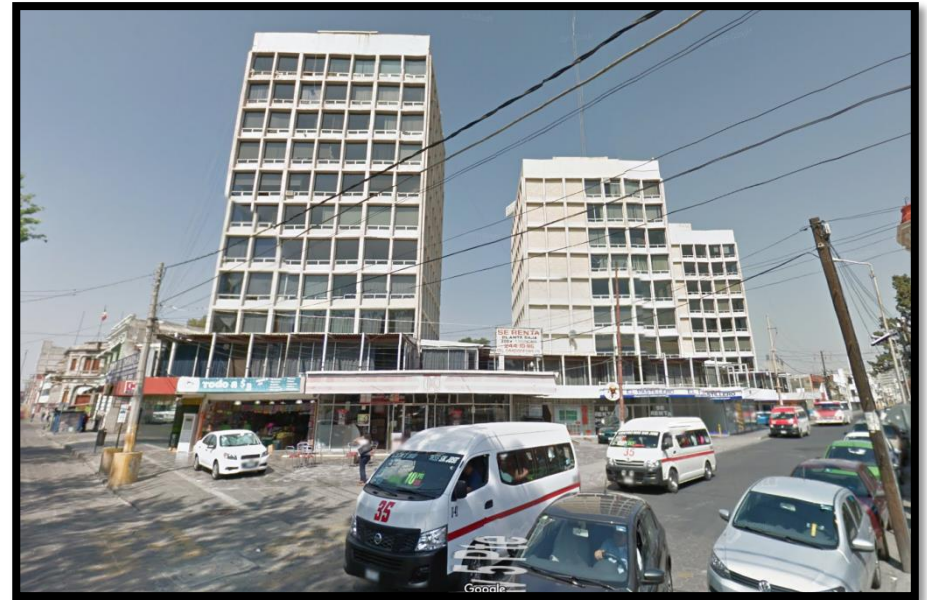
Localización: Avenida Juárez 305 (Google, 2017)

IV.5.5 GESTIÓN

Inmuebles destinados a la administración, trámites y demás asuntos derivados de estos, dirigidos a la comunidad.



Instituto registral y catastral estado de Puebla.
Localización: Calle 13 Sur, S/N (Google, 2017)



Procuraduría federal de protección al ambiente.
Localización: Calle 5 Poniente 1303 (Google, 2017)



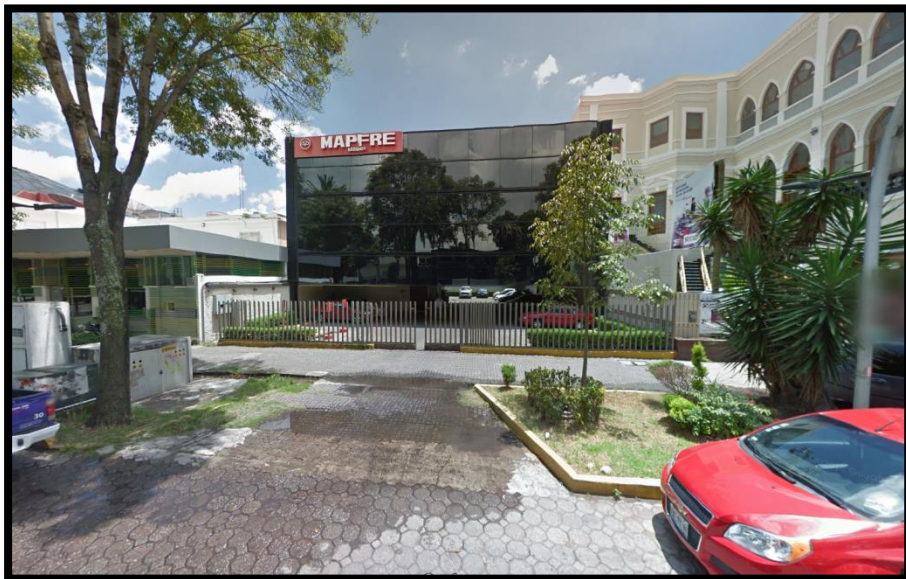
Casa de la reina.
Localización: Avenida Reforma 913 (Morales, 2017)



Banco BBVA Bancomer.
Localización: Av. Juárez S/N (Google, 2017)



Banco Santander.
Localización: Av. Juárez 1501ª (Google, 2017)



Seguros Mapfre.
Localización: Av. Juárez 1515 (Google, 2017)



Banco HSBC.
Localización: Av. Juárez 1316 (Google, 2017)

IV.5.6 SERVICIOS

Estos Se destinan a satisfacer las necesidades de abasto, alojamiento y alimentación de las personas, y se clasifican de la siguiente manera:

Servicios Generales

Servicios de Abasto-comercio

Servicios de alojamiento

Servicios de alimentos y bebidas

IV.5.6.1 SERVICIOS GENERALES

GENERALES	
AGENCIAS DE VIAJE	1
BANCOS	5
BARES	13
CASAS DE CAMBIO	2
ESCUELAS	88
ESTACIONAMIENTO	19
FARMACIAS	13
HOSPITALES	4
HOTELES	8
IGLESIAS	8
MUSEOS	1
OFICINAS DE GOBIERNO	34
RESTAURANTES	68
SUPERMERCADOS Y MINISUPERS	10
TALLERES AUTOMOTRICES	3

IV.5.6.2 SERVICIOS ABASTO-COMERCIO

ABASTO-COMERCIO	
SUPERMERCADOS Y MINISUPERS	10
PANADERÍA	5
TIENDA DE REGALOS	5
FARMACIAS	13
PAPELERÍAS	10
MERCADO	2

IV.5.6.3 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

ALOJAMIENTO	
HOTELES	8
MOTELES	5

51

IV.5.6.4 SERVICIOS DE ALIMENTOS

ALIMENTOS Y BEBIDAS	
RESTAURANTES	68
BARES	13
FONDAS	12
ROSTICERÍA	5
LONCHERÍA	32
TAQUERÍAS	20
CAFETERÍAS	21



52

(Google, 2017)

● Escuelas	59	● Iglesias	08
♥ Hospitales	04	★ Hoteles	03
● Farmacias	10	● Oficinas de gobierno	15
● Restaurantes	68	● Museos	02
● Minisúpers	10	● Talleres Automotrices	07
✕ Bares	10	● Estacionamientos	20
△ Bancos y/o cajeros atm.	09	→ Paradas línea 2 del metrobús	03

(INEGI, 2017)

IV.5.7 TABLA DE USOS DE SUELO

USO DE SUELO	SUPERFICIE (M ²)	PORCENTAJE (%)
EDIFICACIÓN	12,406.77	14.20
USO VIAL	34,344.45	39.32
ÁREA VERDE	40,597.21	46.48
TOTAL	84,348.44	100

53

Las actividades en las edificaciones de 12,406 m² de edificación únicamente 789.93m² (6%) son específicamente viviendas. El 94% del total edificado está destinado a las actividades educativas, administrativas, culturales, religiosas y de comercio.

Descata la 13 Sur para actividades educativas (Ocho de las veinte edificaciones en esta calle están destinadas para estas actividades).

De una población estimada de 25,250 docentes del equipamiento educativo, transitan peatonalmente por la calle de la 13 Norte-Sur el 70% equivalente a 17,675 peatones varias veces al día. (INEGI, 2017)

IV.6 INFRAESTRUCTURA VIAL

Definimos como vialidad al conjunto de vías o espacios geométricos destinados a la circulación o desplazamiento de vehículos y peatones. Estas se clasifican por su sección de la siguiente manera:

PRIMARIAS: Ejes urbanos principales de 6 a 8 carriles de 3.50 metros en dos sentidos con camellón y banquetas para franja ajardinada, señalamientos e instalaciones. Prohibido el estacionamiento.

SECUNDARIAS: Avenidas estructuradoras urbanas de doble sentido, con cuatro carriles de 3.55 metros, franjas laterales de 2.30 metros, para estacionamiento y banquetas para jardinería, instalaciones y señalamientos.

LOCALES: Calles distribuidoras de un sentido con un carril central de 3.00 metros, una o dos franjas laterales para estacionamiento de 2.30 metros y banqueta para jardinería, instalaciones y señalamientos. Calles distribuidoras de dos sentidos con dos carriles centrales de 3.00 metro, una o dos granjas laterales de estacionamiento de 2.30 metros y banquetas con las mismas características de las anteriores.

DE PENETRACIÓN O CLUSTER: Calles de acceso a lotes de uno o dos sentidos sólo para tránsito local, con un carril central de circulación de 3.00 metros, una o dos franjas laterales de estacionamiento de 2.30 metros banquetas con elementos de jardinería aislados.

IV.6.1 VIALIDADES

Con base en la clasificación anterior se realizó el siguiente análisis de las vialidades existentes en el Paseo Bravo y sus cuadras colindantes, hallándose Tres vías primarias y éstas son:

- ✓ La **Avenida 11 Norte-Sur** proveniente de la colonia “Mayorazgo” en sentido Sur y tiene término en la colonia “Santa María” en sentido Norte. La línea 2 del nuevo transporte público del RUTA (Red Urbana de Transporte Articulado) conecta a través de la 11 Sur desde “Margaritas” hasta la “Diagonal Defensores de la República” teniendo el Paseo Bravo como una Parada del colectivo.
- ✓ La segunda vía primaria tenemos la **Avenida Reforma-Avenida Juan de Palafox y Mendoza** de cuyo inicio se encuentra en la colonia “Santa Bárbara Sur” en sentido Este y tiene como fin la colonia “San José del Puente” sentido Oeste junto al Río Atoyac.
- ✓ La tercera vía primaria tenemos la **Avenida Juárez** Que tiene como inicio en la calle 13 Sur en sentido Este y tiene como fin la colonia “La Paz” sentido Oeste, posee dos carriles de 4 carriles cada uno de la cual uno es destinado a estacionamiento.

Como vías secundarias tenemos las siguientes:

- ✓ **Calle 13 Sur:** Es de dos sentidos y cuenta con tres carriles de ambos sentidos de la cual uno es destinado a estacionamiento, es muy transitada en hora pico ya que es una calle repleta de recintos educativos así como de transporte público.

- ✓ **Calle 15 Sur:** Es de un solo sentido con dos carriles y su uso más común es de transporte público, en hora pico puede llegar a ser un problema de tráfico debido a que es muy solicitado por los universitarios que habitan por estas zonas y/o van de salida de un trabajo o trámite.
- ✓ **Calle 17 Sur:** Es de un solo sentido con dos carriles utilizado mayormente como transporte público.
- ✓ **Calle 11 Poniente:** Los transportes públicos la dominan y recorren un largo trayecto desde el CENCH y/o parque ecológico hasta la UPAEP, es de 3 carriles con 1 destinado a estacionamiento.
- ✓ **Calle 2 Poniente:** Utilizan algunos transportes públicos y gran parte autos.
- ✓ **Calle 4 Poniente:** Utilizado mayormente por autos particulares y taxis.
- ✓ **Calle 6 Poniente:** Utilizado mayormente por autos particulares y taxis.

Como vías locales tenemos las calles:

- ✓ **Calle 3 Poniente**
- ✓ **Calle 5 Poniente**
- ✓ **Calle 9 Poniente**

Como vías cluster encontramos:

- ✓ **Privada 9 B Sur**
- ✓ **Calle 9 Sur**
- ✓ **De la Calle 11 Sur**
- ✓ **De la Avenida 3 Poniente**

IV.6.2 PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA



(Google, 2017)


VIALIDAD PRIMARIA


VIALIDAD SECUNDARIA


VIALIDAD TERCIARIA


VIALIDAD CLUSTER

DIAGNÓSTICO DEL PASEO BRAVO

57

C A P Í T U L O V

Como bien sabemos este histórico Paseo cuenta con una gama de elementos sobresalientes, como las épicas batallas, las obras arquitectónicas religiosas, civiles y militares, los personajes ilustres quienes pisaron el terreno, los planes y proyectos de ciudad moderna desde los primeros años como ciudad hasta nuestros días, todo ello están muy bien definidos, pero, es importante también voltear a ver la realidad que vive el día a día este lugar, ya que, se intentará demostrar que el último plan de restauración (por allá de 2011) que, a pesar de que pasaron 6 años aproximadamente, es un sistema que ya no funciona, ni funcionó en realidad.

Por este motivo revisaremos minuciosamente el **P.º** Bravo (por medio de visitas de campo, fotografías, sondeos, etc.) destacando sus bondades pero remarcando las imperfecciones, todo ello que sirvan para determinar situaciones que pueden representar una notable mejoría y reemplazar elementos que no funcionan espacialmente, y en el mejor de los casos, aprovechar al máximo el espacio delimitado.

Como ya se dijo, en las administraciones recientes, el parque ha tenido un progreso notorio en el tema de infraestructura vial, así como intervenciones en inmuebles colindantes como el nuevo Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana ubicada en el ex Colegio de San Francisco Xavier, que más allá de la polémica que sufrió al remover el colegio, nos brinda la oportunidad de acercarnos a la historia bélica, un tema que realmente escasea hoy día el interés en general, pero una vez elevado el orgullo patriótico nos permite seguir buscando más conocimiento sobre lo desconocido del parque, esta oportunidad es importante, ya que se puede servirse de excusa para crear un espacio dedicado totalmente a la historia del Paseo Bravo, para de esta manera promover aún más la cultura local y se cree consciencia de valoración de lo que se posee como ciudadano de Puebla y buscar la mejoría como comunidad y como individuos.

Este es un claro ejemplo de lo que se pretende lograr en este proyecto de imagen urbana, sin embargo, este **P.º** está llena de ideas, sólo es cuestión de tiempo para descifrar lo que realmente hace falta para conseguir un parque 100% eficiente y próspera.



(Google, 2017)

Es muy importante a partir de aquí, resaltar el objetivo principal de la tesina, se trata de rescatar las áreas verdes y los espacios destinados a la recreación tal como en las épocas pasadas, muy necesario promover también la cultura y el deporte, la convivencia con la familia, amistades, así como también generar un sentimiento de cambio y pertenencia en la historia de la nueva civilización dominada por la tecnología que constantemente se renueva.

Para diagnosticar el desempeño real del **P.º** Bravo, se procede seccionando en 5 partes, con el objetivo de exponer sus virtudes como defectos con el fin de realizar un ejercicio comparativo al momento de diseñar la propuesta de imagen urbana con sustento sólido.

Se divide en dos partes este diagnóstico, primeramente se hablará de lo que sucede dentro del parque en el punto de vista urbano, luego, se trata el aspecto arquitectónico en la periferia del mismo, a fin de brindar un panorama completo de la actualidad del parque.

V.1 URBANO

Algunos problemas hallados en la investigación de campo se tienen:

- ✓ Problemática ambiental grave por los efectos contaminantes generados por el transporte público urbano y comercial.
- ✓ El crecimiento urbano y la falta de cultura ambiental ha generado el descuido de áreas verdes
- ✓ El H. Ayuntamiento sigue ampliando sus oficinas administrativas del ex acuario o el también edificio Gral. Miguel Bravo.
- ✓ El Paseo Bravo cuenta actualmente con 702 árboles debiendo tener en promedio 1,171 árboles presentando un déficit del 41%. (Contreras, 2003)
- ✓ No tiene un programa de mantenimiento para las áreas verdes ni para los monumentos. (No sanitarios públicos).
- ✓ Falta mantenimiento a las seis fuentes existentes.
- ✓ Programa de iluminación deficiente
- ✓ El poco interés político de dignificar el Paseo provoca una nula participación ciudadana en la zona



Árbol vandalizado. (Morales, 2017)



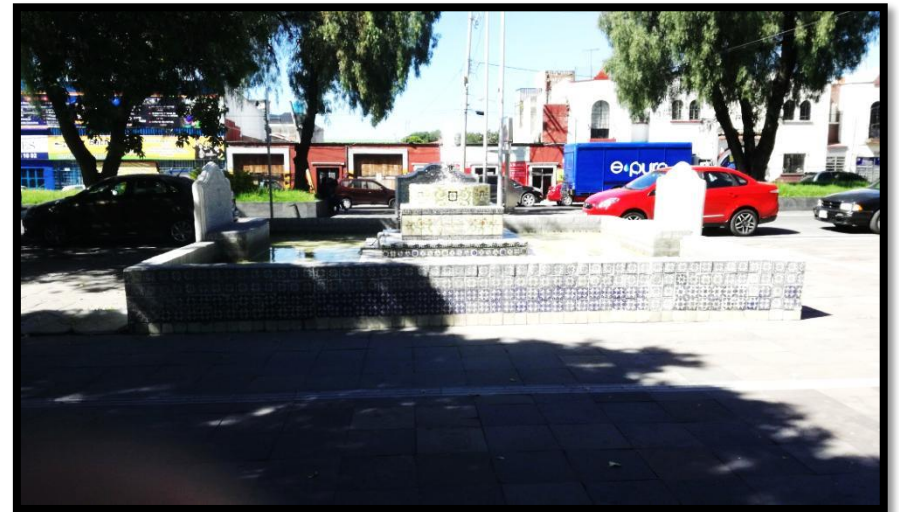
En el primer cuadrante se observa la 11 Poniente en sentido horizontal entre calles de la 11 Sur y 13 Sur, se localiza los puntos en conflicto que generan una reacción negativa en la percepción del transeúnte puesto que, en la visita de campo, el parque de detecta inundada en basura orgánica, inorgánica en un lamentable estado, incluso ropa, pañales o hasta un retrete abandonado.

Esta situación es alarmante puesto que a pesar de existir instancias gubernamentales que resguarda el medio ambiente, el turismo, el Ayuntamiento mismo, no hay quien supervise este histórico Paseo, y a consecuencia de ello, se sigue acumulando toda esta basura año con año.

Para tener claro la problemática, es conveniente una colección de evidencias fotográficas a fin de evidenciar lo anteriormente dicho y poder refrendar la necesidad de un cambio así como las propuestas para el rescate de esta zona tan olvidada de la ciudad del S. XXI.



Contaminación de agua de la fuente china poblana. (Morales, 2017)



Fuente china poblana donada por la colonia inglesa en 1929 contaminada día a día por lavacoches. (Morales, 2017)



Estructura incompleta ocupada por indigentes. (Morales, 2017)



Estructura incompleta ocupada por indigentes. (Morales, 2017)



Estructura incompleta ocupada por indigentes. (Morales, 2017)



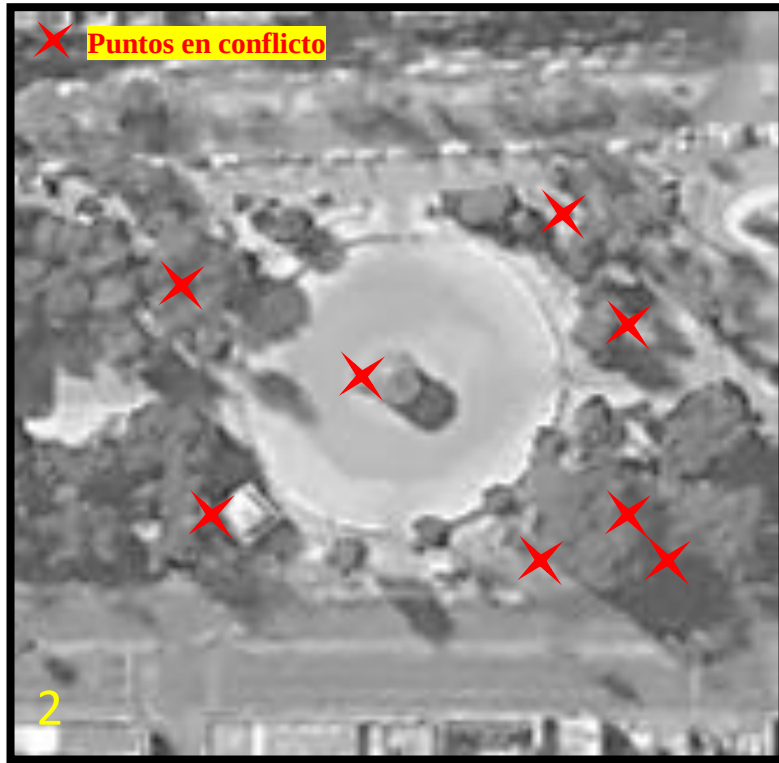
Módulo de cobro abandonado. (Morales, 2017)

En las imágenes se puede apreciar alguno de los puntos críticos más significativos en este Parque, de la cual ofrece una perspectiva negativa en el usuario que desafortunadamente son situaciones que se repiten a lo largo del Paseo Bravo, el vandalismo se hace presente en la cultura del mexicano de los últimos años, que, al perder el sentimiento de pertenencia y valor patriótico cultural ven este acto de manera positiva.



63

Placa informativa vandalizado. (Morales, 2017)



Bancos de hierro históricos vandalizados. (Morales, 2017)



IDEM. (Morales, 2017)

Es notoria la situación por la que está pasando el paseo Bravo, hacemos hincapié en el mobiliario principal como lo son bancas, jardines y placas informativas; en los cuales podemos observar el mal estado en el que se encuentran.

Po un lado las bancas se encuentran devastadas, se presume que las partes faltantes son vendidas o para otros fines.

Por otro lado, los jardines pueden observarse descuidados con el pasto verde sin cortar e irónicamente del lado opuesto se encuentra seco.

Aquellas placas informativas las cuales su función es conmemorar los hechos históricos del lugar, hoy día están deterioradas gracias a la intervención de los ciudadanos irrespetuosos.

Del mismo modo el negocio de los alimentos del Paseo Bravo se observa el robo de alimentación eléctrica por medio de largos cableados suspendidos en los árboles así como en el área verde.

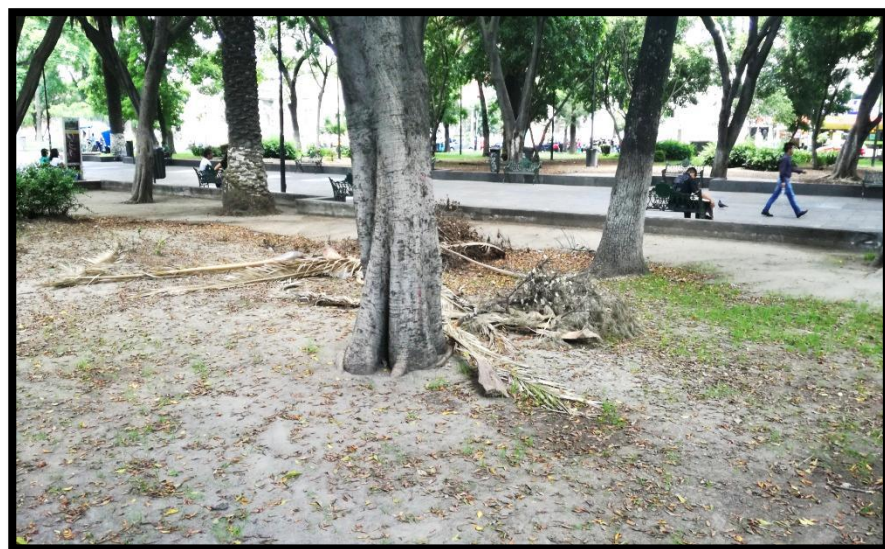


Contrastes sobre el área verde. (Morales, 2017)

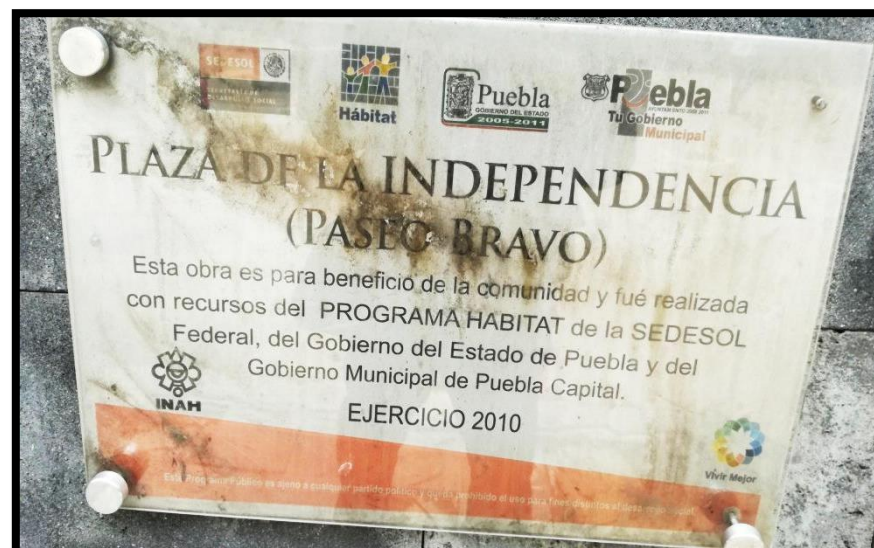


Placa conmemorativa vandalizada. (Morales, 2017)

65



Contrastes sobre el área verde. (Morales, 2017)



Placa conmemorativa en mal estado. (Morales, 2017)



Robo de energía eléctrica. (Morales, 2017)



IDEM. (Morales, 2017)



En la zona 3 se detectan daños en las placas informativas en distintos puntos grafiteados, una muy particular de donde están una pareja de turistas leyéndolas, también es común hallar bolsas de basura entre los arbustos y botellas de plástico, vidrio, escombros, naturaleza muerta, inclusive ropa.

Un punto sensible en esta zona se halla un par de árboles vandalizados lo cual es bastante alarmante, debido a que son históricos.

Retomando el negocio de alimentos es común en el ciudadano merendar en las bancas sin embargo está muy distante el hábito de higiene para con el medio ambiente.



Tusistas leyendo una placa informativa vandalizada. (Morales, 2017)



Bolsas de basura en el área verde. (Morales, 2017).



Placa informativa vandalizada. (Morales, 2017)



IDEM. (Morales, 2017)



Árbol vandalizado. (Morales, 2017)



IDEM. (Morales, 2017)



Pasillos en mal estado. (Morales, 2017)



Basura en las áreas verdes (no hay mantenimiento). (Morales, 2017)



Basura en las áreas verdes. (Morales, 2017)



Base para luminaria abandonada. (Morales, 2017)



Banco de hierro histórico vandalizado. (Morales, 2017)



Personas ingiriendo sus alimentos que posteriormente dejaron su basura. (Morales, 2017)



(Google, 2017)

Nótese que en la zona 4 se ubican las fuentes de las cuales dan mucho de qué hablar debido a la mala praxis en el negocio de lavado de autos, ya que utilizan y reutilizan el agua, poco puede presumirse del esfuerzo del Ayuntamiento para lucirlas elegantes e impecables por las mismas razones.

Es común observar los botes de basura del Ayuntamiento amarrados a los árboles, aunque en las visitas de campo no se tuvo la fortuna de verlas funcionar.

En el monumento a Gabino Barreda en su alrededor se visualizan los puestos de comida, que lejos de generar empleo dentro del parque, genera una mala imagen ya que algunos desperdicios prevalecen en el suelo histórico, provocando aromas desagradables y residuos.



Robo de energía eléctrica, placa informativa vandalizada, área verde sin mantenimiento. (Morales, 2017)



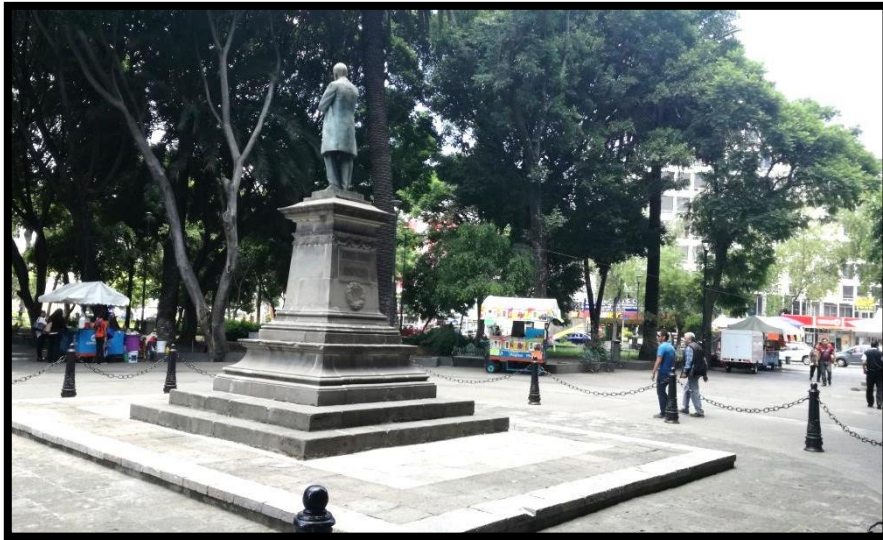
Escombros de naturaleza muerta. (Morales, 2017)



Bote de basura del ayuntamiento abandonado. (Morales, 2017)



Bote de basura del ayuntamiento abandonado. (Morales, 2017)



Negocios de alimentos alrededor del monumento a Gabino Barreda.
(Morales, 2017)



Negocios de alimentos alrededor del monumento a Gabino Barreda.
(Morales, 2017)

74



Negocios de alimentos alrededor del monumento a Gabino Barreda.
(Morales, 2017)



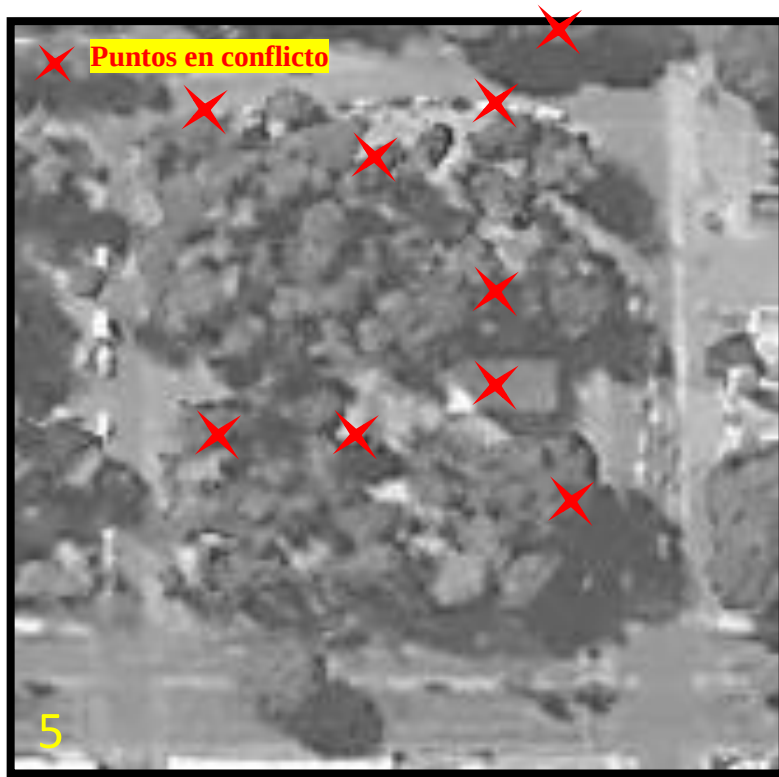
Negocios de alimentos alrededor del monumento a Gabino Barreda.
(Morales, 2017)



El negocio de lavacoches atenta contra la dignidad de las fuentes y dañan el equipamiento urbano. (Morales, 2017)

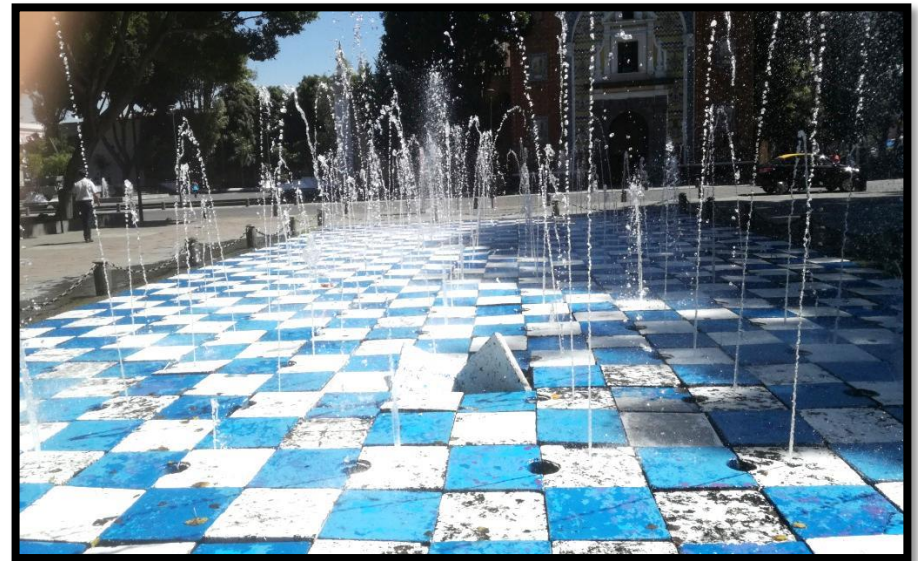


Placa informativa vandalizada. (Morales, 2017)



Cada rincón del paseo bravo tiene problemáticas que atentan contra la seguridad de los ciudadanos y turistas que transitan día con día, los niños juegan en las fuentes sin observar el peligro de los mosaicos mal colocados, el consumo de alimentos en un ambiente contaminado por basura e incluso heces fecales puede causar infecciones estomacales; y, el fomento al libre comercio cada vez es más visible.

Cabe señalar que, desde años atrás se recalca el cuidado por el parque (placa conmemorativa 2010), pero aún no se ha logrado un cambio para mantenerlo en las mejores condiciones.



Piso fuente en mal estado. (Morales, 2017)



Piso fuente en mal estado atenta contra la integridad física de los usuarios. (Morales, 2017)



Piso fuente en mal estado atenta contra la integridad física de los usuarios. (Morales, 2017)



Los usuarios en la mayor parte del día no interactúan con la fuente representando un espacio desperdiciado. (Morales, 2017)



La falta de actividades culturales conlleva a que los niños formen parte del comercio informal de electrodomésticos. (Morales, 2017)



Poste de contención del gallito vandalizado. (Morales, 2017)



Placa conmemorativa del 2010 refleja una misión que sigue sin llevarse a cabo. (Morales, 2017)



Área verde sin vegetación. (Morales, 2017)



Naturaleza muerta sin remover. (Morales, 2017)



Fuente contaminada por el negocio de lavado de autos. (Morales, 2017)

V.2 ARQUITECTÓNICO

Algunos problemas hallados en la investigación de campo se tienen:

- ✓ Inmuebles abandonados y vandalizados
- ✓ Mala imagen para el ciudadano y el turista
- ✓ Percepción de inseguridad
- ✓ No hay un lugar de recreación/esparcimiento real para los estudiantes de la periferia del Paseo Bravo.
- ✓ El uso de suelo de esta zona está destinada al comercio y educación
- (Google, 2017) ✓ No hay regulaciones sobre la toma de energía eléctrica en los vendedores ambulantes
- Algunos monumentos están deteriorados
- ✓ Los inmuebles modificados para ser estacionamientos no cumplen con las normas de seguridad
- ✓ Los baños públicos están en mal estado
- ✓ Las fuentes están en mal estado
- ✓ La última remodelación (2011) ya no funciona



(Google, 2017)

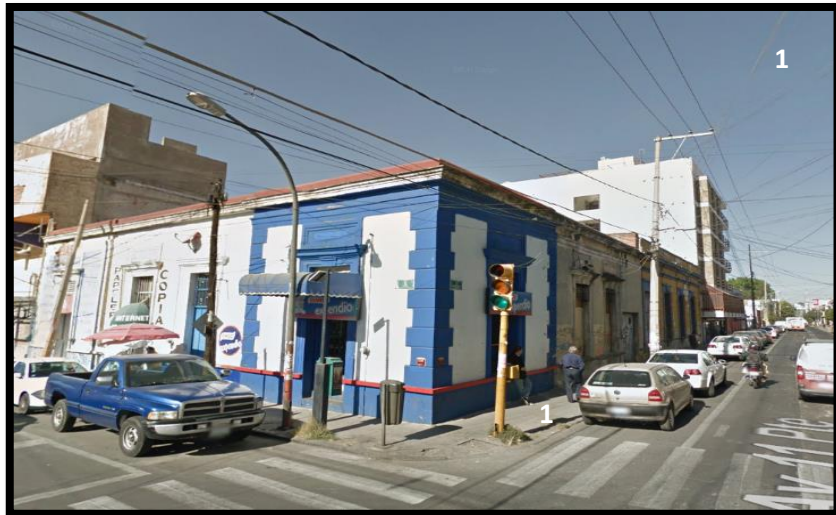


(Google, 2017)

Como ya hizo mención, el uso de suelo de esta zona está dedicada al negocio y a la educación principalmente, algunos inmuebles históricos de destinaron para la educación como la escuela primaria “Héroes de la Reforma” ubicado en 11 sur entre 11y 13 Poniente, sin embargo otros fueron rescatados por el gobierno local y pasaron a formar parte de algunas dependencias como en el caso del “Centro Integral de Servicios – CIS” en la Ex-Penitenciaría de San Javier, El Museo Del Ejército y Fuerza Aérea, el Instituto Cultural Poblano (estos tres últimos en la misma cuadra), se tiene también la Dirección de Catastro, SOAPAP, entre otros.

En este apartado se evaluará los inmuebles de la periferia del parque con el fin de catalogar e identificar aquellos que están en riesgo, los que fueron modificados, los que conservan su estructura original, los que ameritan remodelación, etc. Esto es con el fin de repasar la evolución de la arquitectura hasta la fecha y hacer mención hacia aquellos inmuebles que requieren intervención inmediata.

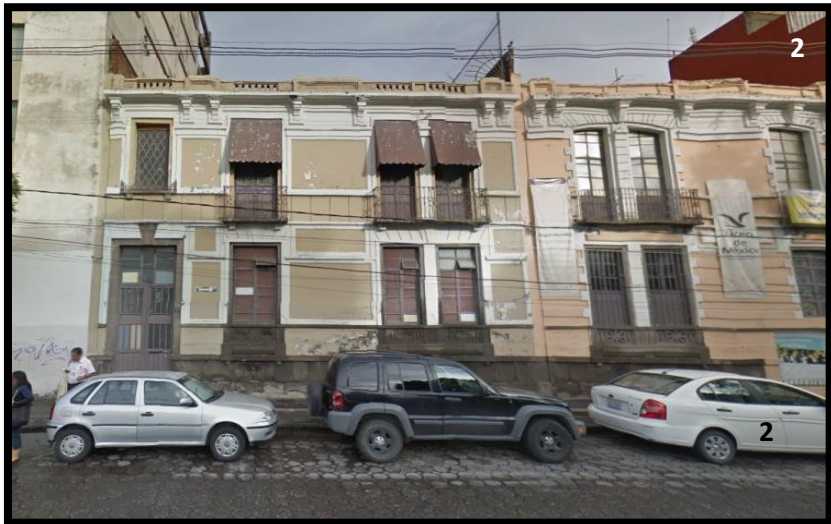
A continuación se presenta una colección fotográfica siguiendo la enumeración de cada cuadrante señalado anteriormente en el mapa.



Miscelánea, arquitectura original estilo californiano, activo (Google, 2017)



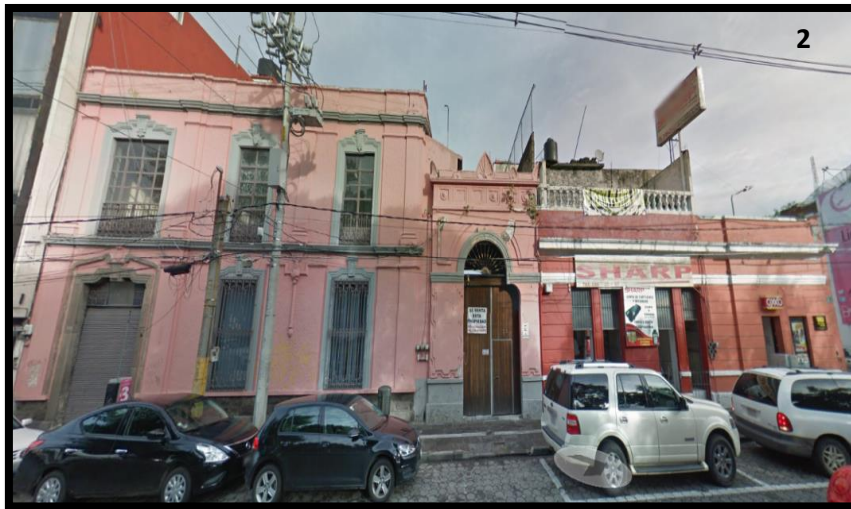
Edificio vivienda y negocios variados, arquitectura modificada estilo moderno, activo (Google, 2017)



Vivienda, arquitectura original estilo Porfiriano, inactivo (Google, 2017)



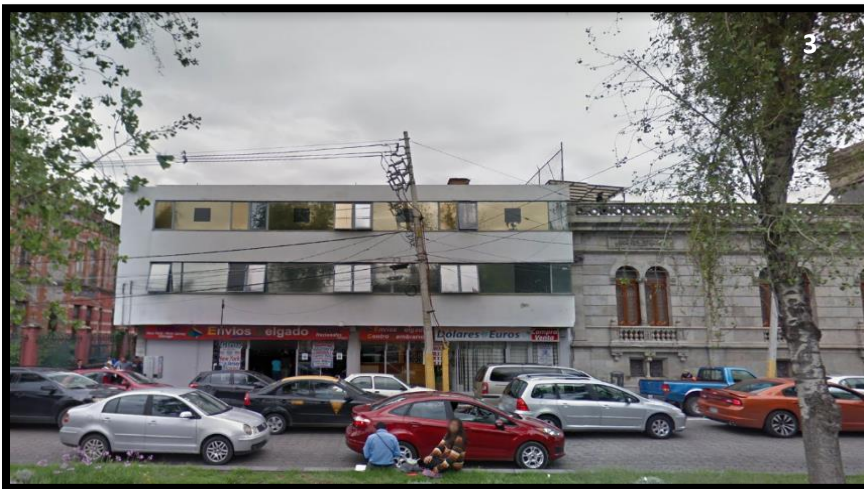
Bachillerato, arquitectura original estilo porfiriano, activo. Vivienda, arquitectura modificada estilo moderno, activo (Google, 2017)



Vivienda en renta, arquitectura original estilo porfiriano, activo. /
Vivienda en renta planta alta, arquitectura original estilo porfiriano,
activo. (Google, 2017)



Universidad, arquitectura original estilo californiano, activo. / Vivienda,
arquitectura original estilo californiano, inactivo. (Google, 2017)



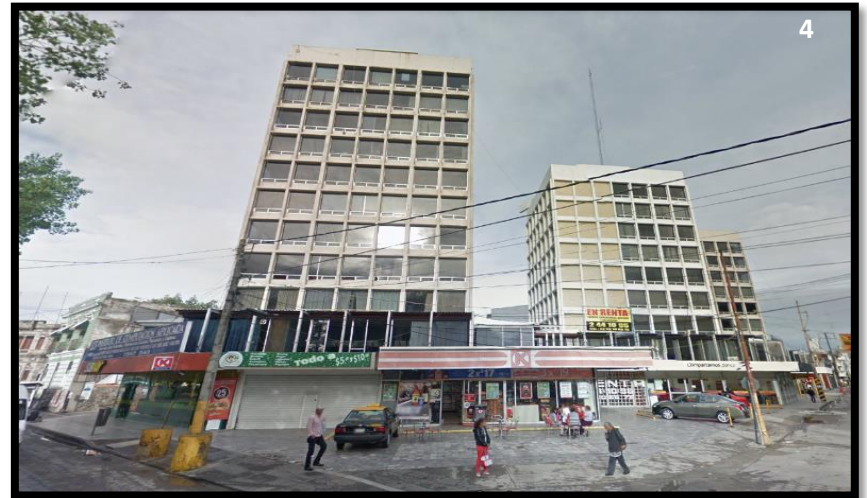
Envíos Delgado, arquitectura modificada, estilo contemporáneo,
activo (Google, 2017)



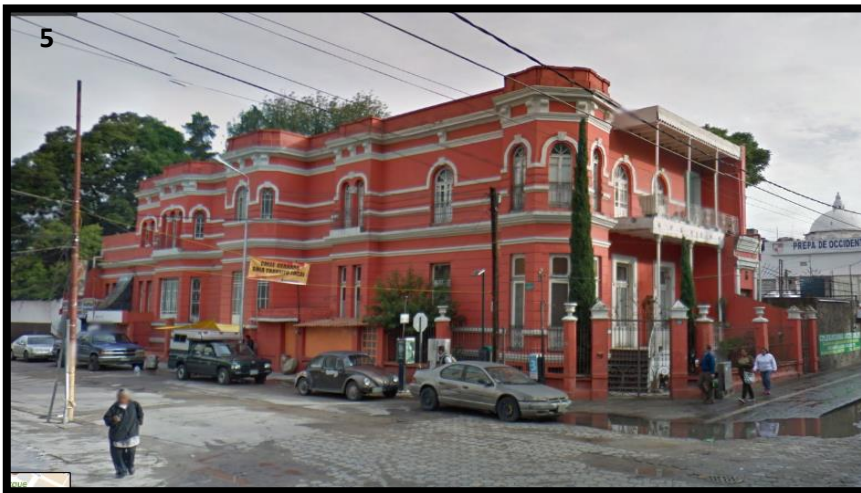
Conservatorio de Música, arquitectura original estilo
eclectic, activo (Google, 2017)



Restaurante - Bar, arquitectura original, estilo porfiriano, activo
(Google, 2017)



Edificio servicios variados, arquitectura modificada, estilo moderno, activo parcialmente (Google, 2017)



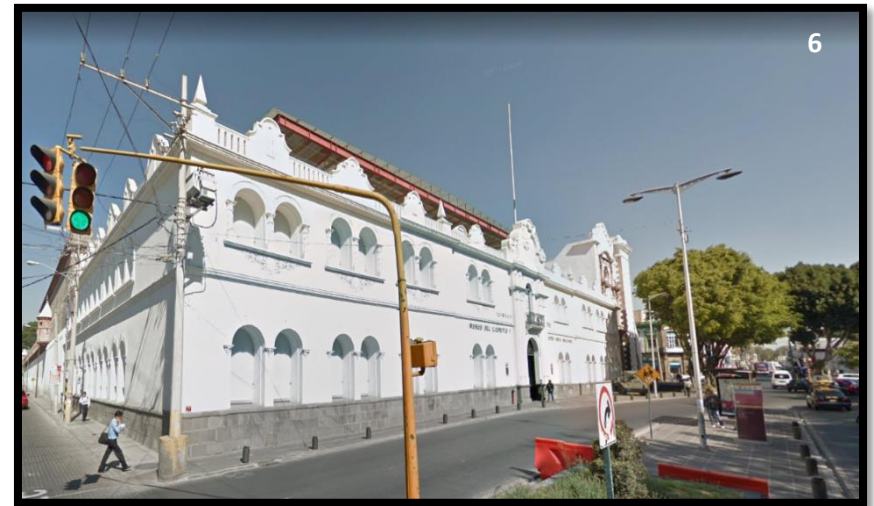
Vivienda, arquitectura original, estilo californiano, activo
(Google, 2017)



Bachiller, arquitectura modificada, estilo moderno, activo
(Google, 2017)



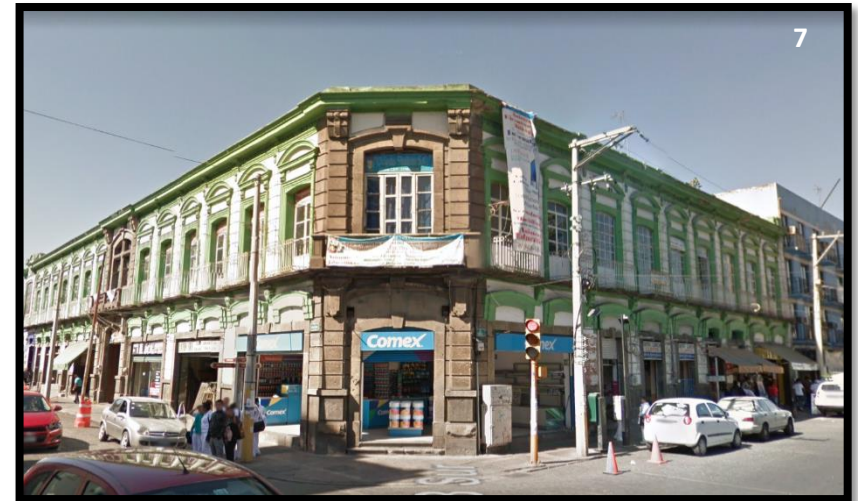
Negocios variados, arquitectura modificada, estilo moderno, activo (Google, 2017)



Museo, arquitectura original, estilo barroco mexicano, activo (Google, 2017)



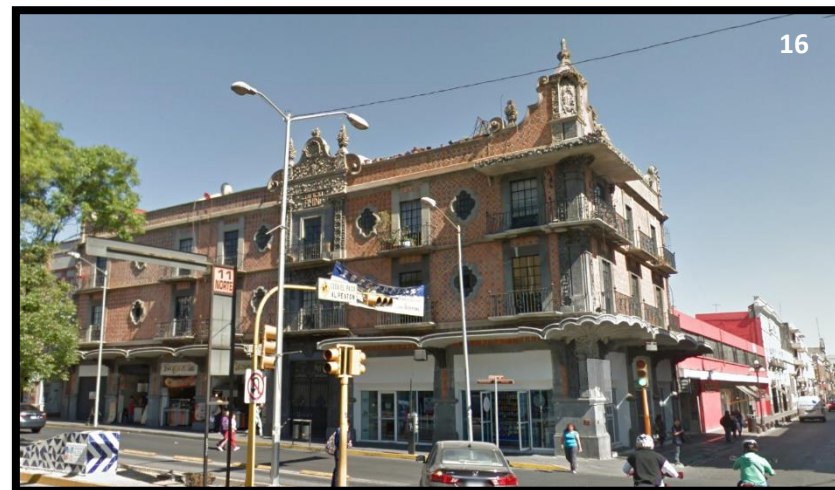
Instituto Cultural Poblano, arquitectura original, estilo barroco mexicano, activo (Google, 2017)



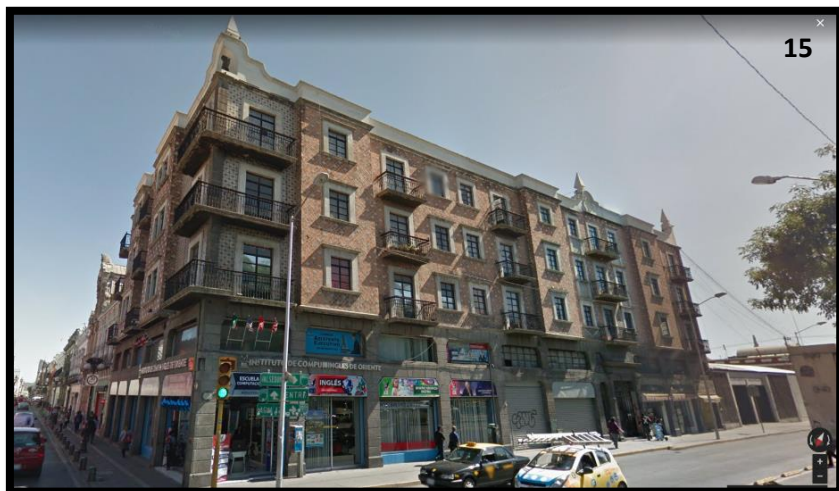
Negocios variados, arquitectura original, estilo porfiriano, activo (Google, 2017)



Monumento a Juan de Palafox y Mendoza, arquitectura original, estilo moderno, activo (Google, 2017)



Edificio Rhin vivienda + negocios variados arquitectura original, estilo californiano, activo (Google, 2017)



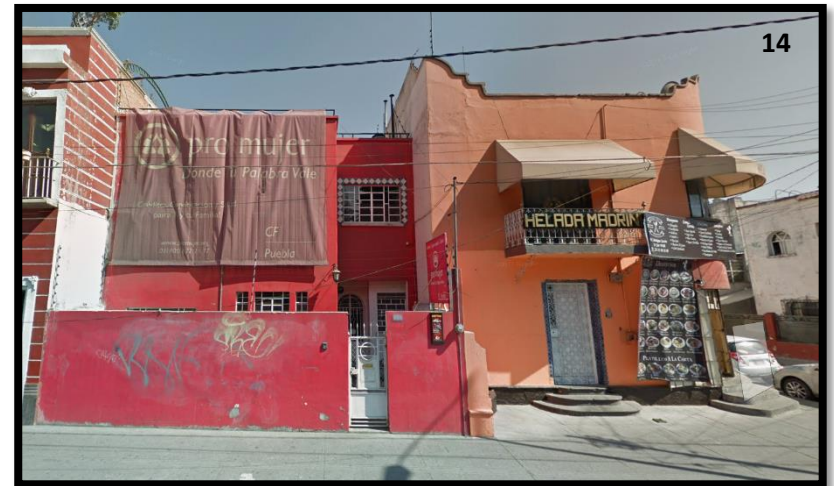
Edificio San Miguel vivienda + negocios variados, arquitectura original, estilo californiano, activo (Google, 2017)



Estacionamiento + Farmacia, arquitectura modificada, estilo moderno, activo (Google, 2017)



Negocios variados, arquitectura original, estilo porfiriano, activo (Google, 2017)



Dependencia gubernamental//Negocio, arquitectura original, estilo californiano, inactivo//activo (Google, 2017)



Negocio, arquitectura original, estilo californiano, activo (Google, 2017)



Negocio/Vivienda, arquitectura original, estilo californiano, activo (Google, 2017)



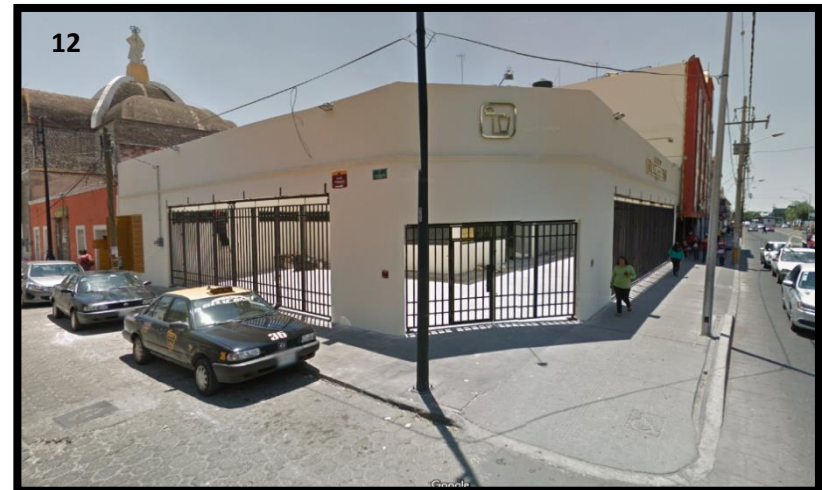
Universidad, arquitectura modificada, estilo moderno, activo (Google, 2017)



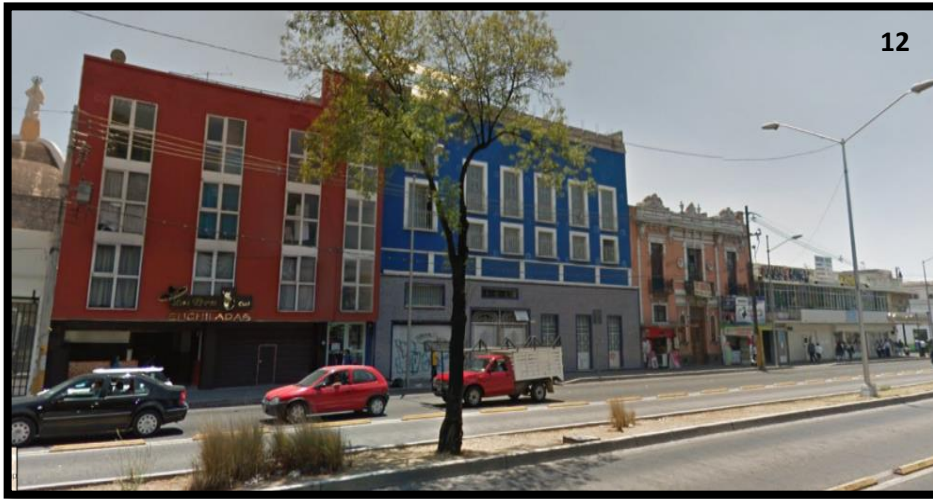
Negocios, arquitectura modificada, estilo moderno, activo (Google, 2017)



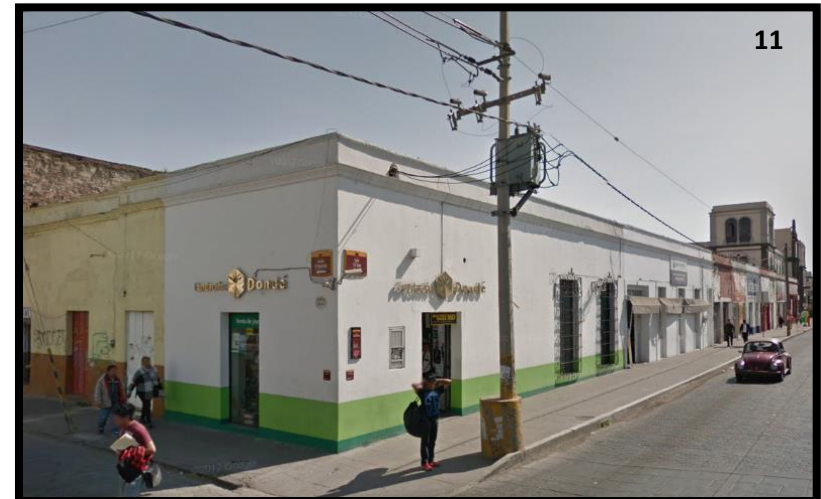
Conjunto habitacional, arquitectura modificada, estilo moderno, inactivo (Google, 2017)



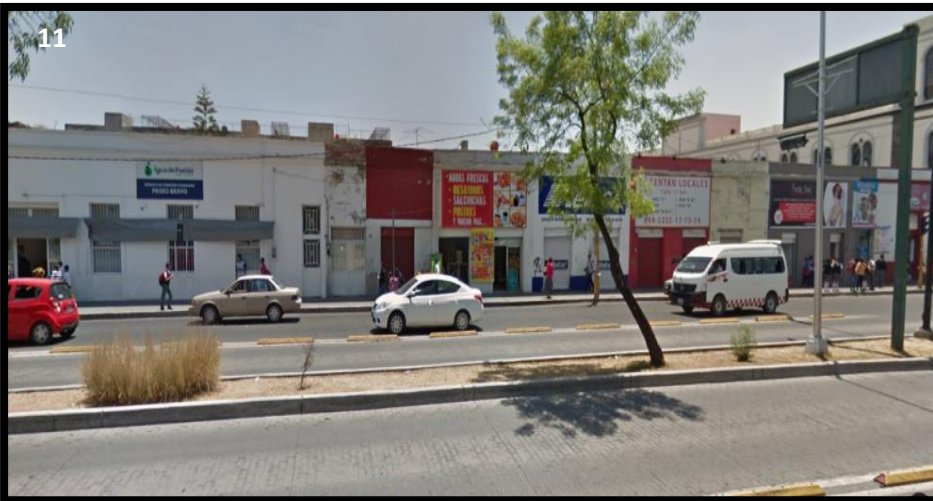
Negocio, arquitectura modificada, estilo moderno, activo (Google, 2017)



Vivienda / Negocios variados, arquitectura modificada, estilo moderno, activo (Google, 2017)



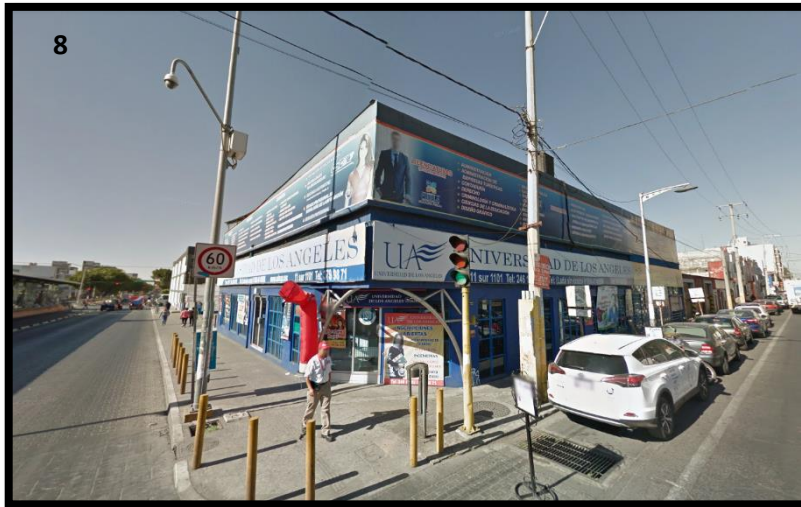
Negocios, arquitectura original, estilo colonial, activo (Google, 2017)



Negocios variados, arquitectura original, estilo colonial, activo (Google, 2017)



Primaria y secundaria Héroes de la Reforma, arquitectura original, estilo Neocolonial, activo (Google, 2017)



Universidad, arquitectura modificada, estilo moderno, activo
(Google, 2017)



Negocios variados, arquitectura modificada, estilo californiano, activo
(Google, 2017)



Negocios variados, arquitectura original, estilo californiano, activo (Google, 2017)

PROPUESTAS DE IMAGEN URBANA 90

C A P Í T U L O V I

VI.1 INTRODUCCIÓN

El parque, definido por la Real Academia Española como “un espacio, que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes” (RAE, 2017). Que además de ser pulmón de la ciudad, su objetivo principal es ofrecer una oportunidad de convivencia con la familia y sociedad misma.

La ciudad de Puebla repleta de historia, y arquitectura, tiene muchísimo potencial de crecimiento cultural-económico-social, sin embargo el progreso como ciudadanos tiene un enfoque negativo en el aspecto de valoración y cuidado de los inmuebles históricos, sin embargo, históricamente se demuestra un incansable intento de recate de los valores fundamentales para la sociedad al involucrarse en remodelaciones y expansiones de territorios con fines recreativos como lo han sido estos parques en todo el país.

El Paseo Bravo no es la excepción ya que como se expresa en el capítulo II, la evolución del parque ha dejado en claro los deseos de mejoría en cada cartografía, como las remodelaciones constantes de las áreas verdes, mobiliarios urbanos, la economía, educación, toda aquella intervención tenía un fin común: la mejoría de la calidad de vida del usuario, sean familia, turista, estudiante.

Sin embargo, desde la última intervención (2011) deja deteriorada aún más el parque como se observa en este capítulo, al no tener un control sobre el uso del suelo ni del mantenimiento del mismo, las áreas verdes se ven abandonadas y sin vegetación, del mismo modo sucede con los monumentos al brotar vegetación en la parte superior de las esculturas, no hay un control sobre el alumbrado de los negocios ambulantes, la piedra laja con la que fueron sustituidos las cercas de hierro hoy día se encuentran estrellados y despegados, la contaminación visual en la 13 Sur se nota debido a los automóviles estacionados en una fila, el cual provocan involuntariamente daños hacia las fuentes del Paseo ya que, el negocio del lavado de autos se hace presente y utilizan y reutilizan las fuentes, provocando cierto disgusto por el turista y transeúnte en general, pero sobre todo, al ser una zona de estudiantes no hay un espacio específico para la cultura, esparcimiento y convivencia. Es conveniente trabajar en una estrategia que cubra todas las necesidades del usuario, para renovar la confianza del mismo.

VI.I1 ESTRATEGIAS

La siguiente propuesta de diseño tiene por objetivo tomar en cuenta todas las observaciones ya identificadas en el estudio de campo y generar de este modo un ejercicio comparativo y evaluar lo más indispensable para garantizar la vida de este histórico P.º Bravo así como promover tres factores indispensables: **EL TURISMO, LA CULTURA, EL URBANISMO.**

Se pretende replantear el diseño actual del parque, desde luego procurando mejoras, dicho parque al ser una zona ampliamente dedicada a la educación básica, media y superior, se considera apropiado un auditorio “Nicolás Bravo” (Ubicada en la Avenida 11 Poniente entre calles 11 y 13 Sur) con estacionamiento subterráneo y espacios para ensayos de danza, música, pintura, artes escénicas, artes plásticas, así como un museo dedicada completamente a la historia del Paseo Bravo y la evolución histórica de esta zona con el fin de promover la cultura (uno de los tres factores del diseño) y por supuesto para hacer este parque más atractivo se contempla un auditorio al aire libre “Gabino Barreda” (Ubicada en Av. de la Reforma entre calles 11 y 13 Sur) el cual se presentará como sede ante la IMACP (Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla) para promover los eventos culturales mensuales y de esta manera generar interés en el ámbito turístico ya que se sitúa en la 3 poniente una “zona hotelera” desde el zócalo de la ciudad hasta la 11 Sur, por lo tanto, convendría aún más renovarla para devolverle vida e interacción con la sociedad.

En cuanto a lo Urbano, se contempla una renovación de las áreas verdes y se ornamenta con cubos de madera con arreglos florales variados, también se propone iluminación para jardín dentro de las áreas verdes para garantizar seguridad y belleza. En la historia del P.º Bravo en época del Porfiriato (Capítulo II) se retoma el aspecto de movilidad, por tal motivo, se propone una ciclovía alrededor del parque en forma de óvalo para promover el deporte, una cancha multifuncional donde se puede practicar fútbol, basquetbol y voleibol, una área infantil, una área familiar donde podrán ingerir alimentos bajo techo, se propone un gran pasillo con pérgolas, para que, al mismo tiempo que genera un atractivo visual y un elemento de transición entre ambos inmuebles culturales (ubicados de extremo a extremo), se presta para diferentes ornamentos homenajando cada evento dentro de la cultura mexicana.

Los grandes árboles históricos se realizarán mantenimiento para evitar sean vandalizados y desde luego, representen peligro para la integridad física del usuario, por lo tanto, dentro del auditorio Nicolás Bravo gozará de una zona para almacén, de donde se poseerán herramientas necesarias para realizar este trabajo.

En grandes rasgos con este plan de trabajo se aspira a cubrir las 3 necesidades básicas (URBANO-CULTURAL-TURÍSTICO) para devolver la vida a este grandioso parque histórico de la ciudad de Puebla.

VI.II1 PROYECTO PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

TEATRO “NICOLÁS BRAVO” (1700 usuarios)

Área de taquillas

Área de alimentos

Área de elevadores

Guardarropas

Suvenires

Sanitarios

Sala de conferencias

Museo

Sala de proyección

Sala de usos múltiples (2)

Sala de técnicos

Sala de camerinos

Gran escenario

Elevadores

Cabina maestra

Zona de embalaje y tránsito de obra

Zona de almacenes

Oficinas

Mirador

Salas VIP con acceso exclusivo

TEATRO AL AIRE LIBRE “GABINO BARREDA” (150 Usuarios)

Camerinos

Cabina

Sanitarios

ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO (600 CAJONES)

JUEGO DE NIÑOS

ZONA DEPORTIVA

COMEDORES

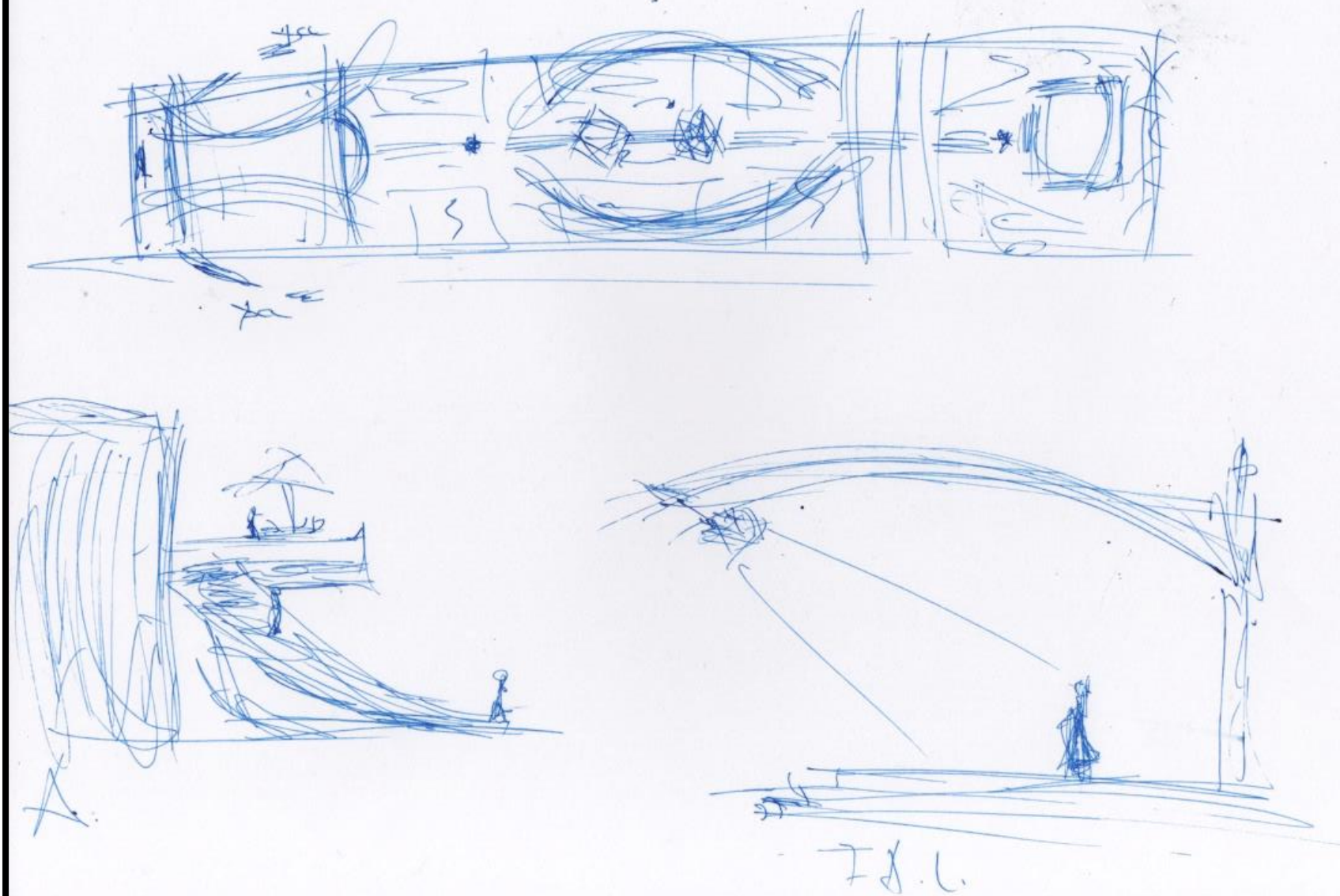
ANDADOR PRINCIPAL

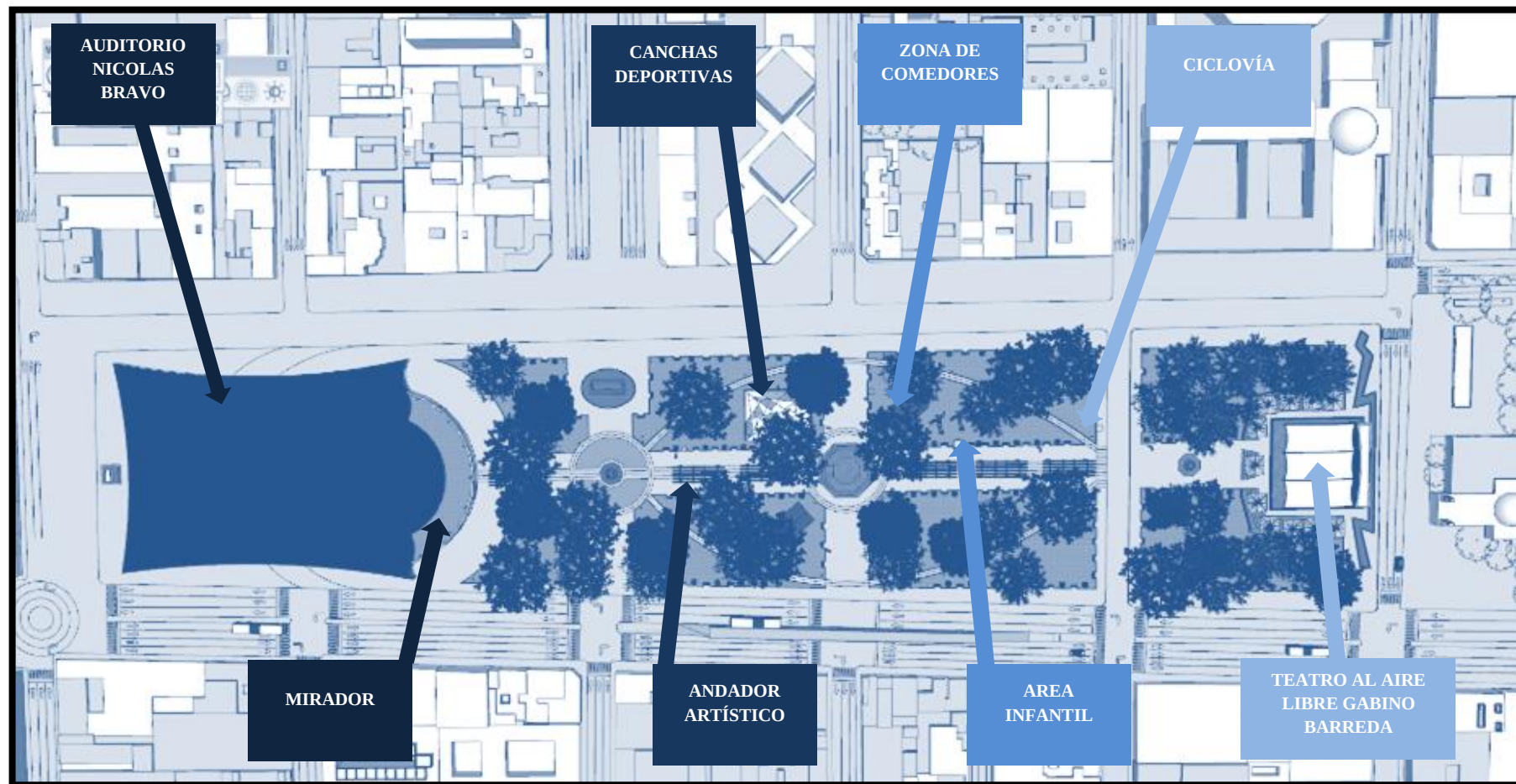
SALAS DE LECTURA

ZONA DE JUEGOS DE MESA

ZONA EXPOSITOR DE ARTE

BOCETO







Auditorio "Nicolás Bravo" (Morales, 2017)



Teatro al aire libre "Gabino Barreda" (Morales, 2017)



Teatro al aire libre “Gabino Barreda” (Morales, 2017)



Teatro al aire libre "Gabino Barreda" (Morales, 2017)



100

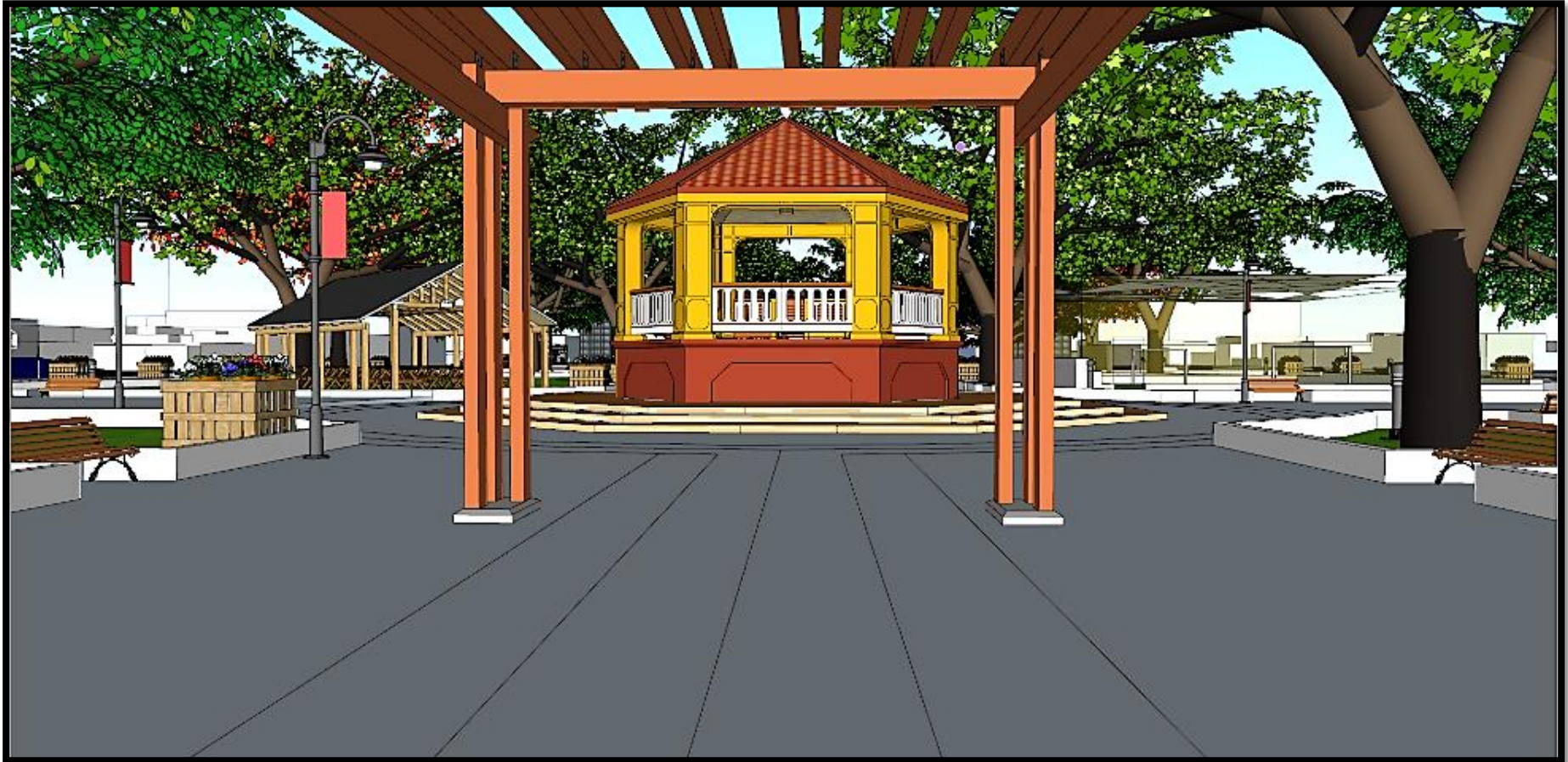
Ciclovía + Andador turístico (Morales, 2017)



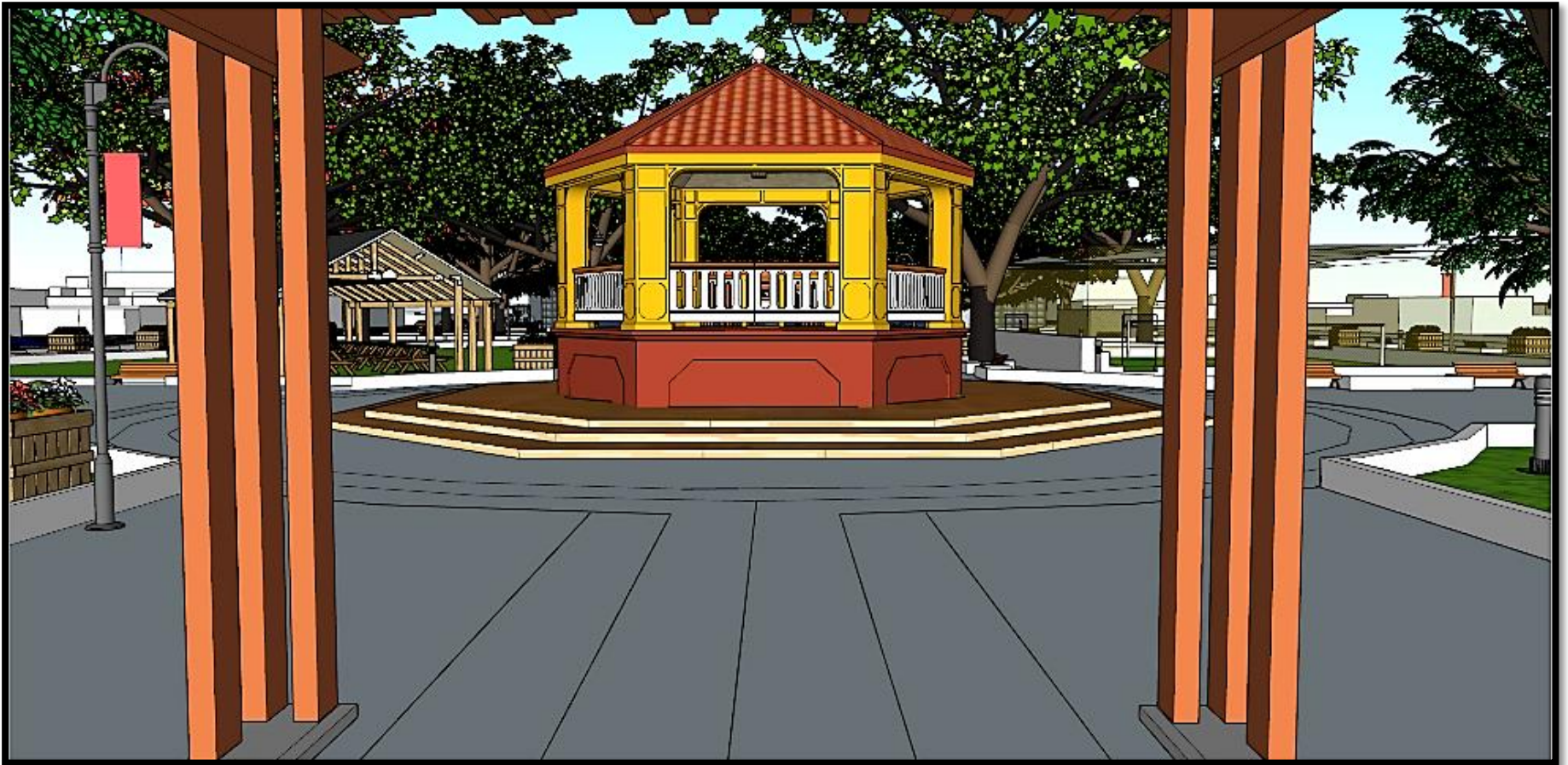
Andador turístico (Morales, 2017)



Zona infantil + Comedor (Morales, 2017)



Kiosco (Morales, 2017)







106

Kiosco + Andador Turístico + Comedor (Morales, 2017)



Kiosco + Comedor (Morales, 2017)



108

Kiosco + Andador Turístico + Área Deportiva (Morales, 2017)



Andador Turístico (Morales, 2017)



110

Andador Turístico + Ciclovía + Área Deportiva (Morales, 2017)



Andador Turístico + Ciclovía + Parada de Metrobús (Morales, 2017)



112

Pedestal al monumento de Nicolás Bravo (Morales, 2017)



113

Ciclovía + Andador turístico (Morales, 2017)



Andador Artístico + Auditorio “Nicolás Bravo” (Morales, 2017)



115

Auditorio "Nicolás Bravo" (Morales, 2017)



Auditorio "Nicolás Bravo" (Morales, 2017)



117

Mirador del Auditorio “Nicolás Bravo” (Morales, 2017)



118

Paseo Bravo Zona Sur (Morales, 2017)



119

Paseo Bravo Zona Centro (Morales, 2017)



120

Paseo Bravo Zona Norte (Morales, 2017)

Al analizar el proyecto notamos en la zona Sur u el Auditorio “Nicolás Bravo” es un espacio totalmente dedicado a la difusión del arte y la cultura en todas las disciplinas (teatro, música, danza, cine, conciertos, exhibiciones, eventos escolares, eventos sociales, conferencias, etc.) en asociación con el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), entidades educativas y sociales con el fin de garantizar su funcionalidad las 24 horas 365 días del año, además cuenta con un atractivo mirador con vista a los antiguos árboles, al monumento histórico de Nicolás Bravo a la entrada del auditorio y a la ciudad (con dirección la paz o centro histórico).

En la zona Centro por supuesto se trata de un espacio dedicado al esparcimiento y recreación, se reubica el emblemático kiosco al corazón del Paseo Bravo para darle más presencia y valor cultural ante la sociedad misma, a su vez, se propone dos áreas de amplios comedores para promover la convivencia con la sociedad y renovar los valores y la esencia misma de lo que representa una familia, de manera adjunta al comedor podemos observar la zona infantil para que los padres puedan supervisar a sus hijos mientras se convive, además, para los jóvenes se tiene planeado una cancha deportiva multidisciplinaria para que puedan practicar el básquetbol, fútbol y voleibol, a su vez también contará con un gimnasio fitness al aire libre y todo ello rodeado por una ciclovía dos carriles con espacio suficiente para practicar la caminata y el ciclismo a la vez.

En la zona Norte se propone un Teatro al aire libre “Gabino Barreda” del cual su monumento se contempla al cruzar la calle de la 3 Poniente, un espacio para eventos de poca demanda y para el deleite mismo de los transeúntes con el fin de promover la cultura y belleza en la ciudad de Puebla ya que colindante se encuentra la Avenida Reforma y es buen motivo para que el turismo voltee nuevamente al Paseo Bravo y disfrute del parque a través del andador artístico de donde se contemplarán creaciones de los estudiantes así como artistas locales, hermosos ornamentos de los festejos de temporada como una serie de programas culturales que sin duda generará cierta aceptación en la memoria colectiva como en sus mejores épocas como parque recreativo.

CONCLUSIÓN

Es muy importante promover la cultura y los valores en los jóvenes de todas las edades, ya que en los últimos días, la ciudad está devastada por la inseguridad en todos los aspectos, quizás algún día se pueda dejar atrás la violencia para dar paso a jóvenes talentos en la rama de las artes y el deporte y apoyarlos, que es particularmente, lo que se aspira lograr con este tipo de proyectos de renovación.

Otro factor importante tiene que ver con los turistas que invierten en la ciudad, desde luego son indispensables para promover este parque, ya que según las visitas de campo, no están muy interesados, debido a que es una zona muy estresada por el comercio ambulante, asimismo, carece de proyectos culturales para generar curiosidad por el parque, es urgente abrigar el sector turístico en esta zona, sobre todo ofrecer una experiencia agradable digno de recordar y desde luego, motive su retorno.

En el aspecto urbano se modifica positivamente, pues un parque que es visualmente atractiva incita a querer ser parte del mismo, por lo tanto se renuevan valores al presenciar un parque reanimado, fresco, moderno y limpio.

Como ya se expuso en el proyecto, se consuma todos los requisitos para renovar la energía a un parque histórico, por supuesto se logra basándose en su historia, pues resulta muy útil mirar atrás y rescatar sus virtudes así como aprender de sus fracasos, para mantener y reforzar lo que funciona y remplazar lo que obstaculiza alcanzar el objetivo.

Dicho esto y respaldado por la investigación histórica, este modelo de trabajo es viable para toda labor de restauración de parques históricos independientemente de la ciudad que convenga.

“La historia misma, testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, mensajera de la antigüedad...” - Cicerón.

BIBLIOGRAFÍA

123

A N E X O S

- Bonilla, J. A. (2010). *Arquitectura y urbanismo del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla 1531-1917*. Puebla: LunArena Editorial.
- Contreras, M. L. (2003). *Proyecto Modernización Puebla Finales del Siglo XIX-XX*.
- Google. (13 de Septiembre de 2017). *Google Maps*. Obtenido de <https://www.google.com.mx/maps>
- Guadalajara, R. I. (1949). *La Arquitectura Colonial En Puebla*. México: Talleres De La Revista "Mignon".
- INEGI. (Julio de 2017). *Mapa Digital de México*. Obtenido de <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/>
- Katzman, I. (1973). *Arquitectura del Siglo XIX en México*. México: DGPFE UNAM.
- Leicht, H. (2015). *Las calles de Puebla*. Salamanca: FACSIMILARES.
- Leicht, H. (22 de Septiembre de 2015). *Las calles de Puebla*. Valencia: Ediciones Facsimilar. Obtenido de <http://mr.travelbymexico.com/98-fuerte-de-san-javier-iturbide/>
- León, R. (Julio de 2017). *Fotos de Puebla*. Obtenido de http://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=103
- Loera, F. G. (2016). *Wikipuebla*. Obtenido de <http://wikipuebla.poblanerias.com/paseo-bravo/>
- Morales, I. B. (7 de Agosto de 2017). Fotografía del Autor. Puebla, Puebla, México.
- Pantoja, C. M. (2010). *Arquitectura y Urbanismo: De la independencia a la Revolución*. México DF: Ediciones de Educación y Cultura.
- Pérez, K. (2015). *México Desconocido*. Obtenido de www.mexicodesconocido.com.mx: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/san-javier-y-la-penitenciaria-bastiones-historicos-en-puebla.html>
- Puebla Antigua. (6 de Agosto de 2017). *Fotos de Puebla*. Obtenido de <http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua>
- RAE. (16 de Septiembre de 2017). *Diccionario de la Lengua Española, Edición del Tricentenario*. Obtenido de <http://dle.rae.es>
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Obtenido de <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/abreviaturas>
- Torres, E. C. (1965). *Puebla, Historia Compendiada del Estado de Puebla*. Puebla: Unión.